

## VILLA MARÍA

Accastello dispone otro organigrama funcional para la Municipalidad

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

## DOCENTES

La Provincia le presentó a la Uepc una "oferta superadora"

LA PROVINCIA | 7

## ACCIDENTE

Un hombre murió tras una caída de tres metros en un depósito de bebidas

POLICIALES | 28

**im** Grupo Instituto Médico

0810-444-4672



## EXCONCEJAL

Pablo Carrizo y otro hecho violento: ahora, afuera de un jardín de infantes

RÍO CUARTO | 12

# Puntal

Jueves 13 de marzo de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLIV | N° 15.007 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

# Graves incidentes en la manifestación por los jubilados: 150 detenidos

La habitual movilización de los miércoles en Buenos Aires fue acompañada ayer por barras bravas. Hubo choques con la Policía, autos quemados y personas heridas, algunas de gravedad. El Gobierno manifestó que la protesta fue un intento de desestabilización **EL PAÍS | 2-3**

## SESIÓN ESPECIAL

### Escándalo en el Congreso: dos diputados, a las trompadas

Zago y Almirón, un aliado del Gobierno y un libertario, terminaron a golpes de puño. "Lo que pasó hoy no lo vi nunca", aseguró el presidente de la Cámara, Martín Menem

EL PAÍS | 4

## EN PROMEDIO

### Los varones cordobeses ganan 680 mil y las mujeres 487 mil pesos

Están por debajo de la media nacional. Córdoba es, luego de las provincias patagónicas y CABA, de las que muestra mejores remuneraciones

LA PROVINCIA | 8

### Caso Catalina: Soto tiene una personalidad narcisista y obsesiva

LA PROVINCIA | 8



Barras y militantes se enfrentaron con las fuerzas de seguridad cerca del Congreso.

GRUPO

# CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA  
info@cardiomed.net



## EL PAÍS



La protesta de los jubilados terminó en graves enfrentamientos.

Foto: Agencia NA

POLÍTICA. CIENTOS DE DETENIDOS.

# Graves destrozos e incidentes en la marcha por los jubilados

La habitual movilización de los miércoles fue acompañada por barras bravas. Hay más de 150 detenidos. El Gobierno calificó la protesta como un intento de desestabilización

Agencia NA

Ayer, la tradicional convocatoria semanal de los jubilados al Congreso de la Nación tuvo una de las jornadas más violentas de su historia. Las presencias de barras bravas e hinchas de decenas de clubes, además de sindicalistas y militantes de partidos de izquierda, no solo aumentó el volumen de la concentración, sino que además elevó su temperatura hasta el punto de ebullición.

El Ministerio de Seguridad de la Nación intentó aplicar el protocolo antipiquetes y pasadas las 16 se vivieron los primeros choques, que se extendieron durante toda la tarde.

Los alrededores del Congreso se convirtieron, por momentos, en un verdadero campo de batalla.

Los manifestantes, ocasionaron destrozos en las baldosas de Plaza

Congreso y utilizaron los pedazos como proyectiles que arrojaron contra las vayas montadas por las fuerzas de seguridad.

Por su parte, la Policía Federal, la Gendarmería Nacional y la Policía de la Ciudad reprimieron con gases lacrimógenos, camiones hidrantes y balas de goma buscando garantizar el tránsito en las calles que rodean al Congreso.

Si bien en un principio las fuerzas de seguridad lograron su cometido, los incidentes fueron en aumento durante la tarde, por lo que el tránsito quedó interrumpido en las avenidas Callao y Rivadavia, donde los manifestantes arrojaron piedras e incendiaron los depósitos de basura.

Una de las escenas más brutales de la jornada se vivió frente a las escalinatas del Congreso, cuando una mujer que tendría 87 años se acercó hacia el lugar donde estaba un grupo de policías y recibió un

violento empujón que la tiró al suelo.

La señora cayó pesadamente al suelo y quedó allí tendida.

El Ministerio de Seguridad y el Gobierno porteño informaron que, además de los más de 150 detenidos, se reportaron nueve heridos por parte de las Fuerzas de Seguridad: tres de la Policía Federal, tres de la Prefectura Naval y tres de la Policía de la Ciudad, uno de ellos baleado en el brazo".

En tanto, el SAME reportó que "llegaron 15 heridos a los hospitales Argerich y al Ramos Mejía, uno en estado grave".

"Entre los heridos, hay uno con lesiones en el cráneo producto del impacto de una cápsula de gas lacrimógena en la zona del Congreso", indicó el Gobierno de la Ciudad.

Los jubilados, que habían convocado a la protesta para las 17, como todos los miércoles, estuvieron

acompañados en esta oportunidad por hinchadas de distintos clubes de fútbol, gremios de la CGT, agrupaciones de izquierda y organizaciones políticas.

Personal del SAME y de la Cruz Roja asistieron a algunos manifestantes que resultaron heridos durante la protesta por el uso de gas pimienta y del agua utilizada por los camiones hidrantes.

La Policía Federal, en tanto, se llevó detenidas a unas 15 personas durante los incidentes, del que tampoco estuvieron exentos los periodistas que necesitaron de la custodia policial para hacer su trabajo.

Algunos diputados de Unión por la Patria (UxP) y del Frente de Izquierda (FIT) salieron del Congreso, donde en ese momento había una sesión de la Cámara baja, para acompañar la protesta.

Entre ellos estuvieron Gisela Marziotta, Leandro Santoro, Itai Hag-

man, Natalia Zaracho, Juan Marino, Eduardo Valdés, Julia Strada, Rodolfo Tailhade, Pablo Yedlin y Paula Penacca, por UxP, mientras que Vanina Biasi, del FIT, y Esteban Paulón, de Encuentro Federal, también se sumaron.

El diputado de UxP y secretario general de La Bancaria, Sergio Palazzo, cuestionó al Gobierno por "gastar millonadas de pesos en reprimir" la protesta en lugar de "levantarle los ingresos a los jubilados".

En declaraciones a la Agencia Noticias Argentinas, Palazzo señaló que ante la protesta de los jubilados se asistió a "la represión a la que parece que quieren hacernos acostumbrar".

Desde las inmediaciones del Congreso, el referente sindical cuestionó al Gobierno porque "en lugar de atender el reclamo de los jubilados y darse cuenta que la sociedad reclama, la decisión es gastar millonadas de pesos en reprimir, en lugar de levantare los ingresos a los jubilados".

Por su parte, la diputada del Frente de Izquierda Vanina Biasi consideró que el Gobierno estuvo "cagado en las patas" ante la protesta de jubilados.

"Es un operativo absurdo y están buscando la postal represiva, quieren amedrentar al pueblo", sostuvo en declaraciones a la Agencia Noticias Argentinas.

Los jubilados se movilizaron para reclamar una vez más por la prórroga de la moratoria previsional y la restitución del "100%" de los medicamentos del PAMI, entre otras demandas.

Secretario de Redacción: Marcos Jure  
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración:  
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300  
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar  
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar  
ISSN 1851-4898

## Un policía empujó a una jubilada y generó un fuerte repudio

La mujer sufrió una herida y debió ser asistida. El hecho quedó registrado en un video

Agencia NA

Un episodio de violencia policial durante la marcha de jubilados en el Congreso generó fuerte repudio en redes sociales y denuncias de dirigentes políticos, luego de que un efectivo golpeará brutalmente en la cabeza a una mujer mayor con un palazo y luego se refugiara entre sus compañeros.

El hecho quedó registrado en un video difundido viralizado en las redes sociales, en el que se observa cómo la mujer, que se manifestaba pacíficamente, es atacada sorpresivamente por el agente. Como consecuencia, sufrió una fuerte herida en la cabeza y debió ser asistida de inmediato por otros manifestantes.

Luego debió ser trasladada al Hospital Argerich poder para evaluar sus heridas.

El dirigente del Partido Obrero, Gabriel Solano, responsabilizó directamente al presidente Javier Milei y a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, por el accionar de las fuerzas de seguridad.

“Este palazo a una jubilada tiene responsables políticos: Javier Milei y Patricia Bullrich.

Son unos criminales”, expresó en su cuenta de X. El episodio reavivó el debate sobre el uso desmedido de la fuerza en protestas sociales y generó un fuerte repudio contra la represión ejercida en la movilización de los jubilados, quienes exigen mejoras en sus haberes y el acceso total a los medicamentos del PAMI.

POLÍTICA. TRAS LOS INCIDENTES EN EL CONGRESO

# Francos: “El kirchnerismo intenta desestabilizar al Gobierno”

El jefe de Gabinete se refirió a los incidentes generados por los barras en el Congreso. Aseguró que están financiados por opositores y los vinculó al kirchnerismo

Agencia NA

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, se refirió a la marcha en el Congreso y consideró que “el kirchnerismo quiere desestabilizar al Gobierno que viene conduciendo a la Argentina de una manera estable”, mientras que señaló que “lo que menos había era jubilados” en la protesta.

“Lo que menos había afuera del Congreso era jubilados, lo que había era un grupo de violentos, ya se preveía en estas convocatorias, en esta cosa armada que hubo con los barras”, planteó el funcionario en una entrevista en un canal de streaming.

Francos insistió en que la marcha “fue una cosa preparada y usaron a los propios jubilados que van a manifestarse con todo derecho y lo convirtieron en una cosa violenta”.

“Ya sabemos que los barras están financiados por sectores políticos, siempre hay intereses políticos y hay sectores que intentan desestabilizar al gobierno, generarle un problema a un gobierno que viene conduciendo a la Argentina de una manera estable”, remarcó.

Consultado sobre qué sectores son los que para él buscan que la gestión de Javier Milei finalice antes de tiempo, respondió: “La oposición, el kirchnerismo”.

Luego destacó que este espacio político, con el caso de la criptomoneda Libra, “lo magnificó, presentaron decenas de denuncias porque el Gobierno presentó solidez económica que no pudieron contrastar”.

“La oposición fue una vergüenza en el gobierno y ahora genera



El jefe de Gabinete se refirió a los incidentes generados por los barras en el Congreso.

caos, una inusual actividad parlamentaria con decenas de proyectos para generar ese cuestionamiento” con el caso Libra, lamentó Francos.

Más temprano, se refirió a la marcha a través de varios tuits el subsecretario de Prensa, Javier Lanari. “De manual. Fueron a romper todo. A agredir a la Policía y a generar caos. No marchan por los jubilados. Marchan porque quieren volver. Tienen abstinencia de calle

y poder. Violentos y antidemocráticos. Son cada vez menos”, escribió en un primer mensaje.

Luego sostuvo: “Barras, kirchnerismo, izquierda y La Cámpora. Todos juntos disfrazados de jubilados dispuestos a romper todo. Delincuentes a sueldo que trabajan para lo peor de la casta política”.

“Un clásico del kirchnerismo en la oposición. Quieren tirarle un muerto a Milei. Hay que ser muy iluso para pensar lo contrario”, si-

guió Lanari.

Y cerró: “Lo que se vivió hoy fue un intento de golpe de Estado. Perfectamente orquestado por lo más sucio de la política. Con barras bravas que fueron a buscar caos, violencia y muertos. Los golpistas de siempre. No pasarán”.

TE ESTAMOS BUSCANDO!

## Jefe de Cocina

Río Cuarto

Enviar CV con Asunto “Cocina” a:

info@consultorasaladino.com.ar

ConsultoraSaladino

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Sindicato Regional de Río Cuarto de Trabajadores de Obras Sanitarias convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2025 a las 14:30 horas, en la Quinta AFIP cito en calle Juan Floriani N/S - Junto al Establecimiento Tanque de Reseva (E.M.O.S) Río Cuarto, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Designación de dos afiliados para la firma del acta respectiva.
- 3) Consideración aprobación o modificación de la memoria Anual, Balance General Inventario, Cuentas de Gastos, recursos y Anexos, por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2024 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Nota: Arts. N° 41, 43 y 44 del Estatuto Social Vigente.

Río Cuarto, 12 de Marzo 2025

RICARDO TOSTO  
SECRETARIO GENERAL

## BÚSQUEDA LABORAL

**BUSCAMOS ESTILISTAS CON DISPONIBILIDAD DE HORARIO FULL TIME**

Tel:

**3584367777**

## EL PAÍS

DIPUTADOS. ESCÁNDALO EN PLENA SESIÓN.

# Zago y Almirón, a las trompadas en medio de la sesión de Diputados

"Lo que pasó hoy no lo vi nunca", aseguró el presidente de la Cámara baja, Martín Menem. Los legisladores se empujaron con violencia en el recinto y se lanzaron algunos golpes. Tuvieron que separarlos

Agencia NA

Momentos de máxima tensión se vivieron cuando los diputados nacionales de Oscar Zago y Lisandro Almirón se empujaron y pegaron durante el final de la sesión de la Cámara de Diputados, obligando a la intervención de otros diputados.

A raíz del escándalo, el presidente de la Cámara baja, Martín Menem levantó la sesión por falta de quórum.

"Lo que pasó hoy no lo vi nunca", aseguró. Todo quedó registrado en video y el tremendo momento se viralizó en las redes sociales.

¿Qué motivó el enfrentamiento? Que el MID apoyó a la comisión in-

vestigadora. Luego, cuando se estaba por votar la "normalización" del funcionamiento de la Comisión de Juicio Político con Marcela Pagano como titular, ambos se agredieron. Por otro lado, un grupo de legisladores libertarios comenzó a increpar a Marcela Pagano, Rocío Bonacci y Oscar Zago por "darle quórum" al kirchnerismo para avanzar en contra de las facultades delegadas presidenciales. "Cómo le van a dar quórum, ustedes entraron por Javier", les gritaron. Tras una serie de cruces con insultos entre Pagano y Lilia Lemoine, el revoleo de un vaso con agua a María Celeste Ponce, enfrentamiento terminó con la expulsión de Zago del bloque libertario y con Pagano internada en un sanatorio.



Bochornoso: Oscar Zago y Lisandro Almirón a las piñas.

VIVÍ TODOS TUS VERANOS

**CÓRDOBA**  
DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

cordobaturismo.gov.ar @turismocba

Agencia **CÓRDOBA** TURISMO

**CÓRDOBA** Seguimos haciendo

GESTIÓN **MARTÍN LLARYORA**

POLÍTICA. ESCÁNDALO CRIPTO

# Diputados avanza en el tratamiento sobre los proyectos del Criptogate

La oposición sancionó el emplazamiento para debatir las responsabilidades políticas de Milei y los funcionarios en la presunta estafa de \$Libra. Por otra parte, rechazaron el pedido de juicio político contra el Presidente

Agencia NA

La Cámara de Diputados aprobó ayer el emplazamiento de las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Peticiones, Poderes y Reglamento para tratar y dictaminar los proyectos de ley que plantean pedidos de informes, interpelaciones de funcionarios del Poder Ejecutivo y la creación de una comisión investigadora sobre el escándalo por la promoción del criptoactivo \$Libra que involucra al presidente Javier Milei.

Con 134 votos positivos y 94 negativos, quedó aprobada la mo-

ción para que el próximo martes 18 de marzo, a las 13, se traten los expedientes en el plenario de comisiones, y para que el miércoles 19, a la misma hora, se desarrolle una segunda reunión para pasar a la firma de los dictámenes.

Unión por la Patria (UxP), Democracia para Siempre, Encuentro Federal, la Coalición Cívica, el Frente de Izquierda y un sector de la UCR impulsan las distintas iniciativas para investigar las implicancias y responsabilidades políticas de Milei y los funcionarios que hubieren participado en eventuales hechos delictivos derivados del lanzamiento de Libra.

Más tarde, el pleno rechazó la moción de UxP para que la comi-

sión correspondiente analice el proyecto que busca iniciar un proceso de juicio político contra Javier Milei. Esa votación arrojó 128 rechazos y 104 votos positivos: solamente UxP, la izquierda y los diputados socialistas de Encuentro Federal apoyaron el juicio político.

Cabe destacar que la sesión estuvo en la cuerda floja hasta último momento, especialmente luego de que se conociera que el bloque de la UCR no iba a contribuir con el quórum. Sin embargo, a las 12:20 se pudo iniciar la sesión con 130 diputados en sus bancas, aportados por los bloques de UxP, Democracia para Siempre, una mayoría de Encuentro Federal, la Coalición Cívica y el FIT.



La investigación del criptogate avanza en la Cámara de Diputados de la Nación.

## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

La Asociación Trabajadores del Estado Seccional Río Cuarto convoca a todos sus afiliados y afiliadas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria conforme al Estatuto de nuestra entidad sindical, que se realizará el día lunes catorce (14) de abril del 2025 a las 18:00 en nuestra sede, sito en calle San Martín 374. De no haber quórum a la hora fijada, se iniciará a las 18:30.

### ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1 Apertura
- 2 Designación de la comisión de poderes y sus resoluciones
- 3 Elección de autoridades de la asamblea
- 4 Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Periodo 2024
- 5 Consideración de la Memoria Balance e Inventario del año 2024
- 6 Designación de 2 Congresales para firmar el acta
- 7 Clausura de la Asamblea

### ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- 1 Apertura de la Asamblea
- 2 Designación de la Comisión de Poderes y sus resoluciones
- 3 Elección de las autoridades de la Asamblea
- 4 Elección de 13 congresales titulares y 13 congresales suplentes para representar a la Seccional en el XXVII Congreso Provincial Ordinario y Extraordinario
- 5 Informe Político
- 6 Designación de 2 congresales para firmar el acta
- 7 Clausura de la Asamblea

**Rafaela Claudia Alcoba**  
Secretaria General ATE Río Cuarto

## EL PAÍS

BAHÍA BLANCA. EL PRESIDENTE VIAJÓ A LA ZONA INUNDADA.

# Javier Milei recorrió las zonas más afectadas de Bahía Blanca

El Presidente viajó hoy sin previo aviso la ciudad de Bahía Blanca, donde tomó contacto con las autoridades y vecinos de la ciudad que se encuentra devastada por el temporal el viernes último.

Agencia NA

El presidente Javier Milei visitó hoy sin previo aviso la ciudad de Bahía Blanca, donde tomó contacto con las autoridades y vecinos de la ciudad que se encuentra devastada por el temporal el viernes último.

El jefe del Estado llegó a la ciudad del sur bonaerense, situada a unos 650 kilómetros de la Capital Federal, pasadas las 8, acompañado por una reducida comitiva, para analizar la situación de la ciudad tras el temporal y las inundaciones que dejaron un saldo de al menos 16 muertos, numerosos desaparecidos y cuantiosos daños materiales.

El mandatario estuvo acompañado por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y por el jefe de Gabinete, Guillermo Francos.

Al arribar al lugar, luego de salir a las 6.30 desde Aeroparque, se reunió con los ministros de Seguridad, Patricia Bullrich, y de Defensa, Luis Petri, quienes se encuentran en la ciudad bonaerense desde hace unos días.

Luego, el Presidente recorrió la zona vía terrestre junto con los ci-



Javier Milei junto a Karina en Bahía Blanca.

tados funcionarios, personal de Prefectura y Gendarmería.

Según supo la Agencia Noticias Argentinas, solo cuatro personas sabían que Milei iba a viajar a Bahía Blanca y, pese a que desde su entorno descartaban la presencia del libertario, hubo hermetismo respecto a la visita por cuestiones de seguridad.

En Bahía Blanca, el Presidente supervisó el montaje de un puente militar en el Canal Maldonado, una de las zonas más afectadas por el temporal.

En compañía del intendente local, Federico Susbielles, con quien estuvo en permanente comunicación, Milei observó de cerca los trabajos del Ejército Argentino, que instala la estructura para restablecer la conectividad en

sectores aislados por el colapso de calles y puentes.

Ante la presencia del mandatario, los ingenieros militares detallaron el proceso de armado, mientras evaluaba el impacto del desborde, que socavó parte del canal y generó graves destrozos en la zona. El jefe de Estado también visitó una planta potabilizadora y el Hospital de Campaña, y se acercó a la zona donde se lleva a cabo el operativo para hallar a las hermanitas Delfina y Pilar Hecker, de 1 y 5 años, desaparecidas desde el primer día de las inundaciones.

“El Ejército instaló en Barrio Prensa dos plantas potabilizadoras que producen 9.000 litros de agua potable y más de 3.600 sobres purificadores. Además, desplegaron un puente táctico para restablecer

la comunicación y facilitar el traslado de personas y vehículos”, se informó en un comunicado.

Al mediodía, Milei y su comitiva emprendieron el regreso a la ciudad de Buenos Aires. El Gobierno nacional decretó tres días de duelo por el fallecimiento de las personas afectadas por el temporal y despliega un operativo en Bahía Blanca y alrededores, con Prefectura Naval, la Gendarmería Nacional y las Fuerzas Armadas trabajando “con vehículos terrestres y fluviales para asistir a los afectados y hallar a las personas desaparecidas”, se indicó.

El viaje del presidente a Bahía Blanca se había mantenido en el más estricto hermetismo. A las 6.30 de la mañana, partió desde Aeroparque junto a su hermana y la ministra Bullrich. Cabe remarcar que el viaje no se anunció para evitar que su llegada quede en medio de los tirones políticos.

## El Gobierno rechazó la denuncia del ingreso de valijas sin control

Así lo afirmó el vocero presidencial, Manuel Adorni

Agencia NA

El vocero presidencial, Manuel Adorni, descalificó este miércoles las denuncias sobre presuntas irregularidades en la Aduana y cuestionó a quienes instalaron el tema en la agenda pública. “Pensar que uno puede salir de Estados Unidos con un montón de valijas sin que nadie pregunte nada infiere dos alternativas: o que sos un imbécil o que efectivamente estás operando o tenés malicia”, expresó en su habitual conferencia de prensa en Casa Rosada.

Si bien Adorni no mencionó directamente a Carlos Pagni, sus declaraciones coincidieron con la investigación expuesta por el periodista en La Nación+, donde reveló que una pasajera vinculada a la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC) habría recibido un presunto trato diferencial en los controles de equipaje al arribar al país en un vuelo privado desde Miami. El vocero presidencial rechazó las versiones periodísticas y aseguró que “esta persona se sometió a todos los controles de Aduana, sin detectarse nada extraño, siguiendo los protocolos y cumpliendo con la normativa”.

**Nueva Búsqueda Laboral**  
¡sumate a nuestro equipo!

Buscamos:  
- Perfil vendedor  
- Edad 25 a 35 años / Masculino o Femenino  
- Secundario completo  
- Con conocimientos administrativos y contables  
- Disponibilidad Full Time

Se valora experiencia en rubro frutihortícola/verdulería

**Puesto: Vendedor/a**

Interesados que cumplan los requisitos, enviar CV a:  
liser.recursoshumanos@gmail.com  
colocar en el asunto: Vendedor/a

**Búsqueda laboral**  
Analista SR. Generalista de Recursos Humanos  
Media Jornada (4 Hrs.)

**Requisitos del puesto:**

- Graduado o estudiante avanzado de la carrera de Recursos Humanos o carreras afines.
- Tener experiencia en posiciones vinculadas a Adm. de Recursos Humanos; mínimo de 5 años.
- Conocimientos en liquidación de sueldos y normativa laboral vigente.
- Conocimiento avanzado de Microsoft Excel y sistemas de gestión.
- Valoramos candidatos con capacidad de análisis y dinámicos.
- Habilidades organizativas y atención al detalle.
- Excelentes capacidades interpersonales para atención al personal.
- Manejo de sistemas de gestión de nóminas y plataformas relacionadas con ARCA (ex AFIP).

Enviar C.V. a:  
liser.recursoshumanos@gmail.com  
Asunto: Recursos Humanos

**BUSCAMOS SERENO PARA ESTACIÓN DE SERVICIO WICO**

En ciudad de Río Cuarto, Marcelo T Alvear al 500 y Quirico Porreca

Comunicarse de 8 a 16hs:

**3413772535**

**Promo tu Casa...**  
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

**7 modelos distintos**

36m<sup>2</sup> 52m<sup>2</sup> 60m<sup>2</sup> 40m<sup>2</sup> 45m<sup>2</sup> 68m<sup>2</sup> 60m<sup>2</sup>

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas  
NO prefabricada - Materiales Tradicionales  
envíos a toda la zona

**Llamanos!!! 03582-481549 / 481763**

**Corralon MOBILIA MATERIALES**  
Abastecimiento total de Materiales para Construir

**San Martín 202**  
a una cuadra y media de la Plaza Central  
Coronel Moldes  
Provincia de Córdoba  
mobiliamateriales@gmail.com

EDUCACIÓN. PARITARIAS

# La Provincia presentó la tercera propuesta “superadora” a la Uepc

Consiste en los siguientes aumentos: 7% en febrero, 5% en abril, 3% en junio y 3% en agosto, acumulativos sobre el mes anterior. Ahora el gremio docente consultará a las bases, a través de asambleas escolares. Los detalles

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Provincia presentó ayer la tercera propuesta salarial “superadora” a la Uepc.

La misma consiste en los siguientes aumentos: 7% en febrero, 5% en abril, 3% en junio y 3% en agosto, acumulativos sobre el mes anterior.

Ahora, el gremio docente consultará a las bases, a través de la realización de asambleas.

La oferta dice lo siguiente:

1) Pauta salarial - IPC - Adelanto de pauta: aumentos bimestrales desde febrero hasta septiembre, adelantando inflación. Pauta salarial: febrero 7%, abril 5%, junio 3%, agosto 3%, acumulativo sobre mes anterior. En todos los casos, la mitad del aumento es remunerativo y bonificable y la otra mitad será no remunerativo los dos primeros meses, y el tercer mes pasa ese porcentaje a remunerativo y bonificables sobre todos los ítems. A partir octubre, se revisa la inflación acumulada al mes anterior y se aplica la pauta -con carácter remunerativo y bonificable- que corresponda para garantizar el 100% del IPC.

2) Compensación por pérdida del Fonid: se garantiza su pago hasta el mes de enero inclusive, con actualización por el 100% del IPC del mes anterior.

3) Suma no remunerativa por única vez: se liquidará una suma no remunerativa, por única vez, de \$ 100.000 por agente y a las 20 horas cátedra (\$ 100.000 por cargo y \$ 5.000 por hora cátedra).

4) Blanqueo “complemento no remunerativo”: en marzo se incor-



El gobierno provincial presentó la tercera oferta salarial.

poran \$ 12.000 en el adicional remunerativo bonificable “Gastos inherentes a la labor docente” (impacta en antigüedad y zona desfavorable). En mayo se incorporan \$ 10.000 en el básico (impacta en antigüedad, zona desfavorable). En septiembre se blanquea \$ 10.000 a remunerativo no bonificable, garantizando que no disminuya el salario líquido. En enero se completa el proceso de blanqueo; los \$ 13.000 restantes a remunerativo no bonificable, con la misma metodología que la aplicada en septiembre.

5) Jerarquización salarial de car-

**“La mitad es remunerativa y la otra mitad será no remunerativa los dos primeros meses y el tercero lo será”.**

gos directivos de todos los niveles (actualmente \$ 80.000): se continúa con la jerarquización salarial de los cargos directivos aumentando en \$ 150.000, en marzo, el monto mensual del complemento

que perciben. Dicho monto (\$ 230.000) se actualizará a partir de abril de acuerdo a la variación de la pauta salarial acumulativa.

6) Jubilados: para el cálculo de la movilidad se aplica pauta salarial remunerativa de activos en los meses que corresponda. Además, percibirán un 8,2% acumulativos correspondiente a los blanqueos de las sumas no remunerativas de los activos según los meses en que se produzcan. Continúa la compensación Fonid con actualización según 100% IPC del mes anterior hasta enero 2026. Se incrementará el haber de corte para diferi-

miento: a \$ 1.250.000 a partir de mayo. El haber jubilatorio mínimo será de \$ 210.000 a partir de abril. La aplicación del artículo 58 será a partir de \$ 1.260.000.

7) Asignaciones familiares: en mayo se actualizarán los valores de las prestaciones según el IPC, significaría 45%.

8) Fosaet: se prorroga la suspensión del Fosaet hasta el mes de junio de 2025 inclusive.

## ¡BÚSQUEDA LABORAL!

Importante empresa del rubro Gastronómico, se encuentra en la búsqueda de Jefe/a de Planta, con experiencia en conducción de plantas de elaboración.

### Requisitos:

- Lic. en Nutrición.
- Experiencia en manejo de personal.
- Disponibilidad full time.
- Residir en la Ciudad de Río Cuarto.

Ofrecemos excelentes condiciones de contratación.

Envía tu cv a:

[responsablerio4@alisergastronomia.com.ar](mailto:responsablerio4@alisergastronomia.com.ar) - [seleccioncba20@gmail.com](mailto:seleccioncba20@gmail.com)

¡Súmate a nuestro equipo!

ESCUELA EXPERIMENTAL  
VICUÑA MACKENNA

**OPORTUNIDAD LABORAL**

Escuela Experimental ProA  
Vicuña Mackenna

**Convoca a cubrir espacios curriculares de la especialidad “DESARROLLO DE SOFTWARE”**

Los postulantes deberán presentar formación vinculada a:

- ✔ Tecnicatura en Analista de Sistemas
- ✔ Ingeniería en Sistemas
- ✔ Tecnicatura/ Ingeniería/ Licenciatura en Informática
- ✔ Tecnicatura en Desarrollo de Software
- ✔ Prof. en Ciencias de la Computación
- ✔ Carreras afines

Interesados enviar CV a [proainfomackenna@gmail.com](mailto:proainfomackenna@gmail.com)

## BUSQUEDA LABORAL

Ciudad de Río Cuarto  
Buscamos cubrir distintos puestos:

- \*Programador de Producción Gastronómica (área administrativa)
- \*Personal de Despensa c/ experiencia en rubro gastronómico.
- \*operarios de producción/cocina

Envía tu cv a:

[responsablerio4@alisergastronomia.com.ar](mailto:responsablerio4@alisergastronomia.com.ar) -

[seleccioncba20@gmail.com](mailto:seleccioncba20@gmail.com)

especificando en el asunto el puesto al que te postulas!

Súmate a nuestro equipo!



EL TIEMPO. UN DILUVIO

# Córdoba recibió 150 milímetros de lluvia en apenas 20 horas

Hubo más de 100 familias afectadas, calles cortadas, muchas dificultades para el tránsito vehicular y algunos cortes de luz

Redacción Puntal

La capital provincial recibió entre la noche del martes y las primeras horas de ayer un volumen de 120 milímetros de lluvia que provocó un sinnúmero de complicaciones en la ciudad con un saldo de casi 50 personas evacuadas y la costanera del río Suquia cortada por el desborde del agua. Vale destacar también que allí tuvo implicancias la necesidad de abrir una de las válvulas del dique San Roque ante el incremento de su nivel.

Ayer, el secretario de Seguridad y Prevención Comunitaria municipal, Claudio Vignetta, detalló a Cadena 3 que la zona norte de la ciudad fue la más castigada por el temporal.

“Entre la tarde de ayer -por el martes- y la medianoche calculamos unos 110 milímetros de agua caída, y desde la cero de hoy -por ayer- se sumaron entre 35 y 40 milímetros más”, explicó.

Esto significa que, en un lapso de poco más de 20 horas, Córdoba acumuló entre 140 y 150 milímetros de precipitación.

Según Vignetta, lentamente la ciudad empieza a mostrar signos de recuperación, a pesar de que hasta ayer seguía habiendo personas evacuadas. “Políticas Sociales está trabajando en el tema, pero

no tengo novedades de que hayan regresado a sus hogares”, señaló el funcionario.

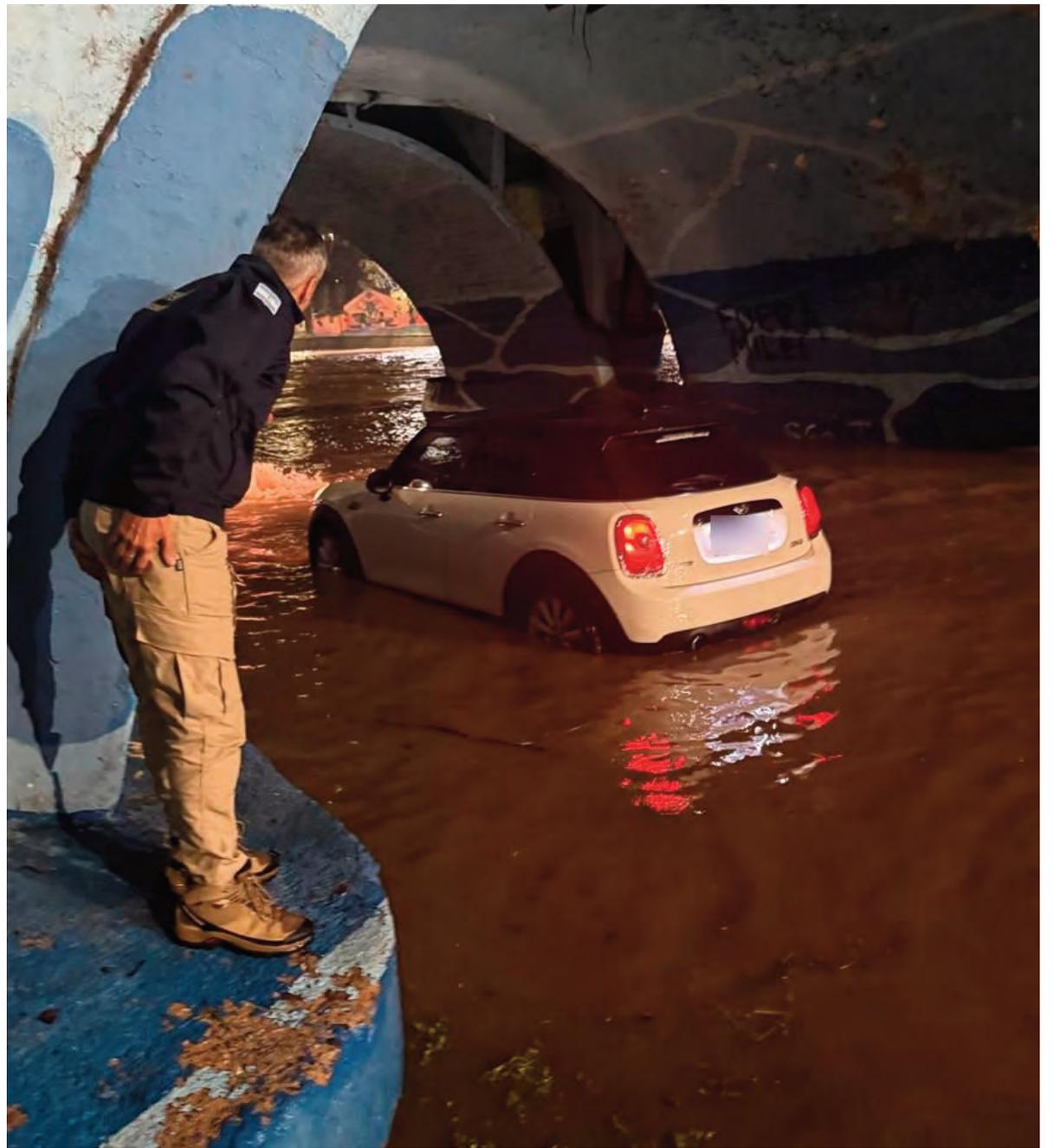
Los números oficiales registran 46 evacuados, de 12 familias, en los barrios Los 40 Guasos, Villa Páez, Chacra de la Merced, Yapeyú, Bajo Yapeyú y Bajo Pueyrredón.

Además, durante la madrugada de ayer, el temporal dejó un saldo de 29 árboles caídos y techos arrancados por la fuerza del viento. Las zonas más golpeadas fueron Villa Monja Sierra, Bajo Pueyrredón y Remedios de Escalada, según se detalló.

## Monitoreo

En tanto, desde el Municipio capitalino remarcaron que “desde el inicio de las precipitaciones la Municipalidad de Córdoba abordó 106 casos de familias y personas que precisaban acompañamiento y colaboración por el estado de sus viviendas tras el paso del agua. Un total de 73 familias reportaron casos leves y permanecieron en sus hogares; otras 33 recibieron asistencia por parte de la Municipalidad, de las cuales 12 fueron evacuadas en dispositivos municipales y las restantes se autoevacuaron”.

La intervención de la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano se desplegó por más de 40 barrios, entre los que se desta-



La Policía debió intervenir para retirar de unos vehículos a personas que habían quedado atrapadas en la costanera.

**Según lo informado por el Gobierno de Córdoba, hay tres diques que superan su cota. El caso más destacado es el del dique Los Molinos, que no superaba el vertedero desde marzo de 2020.**

can General Mosconi, Las Violetas, Primero de Mayo, Villa Boedo, Argüello, Vila Páez, Villa Hermana Sierra, Cooperativa El Paraíso, Camino a Chacra de la Merced, Villa El Libertador, Los Galpones, Betania, Remedios Escalada, Bajo Pueyrredón, Villa La Tela y Sargento Cabral.

En tanto, Defensa Civil municipal reportó 1.162 llamados ingresados, de los cuales 104 corresponden a requerimientos de asistencia social referidas a hundimiento de pozos, cloacas y personas en situación de

calle.

“La Municipalidad de Córdoba patrulla las calles e interviene a través del Comité de Emergencia Municipal, conformado principalmente por la Guardia Urbana, Defensa Civil, Centros Operativos, Tránsito, Higiene Urbana, Espacios Verdes, la Unidad de Riesgo Eléctrico, Alumbrado Público, la Dirección de Redes Sanitarias, Obras Viales, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Políticas Sociales, COyS, entre otras áreas”, indicaron.

## Las lluvias continuaron ayer en toda la franja central de la provincia

Las lluvias sobre la provincia continuaron ayer durante buena parte del día y se concentraron especialmente en la franja central, desde Traslasierra hasta el extremo Este.

El máximo del día se dio en la zona de Villa Dolores, con 61 milímetros, seguido por Copina, al sudoeste de la capital provincial, con algo más de 60 milímetros en la jornada. En el tercer lugar se ubicó Tanti, con casi 60 milímetros. Saturnino María Laspiur, con 58 milímetros, también estuvo entre los máximos registros, sobre la ruta 158, entre Villa María y San Francisco.

Pero las condiciones meteoroló-

gicas cambiarían a partir de hoy con al menos dos días sin precipitaciones, según el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional. La capital provincial tendría máximas de 25 grados para hoy y de 27 grados para mañana, con cielo parcialmente nublado. Para el sábado hay alguna probabilidad baja de lluvias, que continúan para el domingo.

En el caso de Río Cuarto, la probabilidad de lluvias recién asoma para el domingo, aunque también es baja. Las máximas previstas serían de 25° y 26° para hoy y mañana. En Villa María sería similar.



La caída de un árbol en el bulevar Chacabuco, en Córdoba, impactó en un vehículo.

**GRACIAS  
SAN  
EXPEDITO**  
Emilia Villafañe

## CIUDAD DE CÓRDOBA

JUSTICIA. FEMICIDIO

# Caso Catalina: Soto presenta personalidad narcisista, obsesiva y controladora, según la pericia psiquiátrica

Este miércoles fue una mañana lluviosa, con una Córdoba castigada por un gran temporal y en la que se llevó a cabo la tercera audiencia del juicio por el femicidio de Catalina Gutiérrez

Redacción Puntal

En primera instancia y tal como lo había adelantado la abogada defensora Ángela Burgos a **Puntal**, se presentó la pericia psiquiátrica que aborda el perfil de Néstor Aguilar Soto, único acusado por el asesinato de la joven. Los peritos que realizaron el análisis psicológico y psiquiátrico del imputado, Débora Moyano (psiquiatra forense) y Marcela Scaraffia (psicóloga), expusieron sus conclusiones en la Cámara 11 del Crimen, destacando ciertos rasgos de la personalidad de Soto.

**Los peritos dijeron que Soto pudo haber dirigido y controlado sus acciones durante el crimen, lo que descarta la posibilidad de que sea declarado inimputable.**

### Qué dice la pericia psiquiátrica

Según los peritos, Néstor Soto presenta características de personalidad narcisista, obsesiva y controladora, además de ser im-



Soto tiene una baja empatía hacia los demás cuando experimenta frustración.

pulsivo. No obstante, señalaron que no existen elementos suficientes para sugerir que padezca alguna patología mental. La pericia detalló que Soto tiene una personalidad contradictoria, mostrando una buena capacidad de sociabilidad, pero subyaciendo una carencia afectiva profunda, lo que lo lleva a buscar atención constantemente. Cuando no logra obtenerla, experimenta frustración, lo que disminuye su empatía hacia los demás.

En cuanto al crimen, los peritos indicaron que Soto pudo haber dirigido y controlado sus acciones durante el asesinato de Catalina, lo que descarta la posibilidad de que sea declarado inimputable. Sin embargo, subrayaron que, dentro de su vida carcelaria, Soto requiere asistencia psiquiátrica debido a su peligrosidad.

La letrada a cargo de la defensa, Ángela Burgos relató al **Puntal** que al momento del crimen “Néstor estaba pasado de

rosca. Se trató de una tormenta perfecta: tenía una situación de estrés, estaba colapsado, como podría pasarle a cualquiera y es en ese momento cuando uno no quiere saber nada de nada. Él pasó esa línea y terminó en un homicidio, aunque eso no te avala a terminar con la vida de otra persona”.

### El dolor ante los detalles de la autopsia

La jornada de testimonios, en la que se continuó esclareciendo la mecánica del crimen, resultó ser especialmente dolorosa para la familia de Catalina Gutiérrez, que estuvo presente durante la exposición de la autopsia.

Las forenses revelaron que la joven fue golpeada en la cabeza, amordazada y atada, antes de ser estrangulada con un lazo que no ha podido ser hallado. Las pruebas revelaron signos de lucha, con múltiples golpes y lesiones por defensa que demuestran que Catalina intentó resistirse.

Todo estos detalles fueron relatados en la sala de audiencias, ante un padre que no pudo disimular su llanto, abrazado por su mujer y acompañado por Lucía, la hermana de la víctima, todos visiblemente consternados ante la crudeza de los datos.

### Cómo continúa el juicio

El juicio contra Néstor Soto, acusado de homicidio calificado por alevosía y violencia de género, continuará con varias audiencias más. Se espera que este jueves declaren cuatro nuevos testigos, amigos de la víctima y del imputado.

Otro momento que es muy esperado, es sin duda cuando el acusado por fin esté en el banquillo y brinde los detalles de lo ocurrido. Según su abogada, Néstor Soto Aguilar debería declarar este viernes o lunes. “Allí contará que Catalina lo pasó a buscar porque a ella le quedaba

de pasada. Él no la invitó a esa junta pero así ocurrió y allí el trágico desenlace. Él intentó ocultar lo que había pasado, por eso la actitud que tomó de no evidenciarlo y de sumarse a la búsqueda pero a las 3 horas se quiebra y declara”, amplió Burgos. Aunque se negó a brindar más precisiones sobre lo que podría decir su cliente en su declaración, dejó entrever que podría haber habido un forcejeo entre los jóvenes porque él no se estaba alistando rápido para salir, que quizás ella habría sido quien lo “provocó” y que todo esto termina con la muerte de Catalina. La abogada aclaró “es Néstor quien debe narrar cómo fue el inicio de ese forcejeo y allí podremos profundizar cuando él lo cuente”.

Asimismo, Burgos concluyó “lo lamentable es que se trata de una causa muy manoseada, con mucha mediatización, y se insiste en esto de la obsesión que él tenía por ella y la verdad es que se pierde la oportunidad para que Catalina descanse en paz. Cuando se permite que se sepa lo que pasó realmente, cuando se conozca la verdad tendrá paz, no cuando digamos lo que queremos creer que pasó”.

### Un crimen que generó gran conmoción

Los hechos ocurrieron el 17 de julio de 2024, Catalina Gutiérrez fue encontrada sin vida, y la autopsia reveló que la causa de muerte fue asfixia por estrangulamiento, además de presentar signos de haber sido golpeada.

La joven de 21 años era estudiante de Arquitectura en la UNC e influencer. Su compañero de estudios, Néstor Soto Aguilar confesó haber cometido el crimen por lo que se encuentra imputado por el delito de homicidio agravado por alevosía y violencia de género.



# Comienzan a construir un nuevo Centro de Adicciones y Salud Mental

Será el cuarto que pondrá en marcha la Municipalidad de Córdoba. Contará con profesionales de distintas disciplinas



El Centro estará ubicado en barrio Parque Futura.

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba inició la construcción de un nuevo Centro de Acompañamiento en Adicciones y Salud Mental en barrio Parque Futura, con el objetivo de generar un espacio de acompañamiento y prevención para vecinos de ese sector de la ciudad y alrededores.

El nuevo espacio es uno de los dos que se realizarán gracias a un

convenio conjunto con el Gobierno Provincial y cuya inversión total asciende a \$760 millones.

Los proyectos responden a la necesidad de atender esta problemática sanitaria en el contexto social actual, especialmente en espacios periféricos de la capital.

Será el cuarto Centro de Acompañamiento Comunitario especializado en adicciones con abordaje integral y comunitario en salud mental que va a contar con una multiplicidad de profesionales de

distintas disciplinas y que realizarán el apoyo y la ayuda de usuarios dentro del dispositivo, tanto en materia preventiva como asistencial.

De este modo, se trabajará en el fortalecimiento de los vínculos y redes barriales para el mejoramiento de las condiciones físicas, mentales y espirituales de la comunidad, en función de un modelo social solidario y colaborativo.

El nuevo centro se construye en un espacio Municipal que se en-

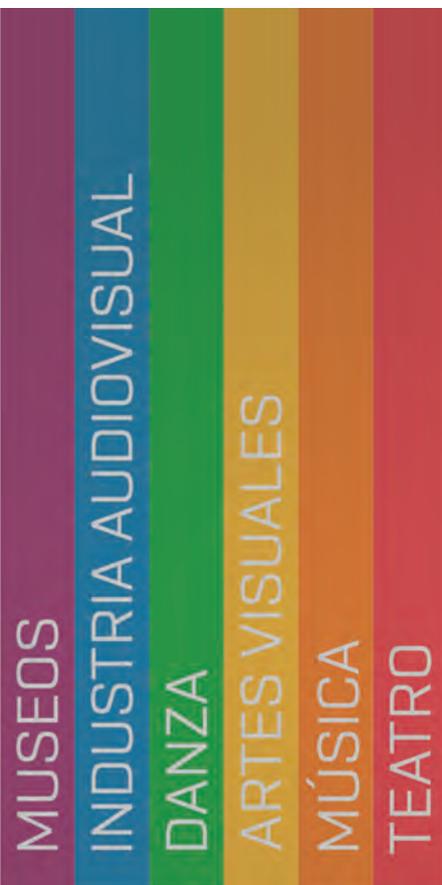
contraba vacío y se integra al Centro de Atención Primaria de la Salud N°73, ya presente en el sector. De esta forma no quedará aislado, sino que se ubicará al lado de otro equipamiento complementario de salud, presentando de este modo una cobertura amplia en lo que respecta a la atención de la comunidad de Parque Futura.

Será un espacio rectangular de 208 metros cuadrados, de doble altura, con espacios de uso público y otros privados que se conectará

visualmente con el entorno. Tendrá dos consultorios, oficinas y cocina. También, una recepción y sala de espera central amplia.

Además, espacios de guardado, un amplio salón de usos múltiples donde se podrán realizar charlas, capacitaciones o terapias grupales.

Los baños serán de modelo mixto o sin género, proporcionando para ello cubículos completos (inodoro y bache) además de un baño adaptado para personas con movilidad reducida.



## Córdoba es cultura

Conocé más en:  
[cultura.cba.gov.ar](http://cultura.cba.gov.ar)



# RÍO CUARTO

EN 2022 FUE EXPULSADO DEL CONCEJO DELIBERANTE. UN LARGO HISTORIAL DE ATAQUES

# Pablo Carrizo y otro hecho violento: ahora, afuera de un jardín de infantes

El exconcejal, ya condenado por violencia de género, agredió y amenazó con golpear al padrastro de su hija en la puerta del jardín al que concurre la menor de edad

Redacción Puntal

El exconcejal Pablo Carrizo, quien arrastra una condena judicial por lesionar a su expareja cuando estaba embarazada, protagonizó un nuevo episodio de violencia. En este caso, se supo que agredió verbalmente y amenazó con golpear al padrastro de su hija. El hecho ocurrió el viernes pasado en la intersección de calles Alberdi y Perón Este, afuera del jardín de la Escuela Sabatini.

Agentes de la Guardia Local que realizaban un recorrido preventivo en la zona fueron avisados, por un señor de apellido Criaio, de un conflicto en la vía pública.

El damnificado le notificó a las autoridades que las actitudes violentas de parte de Carrizo son reiteradas y en distintos lugares ya que “se aparece de sorpresa, generando siempre situaciones de tensión y discusiones”.

El dirigente de Conciencia Des-

arrollista negó lo sucedido y argumentó que solamente fue a ver a su hija. Sin embargo, reconoció que la visita no estaba acordada con la progenitora de la menor.

A raíz de la situación vivida en la puerta del Jardín de Infantes, varios niños se asustaron y salieron con miedo.

La directora del colegio estaba al tanto de la restricción judicial, pero desconocía si la misma estaba vigente al día de la fecha.

En el 2020, Carrizo también fue denunciado por lesiones leves por un accidente ocurrido el 19 de julio de dicho año entre las calles Suipacha y Soler. Después de que el caso tomara estado público, el dirigente político le envió un mensaje de audio intimidatorio al joven cadete para convencerlo de que desista de la denuncia y de exponer los hechos ante los medios.

En diciembre 2022, en un juicio abreviado, Pablo Carrizo fue condenado a siete meses de prisión en suspenso por ejercer violencia de género en contra de su expareja



Momento en que interviene la Policía ante un nuevo desborde violento del exconcejal.

mientras ésta cursaba un embarazo.

El ex edil admitió su culpabilidad ante el fiscal, pero evitó hacerlo públicamente: “Confieso los hechos”, dijo ante la insistencia del Tribunal en aquel momento, aunque luego, en diálogo con **Puntal**, aseguró que “los hechos no sucedieron”. “En su contra, la forma y modalidad del hecho, la violencia desplegada hacia la víctima, lo cual da cuenta de una personalidad impulsiva, temeraria y que esta es la

forma que encuentra para resolver sus conflictos”, describió el Tribunal.

Tras reconocer los hechos de violencia, el Concejo aplicó las sanciones disciplinarias internas y lo expulsó como integrante del cuerpo deliberativo. Específicamente se aplicó lo que establece el artículo 71 de la Carta Orgánica Municipal por “indignidad”.

Como si todo esto fuera poco, a fines del 2023, fue imputado por “coacción, violación de domicilio

reiterado, daño reiterado y lesiones leves” por golpear a un joven de 29 años que estaba alojado con sus tres hijos en Casa Refugio Conciencia -calle Guayaquil al 300-, una vivienda que pertenece al espacio político de Carrizo.

Tras la intervención de la policía y la denuncia de Lucas Martín Lai, Carrizo fue detenido por unas horas e imputado. El denunciante mostró en las redes sociales las lesiones recibidas en su cuerpo por parte del exconcejal.



Casa Central: Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.  
 Sucursal Río Cuarto: Alberdi 823. 0358-4637045  
 Maximilian Báez (hacienda): 3583 - 640569  
 Julio Lépori (cereales): 3583 - 416694

www.alfredosmondino.com

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: <a href="https://news.agrofy.com.ar/granos">https://news.agrofy.com.ar/granos</a>					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$322.500	-1,98%	5/3/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 362,84	-1,04%	12/3/2025, 03:17:00
Soja	MtR	abr-25	US\$ 292	0%	12/3/2025, 05:45:37
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 287.054	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 436	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$214.800	3,27%	5/3/2025, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 176,67	-1,73%	12/3/2025, 04:32:00
Maíz	MtR	abr-25	US\$ 193,3	-0,16%	12/3/2025, 05:45:37
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 156.499	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 199	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$219.500	-1,35%	5/3/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 197,95	-0,42%	12/3/2025, 04:33:00
Trigo	MtR	mar-25	US\$ 216	0,28%	12/3/2025, 05:45:37
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 190.422	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 246	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$350.000	-0,14%	5/3/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 323.790	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 450	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: <a href="https://www.mercadoagroganadero.com.ar">https://www.mercadoagroganadero.com.ar</a> al 12-03-2025								
Categoria	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp. Joven + 430	2400	3100	2763,669	2900	621	\$824.637.300,00	298.385	480
NOVILLOS Regular h 430	2100	2600	2357,333	2400	54	\$54.890.500,00	23.285	431
NOVILLOS Regular + 430	2000	2600	2319,092	2400	144	\$161.374.000,00	69.585	483
NOVILLITOS Esp. h 390	2650	3420	3131,39	3100	562	\$621.189.500,00	198.375	353
NOVILLITOS Esp. + 390	2400	3280	2877,29	2900	563	\$661.158.150,00	229.785	416
NOVILLITOS Regular	2000	3000	2549,227	2650	330	\$332.317.250,00	130.360	395
VAQUILLONAS Esp. h 390	1900	3400	2912,132	3000	1.058	\$1.045.149.650,00	358.895	339
VAQUILLONAS Esp. + 390	2000	2950	2542,803	2550	199	\$218.248.750,00	85.830	431
VAQUILLONAS Regular	1500	3300	2444,831	2600	469	\$406.123.150,00	166.115	354
VACAS Esp. Joven h 430	1250	2000	1550,17	1800	155	\$92.731.150,00	59.820	386
VACAS Esp. Joven + 430	1200	2800	1802,402	1800	517	\$480.754.750,00	266.730	516
VACAS Regular	900	2900	1430,63	1400	1.495	\$960.817.950,00	671.605	449
VACAS Conserva Buena	1000	1500	1277,354	1250	383	\$212.455.900,00	166.325	434
VACAS Conserva Inferior	950	1450	1164,668	1150	232	\$116.659.000,00	100.165	432
TOROS Esp.	1300	1920	1607,656	1600	146	\$149.954.100,00	93.275	639
TOROS Regular	1620	1750	1520,404	1500	105	\$89.346.550,00	58.765	560
MEJ Esp. h 430	2550	3140	2686,457	2775	81	\$88.666.500,00	33.005	407
MEJ Regular	1600	2750	2027,085	1800	38	\$27.710.250,00	13.670	360

COTIZACION DIVISAS							
Fuente: <a href="https://dolarhoy.com">Dolarhoy.com</a> a 12-03-2025							
12/3/2025	Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario
Dólar U.S.A	\$ 1.046,25	\$ 1.086,25	COMPRA	\$ 1.210,00	\$ 1.228,80	\$ 1.224,40	\$ 1.046,25
Euro	\$ 1.120,00	\$ 1.180,00	VENTA	\$ 1.230,00	\$ 1.232,30	\$ 1.230,00	\$ 1.900,94



La ministra Montero en diálogo con Puntal.

Andrés Oviedo

DELINCUENCIA. DEBATE

# “El delito juvenil no se soluciona con bajar solamente la imputabilidad a los 13 años”

La ministra de Desarrollo Humano, Liliana Montero, dijo a Puntal que “Argentina no tiene una verdadera ley penal para los menores y yo aspiro a que los legisladores nacionales den esa discusión de fondo”

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“El delito juvenil no se soluciona con bajar solamente la edad de imputabilidad a los 13 años”.

Lo dijo ayer a **Puntal** la ministra de Desarrollo Humano de la Provincia, Liliana Montero.

“Argentina no tiene una verdadera ley penal para los jóvenes y yo aspiro a que los legisladores nacionales den esa discusión de

fondo”, agregó.

De esta forma, la ministra provincial dio su opinión acerca del proyecto nacional que propone bajar la edad de imputabilidad de los menores a los 13 años.

Como publicó diario **Puntal**, el gobierno de Javier Milei presentó “un proyecto de ley para reducir la edad de imputabilidad de los menores de 16 a 13 años”, a los fines de frenar la llamada “puerta giratoria”, lo que ha causado una

fuerta polémica.

“Argentina no tiene una verdadera ley penal juvenil. Y yo aspiro a que los legisladores nacionales den esa discusión de fondo. No es una discusión sobre la edad, sino sobre discutir en serio una ley penal juvenil”, sostuvo la ministra provincial.

Y añadió: “Acá hay que discutir un verdadero sistema penal juvenil”.

## “Data de la dictadura”

“El sistema que tenemos data de la dictadura. Hay que adecuarlo a los tiempos. Pero también lo dije antes y lo digo ahora: el Congreso también deberá prever. Y el Gobierno Nacional deberá prever con qué recursos se pone en marcha un nuevo sistema penal juvenil. Por eso yo rescato la madurez de la provincia de Córdoba. Y en esto a todos los legisladores. De todos los partidos políticos. Porque la ley ha salido con 68 votos sobre 70. Una ley que es compleja. Muy muy compleja”, indicó.

-¿Qué opina de la nueva Ley Penal Juvenil de la Provincia?

-Primero me parece que es im-

portante rescatar lo siguiente. Es una ley compleja. En un momento complejo de la Argentina. En donde además la ley, como digo yo, ha tenido que hacer un justo equilibrio entre los preceptos internacionales a los que Argentina adhiere y el vacío legal que existe a nivel nacional. No porque Argentina no discuta la baja o no de la edad de imputabilidad. Sino porque Argentina no tiene una verdadera ley penal juvenil. Y yo aspiro a que los legisladores nacionales den esa discusión de fondo. No es una discusión sobre la edad. Sino sobre discutir en serio una ley penal juvenil. Esa falta de ley penal juvenil llevaba a que las provincias tengamos grises en cuanto al procedimiento penal juvenil. Y por lo tanto también eso implicaba la dificultad para establecer políticas públicas en lo que se llaman menores no punibles que son los de menos de 16 años. Cuando sobre todo existen en el delito temprano delitos que son complejos. Homicidio, robo calificado, con portación de armas, abuso sexual, lesiones graves o gravísimas. O cuando, por ejemplo, se toman una cantidad de medidas que no son efectivas por distintas circuns-

tancias. Entonces las jueces y las juezas estaban un poco atados de manos para tomar determinadas medidas. En esas circunstancias está esta ley. Viene a aportar claridad. Tanto para los mayores de 16 años como para los menores de 16 años. En donde fija mucha claridad respecto de las distintas medidas que se deben tomar. Fija claridad respecto de cuáles son las responsabilidades que tienen los distintos estamentos del Estado. Qué es lo que puede hacer el Poder Judicial y qué es lo que le compete al Poder Ejecutivo. Y en el marco de las medidas para los mayores y para los no punibles dice, bueno miren, se puede hacer mediación, se puede hacer supervisión en territorio, se puede hacer justicia restaurativa. Y se puede hacer en el caso de los no punibles frente a determinadas circunstancias que son las que acabo de nombrar. Y como medida excepcional lo que nosotros hemos denominado en la ley, está claramente puesto así, resguardo institucional, por un tiempo acotado y también con informes técnicos específicos. Son 3 meses con 3 meses de prórroga, en un instituto del Complejo Esperanza.



## RÍO CUARTO



La Provincia, el Municipio y la Justicia en la reunión que se hizo ayer en Tribunales.

# Código Penal Juvenil: definen líneas de procedimiento entre la Provincia, el Municipio y la Justicia

Se concretó una reunión para potenciar el trabajo conjunto y brindar soluciones a las distintas problemáticas que aquejan a la ciudadanía, como el caso de la inseguridad

Redacción Puntal

Con la presencia de la Ministra de Desarrollo Humano de la Provincia

de Córdoba, Liliana Montero, y del Intendente Guillermo De Rivas, se llevó a cabo ayer una reunión en los Tribunales de Río Cuarto con referentes de la Justicia en asuntos juveniles, con el objetivo de poten-

ciar el trabajo conjunto y brindar soluciones a las distintas problemáticas que aquejan a la ciudadanía, como el caso de la inseguridad.

Tras la audiencia, Montero dijo que se estuvieron analizando las acciones sobre las que se pueden coincidir entre la Provincia, el Mu-

nicipio y la Justicia para establecer pautas de abordaje concretas.

“A partir de esta reunión, cada uno sabe cómo mantener la articulación y qué debe llevar adelante cada área”, manifestó Montero.

Paralelamente, la Ministra se refirió a la nueva legislación del Código Penal Juvenil y comentó que

se estuvieron analizando los procedimientos derivados de esta normativa que fue aprobada recientemente por la Legislatura de Córdoba.

“Intercambiamos opiniones acerca del impacto que esto va a tener. Además, evaluamos qué acciones puntuales pueden dar una mejor actuación por parte de la Justicia y del Poder Ejecutivo”, planteó Montero.

En ese sentido, cabe recordar que el nuevo procedimiento para menores de 18 años diferencia el tratamiento de jóvenes punibles y no punibles, asegurando un abordaje ajustado a principios de protección integral y justicia especializada.

Además, incorpora medidas socioeducativas no privativas de la libertad como Justicia Restaurativa, Atención Temprana, Supervisión en Territorio y Libertad Asistida, evitando que la respuesta estatal se limite únicamente a la privación de la libertad.

A su turno, el Intendente De Rivas valoró el compromiso de la Justicia y de la Provincia por abordar este tipo de problemáticas para aportar soluciones y coordinar acciones para la contención de menores y tratar las situaciones vinculadas con la delincuencia, para darle tranquilidad a todos los ciudadanos y ocuparse especialmente de quienes tienen menos de 18 años.

“La problemática de la inseguridad es compleja y desde la Municipalidad vamos a seguir trabajando fuertemente en la prevención. Pero también tienen que tener participación e intervención aquellos actores que son responsables directos, como la Policía, el Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Justicia, la Justicia y ahora también con la Ministra Montero. Por eso, es importante este tipo de trabajo conjunto, en busca de soluciones”, aseguró De Rivas.

Por último, es importante consignar que del encuentro también participaron los jueces de niñez Victoria Cavagnaro y Mariano Correa, y la asesora de menores Paula Celiz.

En tanto, desde el Municipio asistieron la Secretaria de Gestión, Karin Bogno, el Fiscal Municipal, Ricardo Muñoz, la Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Cynthia Bocchetto y el Subsecretario de Desarrollo Social, Gregorio Oberti.

**ESCRIBANÍA  
MARCONI**

**Silvina Verónica  
Marconi**

Escribana  
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704  
San Martín 213

**CORONEL MOLDES**

**FERNÁNDEZ  
CECENARRO**

Estudio Jurídico

**J. MARTÍN  
FERNÁNDEZ  
CECENARRO**

Mitre 116.  
Tel/fax 03582 466817  
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

**CORONEL MOLDES**



# RÍO CUARTO



El Concejo comenzó a analizar proyectos para reforzar la seguridad.

## LEGISLATIVO. INICIATIVAS

# Seguridad: reforzar el patrullaje, fiscalizar venta de bienes muebles e impulsar corredores seguros

“En la Comisión de Gobierno del Concejo Deliberante estamos debatiendo proyectos vinculados con la convivencia ciudadana”, dijo a Puntal el edil oficialista Ignacio Biga

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Reforzar el patrullaje, fiscalizar venta de bienes muebles usados e impulsar corredores seguros nocturnos son proyectos que se están debatiendo en el Concejo Deliberante de la ciudad, para reforzar la seguridad.

“En la Comisión de Gobierno del Concejo Deliberante estamos debatiendo proyectos vinculados con la prevención y la convivencia ciudadana”, dijo ayer a Puntal el edil oficialista Ignacio Biga.

Y añadió: “Analizamos en Gobierno el proyecto de resolución solicitando al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Córdoba la asignación de un agente policial del servicio ordinario para el patrullaje de la Guardia Local de Prevención y Convivencia”.

“También el proyecto de ordenanza que crea el Sistema de Prevención, Control y Fiscalización de la Comercialización de Bienes Muebles Usados en la ciudad de Río Cuarto”, acotó.

“Y se trabajó en la modificación del artículo 119 bis - Código de Faltas, que apunta a que, si en el marco de un control de tránsito se detectan infracciones leves, el infractor tenga la posibilidad de subsanar la falta sin la retención del vehículo, otorgando un plazo razonable para ello, cumpliendo con los requisitos legales de documentación y circulación”, expresó.

Por su parte, el bloque Primero Río Cuarto presentó proyectos relacionados con “la creación de co-

rredores seguros en sectores estratégicos, como áreas escolares y nocturnas” y “la elaboración de un

Plan Integral de Seguridad”, para garantizar el orden y la paz social en la ciudad.

## LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFé	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFé	5-EntreRíos
1° 3331	1° 6317	1° 4528	1° 9661	1° 3334	1° 8380	1° 0165	1° 9364	1° 4612	1° 3641
2° 3169	2° 1773	2° 8682	2° 3916	2° 9021	2° 3848	2° 4595	2° 2431	2° 5027	2° 2336
3° 9158	3° 2136	3° 4245	3° 1258	3° 6743	3° 6758	3° 8813	3° 6236	3° 0708	3° 6166
4° 7514	4° 5621	4° 1048	4° 8057	4° 7301	4° 8442	4° 8042	4° 1774	4° 5545	4° 5777
5° 1297	5° 2756	5° 4631	5° 4948	5° 9090	5° 5869	5° 6896	5° 4245	5° 5821	5° 2988
6° 4668	6° 3593	6° 6317	6° 2470	6° 9825	6° 4576	6° 9713	6° 0276	6° 4843	6° 3355
7° 4144	7° 7536	7° 3191	7° 9616	7° 3866	7° 7839	7° 3778	7° 5503	7° 4067	7° 8469
8° 8050	8° 6963	8° 2808	8° 6164	8° 6903	8° 9225	8° 7225	8° 5780	8° 1318	8° 1418
9° 7714	9° 3896	9° 8380	9° 0449	9° 1769	9° 1694	9° 3636	9° 8460	9° 5582	9° 9598
10° 5351	10° 1952	10° 7204	10° 7653	10° 9509	10° 4247	10° 7682	10° 4912	10° 7744	10° 8119

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFé	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFé	5-EntreRíos
1° 2301	1° 6540	1° 8811	1° 1067	1° 8031	1° 2317	1° 8065	1° 3920	1° 6625	1° 5529
2° 5445	2° 6094	2° 2118	2° 0802	2° 3492	2° 6155	2° 4617	2° 1400	2° 2018	2° 1308
3° 7633	3° 7565	3° 6881	3° 2837	3° 0146	3° 7484	3° 7330	3° 9084	3° 5768	3° 8327
4° 4778	4° 1165	4° 0981	4° 7079	4° 7404	4° 9356	4° 8633	4° 4752	4° 3066	4° 2431
5° 4563	5° 4220	5° 2934	5° 2316	5° 3093	5° 6069	5° 9729	5° 3726	5° 6808	5° 2400
6° 1053	6° 0493	6° 5308	6° 7709	6° 4702	6° 0872	6° 8022	6° 4311	6° 6237	6° 2366
7° 8523	7° 6541	7° 7264	7° 7887	7° 4640	7° 1347	7° 9104	7° 9934	7° 5398	7° 5423
8° 2511	8° 3911	8° 0338	8° 3728	8° 8560	8° 3742	8° 3803	8° 1319	8° 7571	8° 0935
9° 3308	9° 8215	9° 2006	9° 2035	9° 8574	9° 6097	9° 7439	9° 0457	9° 8528	9° 1550
10° 6709	10° 8115	10° 2166	10° 2051	10° 9985	10° 8585	10° 1988	10° 4435	10° 5931	10° 3500

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-SantaFé		5-EntreRíos	
1° 2014	6° 9641	1° 1047	6° 0945	1° 6456	6° 5787	1° 9898	6° 1464	1° 2342	6° 2324
2° 0092	7° 6990	2° 9669	7° 4672	2° 4123	7° 4926	2° 1149	7° 0181	2° 5894	7° 4749
3° 3338	8° 4351	3° 7956	8° 6067	3° 7875	8° 2669	3° 3577	8° 0465	3° 9321	8° 7771
4° 1284	9° 1077	4° 3406	9° 1110	4° 2014	9° 3723	4° 9244	9° 5880	4° 8336	9° 4159
5° 0056	10° 7318	5° 4919	10° 2243	5° 4619	10° 7421	5° 9550	10° 5516	5° 0880	10° 7391

## HORÓSCOPO

### PREDICCIONES DEL DÍA

**ARIES** 21/03 - 21/04  
 Trabajo y negocios: un viejo proyecto surgirá renovado pero alguna gente podría resistirlo. Amor: la armonía en la pareja crecerá en la medida que deje de actuar por impulsos.

**TAURO** 22/04 - 21/05  
 Trabajo y negocios: un escenario económico difícil le sorprenderá pero las cosas fluirán sin problemas. Amor: un gesto de alguien especial atraerá su atención y le hará cambiar la mirada.

**GÉMINIS** 22/05 - 21/06  
 Trabajo y negocios: le pedirán una ayuda que no está dispuesto a dar; alguien no será confiable. Amor: momento propicio para concretar aquella cita tantas veces postergada.

**CÁNCER** 22/06 - 21/07  
 Trabajo y negocios: un nuevo proyecto merecerá respuestas creativas y, si es audaz, logrará el éxito. Amor: querrá salir a conocer gente nueva y alguien le impactará por su encanto.

**LEO** 22/07 - 21/08  
 Trabajo y negocios: intereses en pugna afectarán el alcance de las metas e iniciará un cambio de rumbo. Amor: un encuentro fortuito cumplirá las expectativas para una deseada cita.

**VIRGO** 22/08 - 21/09  
 Trabajo y negocios: su temperamento analítico acercará a gente enfrentada en una tensa reunión. Amor: algunos roces en la pareja le hará ver que comete errores u olvidos.

**LIBRA** 22/09 - 21/10  
 Trabajo y negocios: cierta reunión podría parecer predecible, pero habrá buenas noticias. Amor: en íntima reunión tendrá confianza para reflexionar sobre un viejo romance.

**ESCORPIO** 22/10 - 21/11  
 Trabajo y negocios: comenzará un nuevo destino donde conocerá interesantes colegas. Amor: si expresa los sentimientos, la afinidad crecerá aún más y un romance se avecina.

**SAGITARIO** 23/11 - 21/12  
 Trabajo y negocios: tendrá audacia y nuevas alternativas que exceden las expectativas. Amor: con ideas divertidas y buen humor, alguien será atraído por su encanto.

**CAPRICORNIO** 22/12 - 21/01  
 Trabajo y negocios: llegará gente ruidosa y poco confiable, pero evitará los problemas. Amor: una cita le recordará alegrías casi olvidadas; renovada calidez y armonía.

**ACUARIO** 22/01 - 21/02  
 Trabajo y negocios: surgirán varios compromisos, pero sabrá elegir el más relevante. Amor: en un evento conocerá a alguien que le deslumbrará por su atractivo misterio.

**PISCIS** 22/02 - 21/03  
 Trabajo y negocios: sus ingresos crecerán por un negocio que resultará ser de lo más rentable. Amor: llegarán noticias sobre una ex pareja que atraviesa una situación difícil y la ayudará.

## RÍO CUARTO



Crecen las donaciones en la ciudad.

Andrés Oviedo

COLECTA. SOLIDARIDAD

# Inundación: se multiplican las donaciones para los damnificados de Bahía Blanca

A la campaña lanzada por Cáritas local, se le suman ahora el Rotary Club y la Sociedad Rural. Se puede acercar ropa de cama, lavandina, toallas y toallones, alimentos no perecederos, agua y productos de higiene personal

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En la ciudad, se multiplican las donaciones para los damnificados por las inundaciones de Bahía Blanca.

A la campaña lanzada por Cáritas local, se le suman ahora el Rotary Club y la Sociedad Rural, entre otras instituciones.

Se puede acercar ropa de cama, lavandina, toallas y toallones, ali-

mentos no perecederos, agua mineral, productos de higiene personal y útiles escolares.

Cáritas local, el Rotary, la Rural, clubes, escuelas, gremios, comercios, vecinales y ONG reciben por estos días alimentos no perecederos, agua mineral, lavandina y productos de limpieza, frazadas, colchones y útiles escolares.

Según informó Cáritas, hay tiempo hasta el sábado para hacer las donaciones.

Y para hacer transferencias de dinero se difundió la cuenta de Cáritas Bahía Blanca, CARITAS.B.BCA. (con el punto final), y el link perteneciente a Cáritas Nacional <https://caritas.org.ar/emergencia>.

**El CIN puso a disposición las universidades.**

En tanto, en Córdoba también continúa la colecta para ayudar a las familias de Bahía Blanca.

Se puede acercar “ropa de cama, lavandina, toallas y toallones, alimentos no perecederos y productos de higiene personal”.

“Las colectas se realizan en las sedes del interior provincial hasta hoy y de capital hasta hasta el viernes”, se comunicó.

Según se informó, “la Universidad Provincial de Córdoba, como

miembro de la Red de Universidades Provinciales, y acompañando a la Universidad Provincial del Sud Oeste, se une a la Campaña Solidaria por Bahía Blanca, siendo un punto de recepción para donaciones para los afectados por el temporal”.

En ese sentido “se recibe ropa de cama, lavandina, toallas y toallones, alimentos no perecederos y productos de higiene personal, para enviar a los bahienses”.

## La Universidad homenajeó a las mujeres

En la UNRC, se concretó una reunión interinstitucional que se enmarca en el Día Internacional de la Mujer. Por la UNRC estuvieron la rectora Marisa Rovera y la vicerrectora Nora Bianconi, la coordinadora de Género de la Universidad Julieta Ferreyra Gallotti, la subcoordinadora Ana Scandura y Rosana Lescano, psicóloga del Área de Género de la casa de estudios. Por otras instituciones participaron la secretaria de Desarrollo Humano de la

Municipalidad de Río Cuarto Georgina Loser y la subsecretaria de Género, Diversidad y Discapacidad de Río Cuarto Milagros Scoconi; Adriana López y Christelle Iribarne de la Delegación del Sur Provincial de la Mujer; María Liria Ladousse por la Municipalidad de Santa Catalina; Sandra Pagliero por la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto; Denise Della Mea, y Constanza Eichhorn por la Sala de Género del Colegio de Abogados, se informó oficialmente.



# EDICTOS



**ORDEN: JUZGADO FEDERAL DE RIO CUARTO SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL.** Autos: "AFIP C/ GRUPO BME S.A. S/EJECUCIÓN FISCAL A.F.I.P. EXPTE 10920/2024", la Martillera Claudia Maricel Rossone, M.P. 01-1353, con domicilio legal en calle Belgrano N° 17, Piso 9 - 34 de esta ciudad de Río Cuarto, rematará el día 20/03/2025, a las 10:00 hs. por modalidad presencial en la Sala de Remates del Colegio Público de Martilleros de esta ciudad, sita en calle Alvear N° 196, esq. Alonso, un SILO DE CHAPA GALVANIZADA MARCA BOSCHETTO, MODELO 11480 N° 3389, DE 800 TONELADAS, QUE INCLUYE BASE, AIREADORES Y CAÑOS DE MONTAJE. Sin base, dinero de contado. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el importe de su compra, más el 10% en concepto de comisión de ley del martillero, y el 21% en concepto de I.V.A. Cuando los montos a abonar superen los \$30.000,00, los pagos deberán hacerse vía bancaria, mediante transferencia electrónica. En caso de compra en comisión, deberán observarse las disposiciones del art. 571 del C.P.C.C.N. Días para revisar el bien: 17 de Marzo de 2025, de 9:00hs a 12:00 hs. Domicilio Avenida Argentina N° 1006, ex Ruta N° 36 Km 645, de la Localidad de Alcira Gigena. Edicto: DIARIO PUNTAL de la Ciudad de Río Cuarto Informes: Martillera: Tel. 0358 154838457 Secretaría 02657-15337027 Fdo.: Carlos Arturo Ochoa (Juez). Oficina de Ejecución Fiscal



La Sra. Jueza en lo Civ., Com. y Fam. de 1ra. Instancia 4° Nominación de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRRÉDON, dentro de los autos caratulados: "APEZTEGUIA, HUGO FABIAN Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - USUCAPION" EXPEDIENTE SAC: 2395495, por sentencia N° 49, de fecha, 01/10/2024. ha dispuesto: "Y VISTOS... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteañal del Sr. Francisco Pacifico CENTENO, L.E. 6.643.758, y por continuación de los accionantes, los adquirentes por cesión y transferencia de derechos poseedores, los Sres. Hugo Fabián APEZTEGUIA, DNI N° 21.969.046, CUIT 20-21969046-1, argentino, nacido el treinta de marzo de mil novecientos setenta y uno, casado, con domicilio en calle Sarmiento N° 838 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; Susana Elizabeth DOMINGUEZ, DNI N° 20.296.922, CUIL 23-20296922-4, argentina, nacida el catorce de julio de mil novecientos sesenta y ocho, casada, con domicilio en calle Sarmiento N° 838 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; y Rafael Ignacio LABORDE, DNI N° 22.293.829, CUIT 20-22293829-6, nacido el diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno,

argentino, casado en primeras nupcias con Analía Verónica Chiappe, con domicilio en Est. De los Alfalfaes, Ruta 7 km. 583 de la localidad de Mackenna, Provincia de Córdoba; el derecho real de dominio sobre el inmueble ubicado Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, que se describe -según título de dominio e informe de la Dirección General de Catastro- del siguiente modo: a) La Parcela 3: "fracción de terreno designado como LOTE TRES, sección "D" del plano de subdivisión de la chacra número veinte del plano oficial de la Colonia "Pueyrredón", ubicada en la pedanía La Cautiva, Dpto. de Río Cuarto de esta provincia, y mide: 120 mts. de Norte a Sur por 160 mts. de Este a Oeste, haciendo una superficie de dos hectáreas, en total, y linda: al Sud, con la fracción número cuatro; al Oeste, con la numero dos Expediente SAC 2395495 - Pág. 1 / 4 y al Norte y Este con calle públicas". De titularidad registral del Sr. Pedro Pascual Zabala, que corresponde a la cuenta N°240601091209, la que tiene una afectación total, siendo su antecedente: Dominio N°320, F°412, T°2 del año 1933. b) La Parcela 4 describe al inmueble como: "un inmueble con lo clavado y al suelo adherido, formado por la fracción de terreno N°4, fracción D, del plan especial de la subdivisión de la chacra que se distingue en el plano oficial de la colonia "Pueyrredón" con el N° 20, compuesta dicha fracción de 62,50 mts. de norte a sur, por 240 mts. de Este a Oeste, equivalente a 1 HAS. Y 50 AS., ubicada en pedanía La Cautiva, Dpto. Río Cuarto de esta Provincia de Córdoba, lindando: al Norte con las fracciones N° 2 y 3; al Sud, con la fracción N°5; al Oeste, con la fracción N°1 todas de la misma subdivisión y al Este, con calle pública". De titularidad registral de José FERREYRA. Corresponde a la cuenta N°2406-01081505, la que tiene una afectación total, siendo su antecedente: Dominio N°200, Folio N°4236 del año 1946. c) La Parcela 5 que describe al inmueble como: "una fracción de terreno ubicada en pedanía La Cautiva, Dpto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, compuesta de una superficie de 1 HAS 65 AS., de la colina Pueyrredón, encerrada dentro de los siguientes linderos: por el Norte, con la quinta N°4, hoy propiedad del comprador; por el Sud, con la quinta N°6; por el Este, con calle pública y por el Oeste, con la quinta N°1". De titularidad registral de José FERREYRA. Corresponde a la cuenta N°2406-04042772, la que tiene una afectación total, siendo su antecedente: Dominio N°662, Folio N°8033 del año 1946. El lote mensurado se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522028, Matricula N°106243 y Matricula N°11061557. El referido plascio de mensura fue confeccionado por el Ingeniero Tomás Augusto Bustamante, Matricula Profesional 3942, y oportunamente visado y aprobado definitivamente por la Dirección Provincial de Catastro de Córdoba, según Expediente Nro. 0572-000217/2007, con fecha de aprobación 01 de septiembre de 2007. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 15/03/1970. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en diario local a tenor de lo dispuesto por Expediente SAC 2395495 - Pág. 2 / 4 el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). Como también deberá notificar la sentencia a los colindantes que surgen de autos. 4°) Cumpli-

mentado ello, previo los informes de ley, ordenar la inscripción a nombre de los Sres. Hugo Fabián APEZTEGUIA, DNI N°21.969.046, CUIT 20-21969046-1, argentino, nacido el treinta de marzo de mil novecientos setenta y uno, casado, con domicilio en calle Sarmiento N°838 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; Susana Elizabeth DOMINGUEZ, DNI N°20.296.922, CUIL 23-20296922-4, argentina, nacida el catorce de julio de mil novecientos sesenta y ocho, casada, con domicilio en calle Sarmiento N°838 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; y Rafael Ignacio LABORDE, DNI N°22.293.829, CUIT 20-22293829-6, nacido el diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno, argentino, casado en primeras nupcias con Analía Verónica Chiappe, con domicilio en Est. De los Alfalfaes, Ruta 7 km. 583 de la localidad de Mackenna, Provincia de Córdoba; el derecho real de dominio sobre el inmueble descrito, en el Registro General de la Propiedad, en: a) el Registro General de la Propiedad, b) la Dirección de Rentas, c) la Dirección de Catastro de la Provincia y d) la Municipalidad de Vicuña Mackenna; y consecuentemente ordenar la cancelación total de la inscripción anterior (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.) en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522028, Matricula N°106243 y Matricula N°11061557. A cuyo fin, deberá imponer las costas por el orden causado (artículo 130 -in fine- y art. 789 del C.P.C.C.). Protocolícese y hágase saber. Firmado: PUEYRRÉDON, MAGDALENA. JUEZ" Río Cuarto, 21/11/2024.-

**LABOULAYE, 27/11/2024.** Proveyendo la presentación de fecha 07/11/2024: Por presentado, por parte en el carácter invocador a mérito de la carta poderada adjuntada y con el domicilio procesal constituido. Admitase la presente demanda de Usucapion. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Procedáse a cambiar la Categoría de Juicio. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados Iluminada o Flumiada Dolores MARCOS y Roberto Fernando MALLO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los tres (3) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (art. 784 inc. 4 del Cód. Proc.) para que en el término de diez (3) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Oficiése al señor Intendente de la Municipalidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). Notifíquese. Seguidamente cumplimente lo ordena-

do Expediente SAC 12910349 - Pág. 1 / 2 precedentemente. Conste. Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andres: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.11.29.— FRACCION DE TERRENO designado como parte de la manzana 21, del pueblo Serrano, ubicado en el Este de la Estación del mismo nombre del Ferrocarril Nacional General San Martín, Pedanía La Amarga, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, cuyo fracción se designa en el plano de subdivisión de dicha manzana como parte del número tres, y según el plano de unión y subdivisión confeccionado por el Ing. Juan Lázzari (h) (Planilla 97094) y se designa como LOTE LETRA A, mide: 20 metros de frente sobre calle Belgrano, por 25 metros sobre calle Italia lo que hace una superficie total de 500 m2, que lindan: al NE, calle Belgrano; al NO propiedad de Enrique Alonso; al SE, calle Italia y al SO, parte del lote b. Por protocolización de plano inscripto al N° 104.704, y al F° 127.091 del Protocolo de Planillas, se adjunta Planilla B. NOTA: Según verificación, corresponde PLAN N° 104.704, Expte. N° 0033- 013960/1988, Cta. Dpto 22 Ped. 1 N° 2265657 DV 8 (220122656578) y Nomenclatura urbana Dpto. 22 Ped. 1 Pueblo 16 Circ. 1 Sec. 1 Mza. 24 Parc. 028 PH 0 (22-01-16-01-01- 024-028-000). (os 12/2018). Del 01/11/2018. SE DEJA ACLARADO QUE EL LOTE OBJETO DE LA PRESENTE CESION ES EL LOTE 2 DE LA MZA 21. Inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba 2. El lote descrito se inscribe en el Registro General de Provincia a nombre de Iluminada o Flumiada Dolores MARCOS (1/2); Roberto Fernando MALLO (1/2) bajo la MATRICULA 1.532.594, Empadronado en la DGR bajo la cuenta N° 22-01-2265657/8.

La Sra Jueza a cargo del Juzgado de 1° Inst y 3° Nom en lo CC de Río IV, Pcia de Cba, Dra Selene Carolina LOPEZ en los autos EXPEDIENTE SAC: 659480 - PANZA, MARIA CECILIA - USUCAPION ha dictado la SENTENCIA Nro.: 3. el 19/02/2025. que dice: Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar que la Sra. María Cecilia Panza DNI 10.968.679, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "lote N°29, con frente, a calle Lago Lacar, a los veintiséis metros cinco centímetros al este de calle Cervantes (norte) y mide: trece metros de frente, línea D A de la figura, formando en D un ángulo interno de 89°50' y en A otro ángulo de 90° 10' por igual medida en su contra frente al Sur, línea B C de la figura, formando en C un ángulo interno de 90° 15' y en B otro de 89° 45' por treinta y nueve metros doce centímetros de fondo en su costado Oeste, línea C D y treinta y nueve metros catorce centímetros en el este, línea A B, encerrando una superficie total de QUINIENTOS OCHO METROS SETENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS, lindando al Norte con calle Lago Lacar, al Sur con la parcela 28 (lote 21) de Eduardo Esteban Ljubich; al Este con la parcela 4 (lote 17) de José Ramón Roure y al Oeste con la parcela 2 (lote 19) de María Cecilia Panza, y según descripción matricula 1797771 R.G.P., en un lote de terreno designado como lote 18 de la manzana "N" ubicado en la ciudad de Río Cuarto Ped. y Dpto. Río Cuarto, que mide 133 mt De frente al noreste por 39,015 mt de fondo con una superficie de 507,19 metros cuadrados, linda al noreste con calle pública, al sudeste con

parte de lote 17, al sur oeste con parte del lote 21 y al noroeste con lote 19", empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 240509968145; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 20 de diciembre de 2023. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE DE LA Sra. María Cecilia Panza DNI 10.968.679, CUIT: 23-10968679-4, Soltera, nacionalidad argentina, nacida el día 06/07/53, con domicilio en calle Lago Lacar N° 2083, Barrio Villa Dalcar de la ciudad de Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5°) Regular los honorarios del Dr. Claudio Marcelo Benítez la suma de Pesos ciento noventa mil seiscientos cincuenta y ocho (\$190.658). Estimar los honorarios de los Dres. Dionisio Cendoya y José Joaquín Cendoya en conjunto y proporción en la suma de Pesos cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta (\$444.870) que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la acción tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber.

**EDICTO:** La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 11 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Dra. Martínez, Mariana, en autos "SUCESTORES DE DOMINGUEZ, ANGEL ISMAEL - USUCAPION" (Expte. N° 12482759); ha dictado la siguiente resolución: RÍO CUARTO, 13/12/2024. Provéase a la presentación efectuada por el Dr. Angeloni, agréguese respuesta del oficio librado a Juzgado Electoral, del que surge que el domicilio del Sr. Rafael Fernández, D.N.I. 6.345.327 es en Zona Rural S/N, El Sombrero, General Obligado, Santa Fe. A mérito de ello, provéase a la presentación de fecha 23/10/2024. Por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra de Fernández Rafael, D.N.I. 6.345.327 y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descrito como: inmueble ubicado, en la ciudad de Santa Catalina, Pedanía Río Cuarto, en Departamento Río Cuarto, designado como Lote 100, de la MANZANA S/D, que responde a la siguiente descripción: Parcela de 4 lados, con todos sus ángulos internos de 90°00, tal que partiendo del vértice "C" con una dirección Suroeste y una distancia de 10,00 m se llega al vértice "D", a partir de "D", lado D-A de 43,30 m; a partir de "A" lado A-B de 10,00 m; a partir de "B", lado B-C de 43,30 m; encerrando una superficie de 433,00 m2, con una superficie edificada de 156,00 mts.2 empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 240504803105, Dominio CR 23502-27716-111-1947, en catastro municipal en la circunscripción N° 01 Sección N° 01 Manzana N° 014 Parcela N° 012, Matricula n.°

1.917.441. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Asimismo, cítese a los colindantes, Achaval José Domingo, Sayago Gladis Azucena, Di Rosa Cecilia Isabel y sucesores de Padilla Felipa Faustina y de Aguilera Carmen Isabelino, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Catalina, Holmberg, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito, el que debe permanecer colocado durante todo el proceso. Dicho oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias del haberse cumplido lo antecedente, dentro del término de veinte días. Procedáse a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Cúmbiense la categoría en SAC. Notifíquese.- Fdo. Dra. Martínez, Mariana Juez Dra. Azcurra, Ivana Verónica Prosecretaria.-

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, Secretaría No 2 a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, hace saber que en los autos caratulados "PENA, AGUSTIN USUCAPION, Expte. 1668910" se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 20. LA CARLOTA, 21/01/2025. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por el Sr. Agustín Peña DNI N°29.701.979, en contra de todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio y, en consecuencia, declarar que, con fecha catorce de mayo de dos mil once (14/05/2011), ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, por accesión, el inmueble que se describe como: "Lote 18 de la Manzana No 62, con las siguientes medidas: treinta y ocho metros con setenta y seis centímetros de nor-este, once metros setenta centímetros de sur-este, treinta y siete metros treinta y cinco centímetros de sur-oeste, y nor-oeste, es una poli línea compuesta por tres tramos, a saber: línea C-D tiene 5,85 metros de longitud; línea E-D tiene 1,41 metros de longitud y línea E-F tiene 5,85 metros de longitud. Lo que hace una superficie total de 445,24 metros cuadrados y linda al noreste con resto de parcela N°4 de Burgos, Ramón; al sur-este con calle José B. Lagos; al Sur-este con calle José B. Lagos; al Suroeste con resto de parcela N°4 de Burgos, Ramón y al nor-este con resto de parcela N°4 de Burgos, Ramón. Que conforme al plano de mensura y ubicación confeccionado por el Ingeniero Alfredo J. Sibilla, visado por la Dirección General de Catastro en el Expte. N°0588-003249/2012, con fecha 28/12/12, el inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N°1801-

1952260/7 a nombre de Ramón Burgos (como contribuyente) en el Departamento Juárez Celman, Pedanía La Carlota, de dicha localidad. Que la nomenclatura catastral de dicho inmueble es Dpto. 18, Pedanía 01, Pblo. 10, C. 01, S. 02, M. 003, P. 018 de la Delegación N°14, Villa María de la Dirección General de Catastro". - II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C.-III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior; y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre del actor.-IV) Imponer las costas por el orden causado, y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios del Dr. Esteban Mario Isoardi M.P. 2-526, en la suma de pesos seiscientos treinta y cinco mil quinientos veintiocho con cuarenta centavos (\$ 635.528,40), y diferir la regulación definitiva 17/2/25, 9:17 Libro del Expediente Nro:1668910 about:blank 2/2 para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA." Fdo.: Rubén Alberto Muñoz Juez - La Carlota, 13/02/2025.-

El señor Juez de 1° Inst y 2° Nom. CC de Río 4°, en autos: "GIGENA CURCHOD, MARTIN ALEJANDRO, ANGEL LEOPOLDO GIGENA CURCHOD y GONZALO MIGUEL GIGENA CURCHOD - MEDIDAS PREPARATORIAS DE LA ACCIÓN DE USUCAPION", Expte. N° 567741, hace saber: «SENTENCIA N° 63. Río Cuarto 02/12/2024. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: —I.- Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por los Sres. Martín Alejandro Gigena Curchod (DNI: 28.173.651), Ángel Leopoldo Gigena Curchod (DNI: 32.000.633) y Gonzalo Miguel Gigena Curchod (DNI: 33.006.302), en el carácter de sucesores universales de la Sra. Laura Mabel Curchod, y, en consecuencia, declarar que esta última, ha adquirido por prescripción, con fecha 31/12/1998, el dominio del inmueble que se describe como "Una fracción de terreno, con todo lo adherido al suelo, ubicada dentro del Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, en calle San Martín, entre las de Santiago del Estero y Nueve de Julio, que mide doce metros de frente al sur sobre la calle San Martín, por veinte metros de fondo, lo que hace una superficie de doscientos cuarenta metros cuadrados, y linda: al Norte, con Doña Dolores Claro de López, al Oeste con más terreno que fue de esta señora, hoy de Estanislao Tome, al sur, con calle San Martín, al Este con más terreno que fue de la señora Doña Dolores Claro de López, hoy de Esperidión González". Inscripto en la matricula 1.296.591 (antes Folio 35.680, año 1953) del Registro General de la Provincia, a nombre de la Sra. Ina Bardus, DNI 17.002.844, Propiedad n° 2405-0112055/4.- Designación Catastral: 24 05 52 C 1, S 1, M 51, P 22. Número de cuenta en la Dirección General de Rentas 240501120554. Número de expediente catastral 0572-003588/2009, fecha de visado 13/11/2009. Superficie según plano de mensura 246,78 m2. No se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad" II.- Ordenar la ins-

cripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio. -III.- Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. -IV.- Imponer las costas por el orden causado. — V.- Regular provisoriamente los honorarios del letrado de la parte actora, Dr. Julio Adolfo Glineur Berne, (M.P 2-22), en la suma de \$ 593.044,20 con más IVA si correspondiera. Diferir la regulación de honorarios de los letrados de la parte demandada para el momento en que estos lo soliciten. Protocolícese y hágase saber». - Fdo.: Dra. María Laura LUQUE VIDELA, RÍO CUARTO NUMERO: 388. JUEZ AUATO, 03/12/2024. RESUELVO: —I) Hacer lugar a lo solicitado. En su mérito, rectificar la Sentencia N.°63 de fecha 02/12/2024, en el punto 1) del RESUELVO, respecto al nombre de la adquirente del dominio por usucapion, siendo lo correcto "Mónica Mabel Curchod". - 2) Tómesese razón por Secretaría de la presente en la resolución pertinente. Protocolícese y hágase saber». - Fdo.: Dra. María Laura LUQUE VIDELA, JUEZ.

: La Señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Terceiro, Secretaria N° 1, en autos "SCAPIN, OSVALDO RUBEN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 11486658", cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito en autos (art. 783 CPCC) mediante edictos a publicar en el Bolen Ocial de la Provincia de Córdoba y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por Acuerdo Reglamentario N° 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Cítese además de la citación directa al último domicilio informado de las causantes Néilda Florinda Pereyra y Diva Sara Pereyra, por edictos a publicarse por cinco veces en el Bolen Ocial de la Provincia de Córdoba y diario a elección correspondientes al último domicilio que surge de las constancias de autos - Provincia de Buenos Aires -, a los demandados en autos SUCESTORES DE Néilda Florinda Pereyra y Diva Sara Pereyra en los términos del art. 165 del CPCC, y para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la Procuración de la Provincia y a la Municipalidad de Villa Rumipal en los términos del art. 784 del CPCC, y para que en el término de veinte días tomen participación en autos en cuanto así lo esmen corresponder. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan al juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. El inmueble afecta en forma parcial la matricula N° 818266, describiéndose según títulos de la siguiente manera: "Lote de terreno baldío parte de mayor superficie, ubicado en la Zona A de Villa Rumipal, Pedanía Santa Rosa Hoy Monsalvo, Departamento Calamuchita, provincia de Córdoba, que se designa como LOTE C, con una superficie de Quinientos veinticinco metros cuadrados (525 m2) y mide: 15 metros de frente de Este a Oeste, por 35 metros de fondo de Norte a Sur, lindando al Norte,

# EDICTOS

manzana 18, calle de por medio, Este, lote D, mismo plano, al Sud, lote B, mismo plano y Oeste, con de María Acciarini de Rodríguez." Empadronado en la Dirección General de Rentas n° 120617326031 Nomenclatura catastral 1206380201089036. El dominio consta en el Registro General de la Provincia al Dominio N° 22257 Folio 30177 año 1975 hoy por conversión registral en la Matricula n° 818266, a nombre de Néilda Florinda Pereyra y Diva Sara Pereyra. Fdo.: Romina Soledad Sanchez Torassa (Jueza) María Virginia Galaz (Prosecretaria). Río Terce-ro, 26 de Agosto de 2024. Oci-na, 11.02.2025.

La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1ª Inst. y 3ª Nom. de Río Cuarto, LOPEZ, Selene Carolina Ivana, Sec. N° 6, en autos: "RICARDI, VERONICA GABRIELA- USUCAPION (9806363)", ha dictado la siguiente resolución RIO CUARTO, 20/11/2024. Proveyendo al escrito de fecha 23/09/2024, téngase por iniciada la presente demanda de usucapión en contra de quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO Municipio RIO CUARTO, Barrio BANDA NORTE, Calle LOS ALERCES N° 1769, designado como Lote 100 de la Manzana of. G, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 10,00 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 90°00', lado B-C de 26,50 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°00', lado C-D de 10,00 m; a partir de D, con un

ángulo interno de 90°00', lado D-A de 26,50 m; encerrando una superficie de 265,00 m². Y linda con: lado A-B con PASAJE LOS ALERCES, lado B-C con Parcela 10 - Mza. G - L 5 BIMACO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA F° 6486 - A 1973 Cta. 2405-1993878/3, lado C-D con Parcela 20 - Mza. G - L 15 LIBINORI Vanesa Romina, MAGRIS Mauro Andrés Matricula 1.003.994 Cta. 2405-1993888/1, lado DA con Parcela 8 Mza G L 3 - POSSIO Jorge Adrián, ASSAD Mercedes Beatriz Matricula 706253 Cta. 2405-1993876/7. Cítese y emplácese a BIMACO INMOBILIARIA SA y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días.- Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados, Sres. Vanesa Romina Libinori y Jorge Adrián Possio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Río Cuarto (art. 784 del C. de P.C.).- Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pre-

sente juicio en un lugar visible (art.786 del C. de P.C.). Notifíquese. Fdo: LOPEZ, Selene Carolina Ivana- JUEZA DE 1RA. INSTANCIA; CAROSSIO, Julieta Alicia PROSECRETARIA /LETRADO.

El Juzgado Civ y Com de 7o Nom de Río Cuarto Sec. No: 13, en autos: "MINARDI, MARTA ESTER - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. N° 12507130, ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 09/12/2024.- (...) Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de la MEDEOT de CRISTOFOLINI, NOEMI ESTHER hoy sus sucesores y/o de las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matricula N° 1000040, ubicado en departamento RIO CUARTO, pedanía TRES DE FEBRERO, municipio BULNES, lugar Pueblo de Bulnes, Colonia La Salteña, designado como Lote 100 de la Manzana 15, que responde a la siguiente descripción: Polígono de 4 lados partiendo del vértice "D" con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 19,00 m llegamos al vértice "A"; a partir de A, con un ángulo interno de 90°00', lado A-B de 62,80 m; a partir de B, con un ángulo interno de 90°00', lado B-C de 19,00 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°00', lado C-D de 62,80 m; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N° 240718180237, Nomenclatura catastral: 24070800101010018, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para

que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local, debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos en la Municipalidad de la Localidad de Bulnes y en el Juzgado de Paz correspondiente a la jurisdicción del inmueble, durante treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del C.P.C.- Asimismo cítese a los colindantes Sres. GRIBAUDO OMAR GUILLERMO; IGNACIO RAÚL, JUAN EUGENIO y MIGUEL ANGEL BUDIN; GIUSTI ANTONIO GIOCONDÓ y SUCESION INDIVISA DE TIBANO CATALINA LUCIA; en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. (...) Notifíquese." FDO. Dr. Santiago BUITRAGO (Juez); Dra. Yanina Veronica FUNES (Prosecretaria). Publicación B.O. edicto N° 574365.

RIO CUARTO, 19/09/2024. El Sr. Juez de 1º Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. y de Fia., Dra. LUQUE VIDELA María Laura, Sec. N° 3, en los autos caratulados OSTERTAG, ANDREA IVANA Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. 2780604), ordena publicar edictos dentro de un período de TREINTA (30) días, para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble identificado como: "lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado sobre calle Martín Güemes N° 356, entre calles Av. Del Libertador (al Este) y calle General

Cabrera (al oeste), de la localidad de Achiras, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Se identifica con la Nomenclatura Catastral Depto. 24 Ped. 01 Pblo. 01 Pblo. 01 C.01 S.02 M.083 P.018 Ph.00 y en la Dirección General de Rentas con la cuenta N° 240116008891. Colindancias: Al OESTE con la Parcela N° 9, Titular actual Sucesores de Ekerman Elena de Ostertag - y/o Ostertag Elena de, N° de cuenta municipal 01814; Al NORTE Parcela N° 1, Titular Sucesión de Juan Jesús Dominguez, N° de cuenta Rentas: 2401-1600886/7 y Parcela N° 2, Titular Dominguez Juan Jesus, N° de cuenta municipal 01812; Al ESTE Parcela N° 9 Titular: Sucesores de Agustín Gil, N° de cuenta Rentas 2401-11600889/1; Al SUR Calle Martín de Güemes localidad de Achiras. Una superficie total de dos mil seiscientos noventa metros cuadrados (2.690 m²).", bajo apercibimiento de ley.

La Sra. Jueza del JUZ.C.C.FAM.GA-SEC.12 - Río Cuarto, en la causa "TARDIVO, MARCELO DANIEL - USUCAPION-EXPTE. 1405464" CITA y EMPLAZA a los herederos y/o representantes legales del Sr. RODRIGUEZ ROBERTO GREGORIO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle José Manuel Estrada N 2124 de Río Cuarto, Córdoba que se describe como: LOTE 12 de la MANZANA A con una SUP. TOTAL de 400 m²., Mat. 1912088. N de cuenta en la DGR 240510802595, nomenclatura catastral 24-05-52-03-02-046- 012 para que dentro de 30 días comparezcan a estar a

derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín oficial y un diario local. Cítese a los colindantes: Sres. Hidalgo Juan, Hidalgo Pablo Marcelo, Sucesores de Hidalgo Juan Francisco, Hidalgo Mary Beatriz, Sucesores de Bonetto Luciano Benito; Cufre Daniel Antonio y Molina Silvia Viviana; Flores Mario Guillermo, y Grisanti Jorge Antonio en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Fdo. MARTINEZ Mariana, Juez- ZARATE GHIGO María Eugenia, Prosecretario. Publicado en el BOE con fecha 20/02/2025 N° 581663.



El Sr. Juez Civil y Comercial de 1º Instancia de La Carlota, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, cita y emplaza a los herederos del Sr. José Rafael o Rafael José Paire, si existen, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados: "11876153 - ESCALAS SAYADO, PAMELA ALLEN Y OTRO C/ PAIRE, JOSE RAFAEL O RAFAEL JOSE Y OTROS - ORDINARIO - SIMULACION" de trámite en dicho juzgado y secretaría. La Carlota, 25/09/2024.-

Puntal

## Clasificados

Donde los negocios despegan y prosperan

358 485 1845

## EL TIEMPO

### Provincia de Córdoba

#### Referencias

	Despejado		Lluvias y tormentas
	Parcialmente nublado		Tormentas
	Variable		Nieve
	Nublado		Heladas
	Llovizna		Ventoso
	Lluvia		Niebla

#### La luna

Creciente 96 % de lleno

Proximas lunas: Llena 14/03 - Nueva 29/03

#### El sol

<b>Río Cuarto</b>	
Amanece:	7:17 hs.
Atardece:	19:37 hs.
<b>Villa María</b>	
Amanece:	7:13 hs.
Atardece:	19:32 hs.

#### Valores récord

<b>Río Cuarto</b>	
Máxima del año:	39° 8 FEB
Mínima del año:	13° 12 MAR
<b>Villa María</b>	
Máxima del año:	39° 15 ENE
Mínima del año:	13° 21ENE

### Río Cuarto

Templado. Poco cambio de temperatura.

	<b>MÍNIMA</b>	<b>MÁXIMA</b>
	15°	25°

#### Pronóstico extendido

Viernes		16° 26°
Sábado		17° 28°
Domingo		17° 28°
Lunes		17° 29°
Martes		17° 31°

#### Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	13°
Temperatura máxima	24°
Humedad	86 %
Presión	975.4 hPa
Viento	NE 3 km/h

### Villa María

Templado. Poco cambio de temperatura

	<b>MÍNIMA</b>	<b>MÁXIMA</b>
	15°	25°

#### Pronóstico extendido

Jueves		16° 28°
Viernes		17° 30°
Sábado		17° 31°
Domingo		20° 31°
Lunes		21° 31°

#### Villa María ayer

Temperatura mínima	14°
Temperatura máxima	23°
Humedad	71 %
Presión	1011.4 hPa
Viento	SE 11 km/h

## SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes  
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar  
tel. (0358) 4654618 · 4754012  
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

► ¡El desafío de todos los días!

# DIARIAMENTE ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL  
★ ★ ★ ★

MEDIO  
★ ★ ★ ★

AVANZADO  
★ ★ ★ ★

¡QUEMACOCOS!  
★ ★ ★ ★

EDICIÓN  
NARANJA

# CRIPTOGRAMA

Steve Jobs

► Complete los espacios vacíos con las letras que corresponden según su valor. Le damos como ayuda algunas letras. Al finalizarlo correctamente podrá leer una frase de la personalidad de la foto.

★★★★★



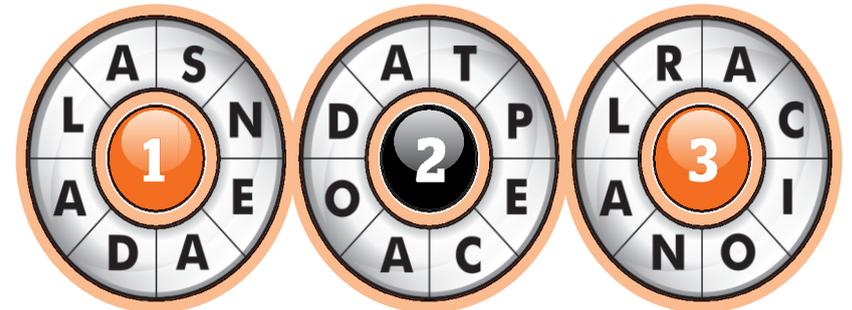
				22	20			22	2	25	8	M	16	24		
		25	18				3	2	8	2	22	12				
	26	24		1	24			3	24							
8	12	3	21	12	18	22	25	18								
		15	2	I	15	2	25	1	26	24						
3	12			15	2	26	12			26	25					
	24	22	4	24		1	24			22	25					
26	25	11	25	18		12	22	4	12	16	12	4				
16	24	4		25	3		26	24	21	8	12		3	24		
10	20	12	3		25	18		15	2	15	2	4		12		
16	12	4	22	2	4		26	25	3		16	25	E	1	18	12
8	2	25	1	22	T	24		26	25		24	22	4	12	18	
	16	25	4	18	24	1	12	18		1	24			26	25	
11	25	18		14	20	25		25	3			18	24	1	2	
26	24		26	25		3	12	18		24	16	2	1	N	2	24
1	25	18	S		26	25										24
22	4	24	18			18	2	3	25	1						
10	2	25	1			22	20		15	24	17					
	2	1	22	25	4	2	24	4								
22	25	1		10	24	O	4	12	11	25						
16	12	4	12		18	25	21	20	2	4						
	22	20		10	24	4	12	17	24	1						

## Curioso

Jobs nunca sacó buenas notas, no le gustaba el colegio y prefirió aprender de maneras poco convencionales. El futuro genio abandonó la universidad, pero continuó su educación yendo a las clases que más le interesaban.

## ROSCAS ALFABÉTICAS | ★★★★★

Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



## SOPA DE LETRAS ★★★★★ TEMA: PERÚ

X J D Y E G V  
I Q U I T O S  
H O Q H F I V P V T E J T V D  
Ñ U W V B Z C B Y A L K V P I  
O R A G P Ñ H K S L Ñ I V Ñ Q  
O G W R H A I F G H K M Z F B  
Q H O A A B C T R U J I L L O  
L T C I G Z L J G B I H P A K  
P T Y U I S A W O S U Z B C C  
B A C I C T Y B C H U Ñ R R W  
K U I B Ñ A O C A I G I C A L  
A L E Ñ B G Y P D H C S R M P  
J W Y W L O I A U Q J C C A F  
A W V P C U A A X C A N P J B  
F I U U Q E N U P A Y V A A V  
Q N Z E X C C F U W R M P C M  
O C R S A L A W U Z I U B V X  
O A D Y P P T S N L M N I W T  
A P O E T O B M I H C P K P T

- 1 AREQUIPA
- 2 AYACUCHO
- 3 CAJAMARCA
- 4 CHICLAYO
- 5 CHIMBOTE
- 6 CUZCO
- 7 HUANCAYO
- 8 HUARAZ
- 9 ICA
- 10 IQUITOS
- 11 LIMA
- 12 PIURA
- 13 PUNO
- 14 TACNA
- 15 TRUJILLO

## Soluciones de Ayer

**MEGA DEFINIDO**

**RETO CONEXIONES**

**CAMINO PERDIDO**

14	13	12	11	04	03
15	16	09	10	05	02
18	17	08	07	06	01
19	20	31	32	33	34
22	21	30	29	28	35
23	24	25	26	27	36

CUENTA CUBOS | 92

# Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanroccia



## DEPORTES

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL.

# Estudiantes se prepara para recibir al "Dragón" por la fecha seis en la ciudad

El equipo que dirige Iván Delfino se medirá ante Defensores de Belgrano el domingo desde las 19.30 en el Estadio Ciudad de Río Cuarto. Con el foco puesto en volver a sumar de a tres de local, los del Imperio entrenan

Redacción Puntal

Estudiantes volvió a los entrenamientos en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar bajo la atenta mirada de Iván Delfino y su cuerpo técnico, que se abocan a pleno a recuperar a los que sumaron más minutos e ir poniendo a punto a todos aquellos que aún pueden dar más en la competencia de Primera Nacional.

Con la mente puesta en un nuevo rival de turno, los de la ciudad entrenarán hasta el sábado en el predio y luego será el propio Iván Delfino quien determine quiénes saldrán a la cancha para enfrentar a Defensores de Belgrano el domingo desde las 19.30

**El domingo desde las 19.30, los Celestes serán locales de Defensores de Belgrano por la fecha 6 en Primera Nacional. Juan Antonini asegura que será una nueva fecha clave del torneo.**



El plantel profesional entrena a diario en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar, y Tulio Pianessi (PF) es el encargado de la puesta a punto física del equipo.

en el Estadio Ciudad de Río Cuarto.

Para la fecha AFA ya determinó que el árbitro principal será Nelson Sosa.

Se espera que el domingo el pueblo celeste acompañe esta racha positiva que transita el equipo alentando de local y con la ilusión intacta de seguir dando pelea en los puestos de arriba en la Zona B.

Cabe recordar que la última victoria ante Chacarita significó la segunda para el equipo que conduce Delfino, que llegó a los ocho puntos y se metió quinto en zona de clasificación de la Zona B.

Por su parte, la visita empató el último martes sin goles con Nueva Chicago, por la quinta fecha del torneo de la Primera Nacional y de esta manera no logró darle alcance en la punta al líder, Estudiantes de Buenos Aires. Los de Carlos Mayor también tienen por objetivo sumar de a tres para posicionarse en lo alto de la tabla y así encontrar la regularidad. Será un cruce entre dos grandes de la categoría que mostrarán a sus mejores guerreros en la cancha.

## Nuevos valores de abonos para alentar como socio de local

Cada fin de semana las fechas avanzan y ante ello el Club de la Avenida España decide reforzar a diario la comunicación a todos los interesados para alentar de local en cada cruce en Primera Nacional 2025.

Claramente ser socio del Club no solo conviene económicamente sino que también permite agilizar el proceso de ingreso a la cancha los días de partido de local con los controles y accesos con scaneos al Estadio.

Como aún pueden existir dudas sobre la situación societaria y cómo acceder a cada tribuna de la cancha, la administración informa que su Sede Social será el espacio en el que podrán regularizar y resolver cada consulta que se presente en torno a la implementación del sistema.

Para poder asociarse desde el celular, los interesados deberán ingresar al link [aestudiantes.accesfan.ar](http://aestudiantes.accesfan.ar) y utilizando el botón "quiero ser socio", podrán com-

prar la campaña para ser parte del club. Un método simple, seguro y sencillo que ya implementan desde hace dos años y que ha garantizado el acceso sin problemas.

Lo importante además es que se actualizaron los valores oficiales en costos y ellos detallan: Abono tribuna oeste \$ 60.000 por los próximos 6 partidos (ya actualizando). Abono tribuna techada \$ 90.000 por 6 partidos. Norte-sureste, totalmente gratis con cuota de socio al día.

Por dudas y consultas por regularizar estados y cuentas, desde la Sede Social informan que los interesados pueden acercarse a la oficina de atención al socio de Avenida España 251 o consultar a través de WhatsApp al 3585483930.

Los horarios de atención a los socios son de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 y de 16.30 a 20.30 / sábados de 9 a 12.30.

Los Celestes invitan a que cada partido de local sea una nueva oportunidad para alentar en la segunda categoría del fútbol argentino.



◀ Sergio Ojeda, jugador profesional de Estudiantes RC y su mensaje para colaborar con los afectados en Bahía Blanca.

## Continúa la colecta y donaciones por los damnificados en Bahía Blanca

Estudiantes continúa con su campaña para recolectar donaciones que luego serán enviadas a Bahía Blanca. En horarios de atención de la sede social y el próximo domingo (día de partido) también recibirán donaciones junto a voluntarios en el Estadio Ciudad de Río Cuarto desde las 19.30. El plantel profesional ya se movilizó a través de las redes pidiendo colaboración.

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

# “Todos están muy ilusionados, nosotros tenemos que transmitir tranquilidad”

Gastón Leva, DT de Atenas, se refirió a las expectativas previas al debut de mañana ante San Martín de Mendoza. “Llegamos bien, dentro de los parámetros previstos para la primera fecha, a un torneo muy largo”, resaltó

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

Atenas ya cuenta las horas para el partido de mañana ante San Martín de Mendoza que marcará el inicio de su tercera participación en forma consecutiva en el Torneo Federal A. El entrenador Gastón Leva, que debutará en esta competencia, remarcó que, junto con su cuerpo técnico, tiene que transmitir tranquilidad para encarar un torneo largo y duro. A la vez que reconoció la ilusión de todos y que llegan bien al inicio de la competencia.

“Obviamente que está todo el mundo muy ilusionado para lo que viene, los jugadores también. Eso es inevitable. De parte nuestra tenemos que transmitir tranquilidad, tener los pies sobre la tierra porque esto recién está por arrancar. Tenemos que estar tranquilos porque es un torneo duro y muy largo”, comenzó diciendo el DT.

Consideró que al inicio llegan “bien, dentro de los parámetros que pensábamos llegar a la primera fecha”.

**“Tengo el equipo definido en un 70 por ciento. El 30 restante se va a definir por detalles o por intuición de acuerdo al planteo táctico. Hay jugadores en un muy buen nivel y parejos”.**

“Llevamos muy poco tiempo de trabajo con este grupo. Con el correr de partidos y tiempo vamos a ir encontrando funcionamiento. Como siempre pasa en el fútbol, se requiere tiempo y trabajo. Ojalá que los resultados ayuden a convertir al grupo en equipo ganador, que es nuestro ADN”, agregó.

Sobre la conformación del plantel nuevo, con relación al de la temporada anterior, expresó que “los dirigentes, dentro de todo lo que se pudo, hicieron un esfuerzo muy grande y pudimos traer gente de nuestro perfil. Con las características que pretendemos desde el cuerpo técnico. Es un plantel joven, con chicos del club y de la Liga a los que se les quiere dar rodaje. Estamos contentos

con el esfuerzo que se hizo desde la institución”.

“Desde lo físico llegamos muy bien. Desde lo futbolístico a todos nos va a par lo mismo. En todos los clubes los jugadores se sueltan con el correr de los partidos. Hicimos los amistosos que se podían hacer. Más no se podían por los tiempos de trabajo”, comentó.

También remarcó que “es importante tener tranquilidad y saber que con el correr de los partidos los jugadores se van soltando”.

Sobre San Martín, el rival del debut, dijo que “sabemos la idea que tiene su entrenador (Mauricio Elena). Fue uno de los primeros que arrancó la pretemporada. Invirtió mucho dinero en jugadores. Apuntan al ascenso, es uno de los candidatos a pelear arriba en la zona. Por eso nosotros ya lo vamos a tomar como una final”.

También habló de Marcelo Benítez, el jugador de mayor jerarquía y experiencia que llegó a Atenas para este torneo.

“Para lo que vivimos dentro de la institución es jugador de mucha jerarquía que va a contagiar profesionalismo a sus compañeros. Pese a todo su recorrido en el fútbol llegó con humildad a transmitir y aportar su experiencia. Hay que acompañarlo para que todo funcione”, comenzó diciendo.

Además agregó que “se adaptó muy bien. Cuando un jugador es de jerarquía se adapta más rápido. Lo vamos a evaluar hasta último momento, pero se lo nota impecable. La experiencia suplementa un montón de otras cosas”.

Finalmente el entrenador destacó que cuenta con todo el plantel a disposición ya que “todos están impecables desde lo físico. No tuvimos ninguna lesión a lo largo de toda la pretemporada”.

Atenas arrancará su nueva ilusión mañana desde las 21 en el estadio 9 de Julio.

**Sobre el capitán del equipo dijo que lo va a definir antes del partido. Que siempre tiene a tres o cuatro capitanes, los más referentes. No descartó que sea Marcelo Benítez quien lleve la cinta. “Tengo que hablar con ellos”, explicó.**



Gastón Leva analizó cómo llega Atenas al debut. Hizo hincapié en la tranquilidad y en lo largo que es el torneo.

## José Sandoval será el árbitro del debut del Albo

El concordense José Darío Sandoval fue designado como el árbitro principal para el partido que jugarán mañana, desde las 21, Atenas y San Martín de Mendoza por la primera fecha de la Zona 2 del Torneo Federal A.

Sandoval estará acompañado desde las líneas por Guido Córdoba y Diego Antonetti (ambos de Concordia), mientras que Lautaro Castañola (Nogoyá) será el otro colaborador.

### La fecha

La primera fecha se completará

de la siguiente manera:

### Sábado

**A las 17:** Ciudad Bolívar vs. Huracán Las Heras. Árbitro: Marcios Liuzzi (Ayacucho)

**A las 20:** Costra Brava vs. Juventud Unida Universitario. Árbitro: Jonathan Correa (Córdoba)

### Domingo

**A las 16:** Estudiantes de San Luis vs. Argentino de Monte Maíz. Árbitro: Jorge Etem (Mendoza).



## DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

# River oficializó la llegada de Kevin Castaño: un futuro prometedor

El colombiano firmó un contrato profesional que finalizará el 31 de diciembre del 2028

Agencia NA

River presentó de manera formal al mediocampista defensivo colombiano Kevin Castaño. El jugador se acercó a las instalaciones del club y firmó un contrato profesional que finalizará el 31 de diciembre del 2028.

El elenco de Núñez subió dos publicaciones a su cuenta de Instagram para confirmar la llegada del jugador de la selección de Colombia.

En el primer posteo, el Millonario utilizó una fotografía editada del futbolista. En la misma se observó a Castaño con la camiseta blanca y roja del club, detrás se colocarán un cartel gigante que decía: "bienvenido".

"Llegaste al Más Grande, Kevin. Bienvenido a casa", escribió la cuenta verificada de River en la descripción de la publicación de redes sociales. El mensaje estuvo acompañado por tres emoticones: dos corazones blancos y uno rojo.

En el segundo posteo, la institución deportiva de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires subió dos fotografías, en estas figuraron el futbolista, el presidente del club, Jorge Brito, y el director técnico de River, Marcelo Daniel Gallardo.

Además, el jugador reveló que dejará de utilizar el dorsal 5, y mostró que pasará a llevar el número 22 en su espalda.

"Junto al presidente Jorge Brito y al director técnico Marcelo Gallardo, Kevin Castaño firmó su contrato y se convirtió en nuevo jugador de River. Vamos con todo", manifestó la cuenta oficial de River en la descripción de su publicación de Instagram. El mensaje estuvo acompañado por tres emoticones: dos círculos blancos y uno rojo, y un puño que apuntó hacia arriba.

El joven de 24 años llega luego de un breve paso por el FK Krasno-



Kevin Castaño llegó, firmó su contrato y posó con la camiseta de River en el Monumental.

dar de Rusia. En donde disputó 32 partidos, repartió 4 asistencias y anotó un solo gol. Además, en la selección de Colombia participó de 16 encuentros.

A pesar de su corta carrera pro-

fesional, su mayoría en la Liga de MX (Águilas Doradas y Cruz Azul), el futbolista cumplirá un rol importante en el mediocampo del equipo de Marcelo Gallardo. Una zona de la cancha que necesitaba

de una pieza que posea juventud, energía y proyección.

Sin embargo, el colombiano deberá competir con Rodrigo Aliendro (34 años) y Enzo Pérez (39 años) por un lugar en la posición.

## El representante de Quintero habló del posible tercer ciclo en el Millo

El representante de Juan Fernando Quintero, Rodrigo Riep, aseguró que existe la posibilidad de que el mediocampista colombiano tenga un tercer ciclo en River ya que es algo mutuo.

"Volver a River es una ilusión mutua. Hoy su presente es América de Cali y debe disfrutarlo, pero tiene el espacio guardado por si se le da la oportunidad", expresó en una entrevista con un medio partidario del club de Núñez.

El nombre de Juanfer siempre resuena en el mundo River. Su talento y los recuerdos imborrables que dejó en sus dos etapas anteriores en el club lo mantienen en la memoria de los hinchas.

Su primer ciclo, de 2018 a 2020,

lo convirtió en ídolo, especialmente por el gol que marcó en la final de la Copa Libertadores frente a Boca en Madrid.

Luego, en 2022, tuvo un segundo paso bajo la dirección técnica de Marcelo Gallardo, a quien le une una relación que trasciende lo deportivo.

De hecho, cuando el Muñeco dejó el club, Quintero también decidió marcharse.

Actualmente, el colombiano juega en América de Cali tras su salida de Racing por motivos personales.

Sin embargo, su posible regreso a River se ve obstaculizado por una cláusula impuesta por la dirigencia de la Academia, encabezada por Víctor Blanco.

Con el objetivo de evitar que Quintero recalara en el Millonario en el corto plazo, Racing estableció que no podía regresar al fútbol argentino en un período de 12 meses.

A pesar de esta limitación, el entorno del futbolista no descarta un retorno en el futuro.

Riep, exjugador de River y actual representante de Juanfer, dejó abierta la posibilidad, aunque por ahora no hay indicios de un contacto formal por parte del club de Núñez.

Por ahora, el enganche colombiano se enfoca en su presente en América de Cali, pero su nombre siempre estará ligado al Millonario, y la puerta a un tercer ciclo sigue entreabierto.

## Herrera no se entrenó a la par del grupo y es duda en Boca

El vasco Ander Herrera encendió las alarmas en Boca tras entrenar diferenciado por una sobrecarga muscular, a pocos días del duelo que deberá afrontar Boca ante Defensa y Justicia.

Aunque no hay lesión confirmada, el cuerpo técnico decidió bajarle las cargas por precaución, ya que el futbolista acumuló varios partidos consecutivos como titular.

El español arrastra una sobrecarga muscular y, por recomendación del cuerpo técnico, realizó trabajos diferenciados.

Desde el club transmitieron tranquilidad, y aseguraron que la decisión de apartarlo del entrenamiento regular responde solo a una cuestión preventiva.

Herrera viene de una racha de cuatro encuentros seguidos como titular tras superar un desgarramiento en el isquiotibial, lo que generó una gran exigencia física que podría estar pasando factura.

A pesar de la preocupación inicial, en Boca confían en que el exPSG podrá estar disponible para el choque ante Defensa y Justicia.

Caso contrario al de Kevin Zenón, quien también entrenó aparte y cuya presencia el domingo sigue en duda, ya que no se encuentra al ciento por ciento desde lo físico.

Boca recuperará jugadores clave para el próximo compromiso, pero también enfrenta complicaciones debido al exigente calendario.

Primero fue Zenón quien presentó molestias físicas y ahora se sumó Herrera, quien fue figura en la reciente goleada contra Central Córdoba.

Fernando Gago, por su parte, suma alternativas en caso de que Herrera o Zenón no lleguen en condiciones.

Tanto Tomás Belmonte como Rodrigo Battaglia dejaron atrás sus respectivas molestias musculares y ya trabajan a la par del grupo.



**Cerealista  
MOLDES**

Tel: 03582-481308 [cmoldes@cerealistamoldes.com.ar](mailto:cmoldes@cerealistamoldes.com.ar) - [www.cerealistamoldes.com.ar](http://www.cerealistamoldes.com.ar)



**Oficina Central Cnel.Moldes**

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración  
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

**Sucursal Villa Mercedes:** Agrozal - Ruta 7 km 701

**Sucursal Sampacho:** Cruce Rutas RP E-86 y RN 8

## FÚTBOL

# El VAR anuló el penal de Julián, y Real Madrid avanzó a cuartos de final de la Champions

El actual campeón eliminó a Atlético de Madrid al vencerlo por 4 a 2, en una definición por penales en la que estalló la polémica por la invalidación del tanto de Álvarez al impactar la pelota con sus piernas

## Agencia NA

Real Madrid logró una agónica clasificación a los cuartos de final de la Champions League tras imponerse en los penales ante Atlético Madrid por 4 a 2 en un tenso derbi.

La tanda estuvo marcada por una controvertida decisión del VAR, que anuló el gol de Julián Álvarez por un doble toque en su ejecución.

Antonio Rüdiger convirtió el disparo decisivo para sellar el pase del conjunto blanco, que ahora enfrentará al Arsenal en la siguiente ronda.

Atlético golpeó de inmediato con un gol de Conor Gallagher a los 27 segundos, igualando la serie global.

Real Madrid buscó el empate, pero se topó con una sólida defensa rojiblanca.

En el segundo tiempo, Kylian Mbappé generó un penal que Vinicius Jr. desperdició al enviarlo por encima del travesaño.

La prórroga mantuvo la intensi-

**Rodrigo De Paul tuvo que ser reemplazado a los 49 minutos del segundo tiempo y encendió las alarmas de la selección argentina previo a la doble fecha de Eliminatorias Sudamericanas.**

dad, pero ninguno de los equipos logró romper el marcador, llevando la definición a los penales.

En la tanda, Álvarez marcó su disparo, pero el VAR lo anuló por doble toque que no fue acusado por la transmisión ni el árbitro.

Rüdiger sentenció la clasificación del Madrid, mientras que en Atlético, Llorente falló su remate y quedó eliminado.

Por el lado merengue, Mbappé, Jude Bellingham, Federico Valverde y Rüdiger anotaron, mientras que Lucas Vázquez falló ante Oblak.

Alexander Sorloth y Ángel Correa convirtieron para Atlético, pero los errores de Marcos Llorente y Álvarez sellaron su eliminación.

## Aston Villa

Aston Villa avanzó a cuartos de final de la Champions League tras golear 3 a 0 al Brujas en la vuelta de los octavos, cerrando un global de 6-1.

El equipo de Unai Emery aprovechó la expulsión temprana de Kyriani Sabbe al minuto 16, lo que facilitó su dominio y con un doble de Marco Asensio, más el gol de Ian Maatsen, selló una goleada.

Aunque en el primer tiempo no generó mucho peligro, en el complemento desató su poder ofensivo.

Asensio abrió el marcador tras una jugada con Leon Bailey, luego Maatsen amplió la ventaja tras una gran acción de Morgan Rogers y nuevamente Asensio marcó el 3-0 definitivo tras una asistencia de Rashford.

En cuartos, Aston Villa enfren-



Real Madrid y su costumbre de festejar ante Atlético. El Merengue sigue haciendo historia en la Champions.

tará al PSG.

## Borussia Dortmund

Borussia Dortmund selló su clasificación a los cuartos de final de la Champions League tras vencer 2 a 1 a Lille en Francia para cerrar la serie con un global de 3 a 2.

Con dos goles de Emre Can de penal a los nueve minutos del complemento y Maximilian Beier a los 20, ahora el equipo alemán, que no viene bien en la Bundesliga, se medirá frente al Barcelona en la siguiente fase.

Lille comenzó con ventaja gracias a un gol de Jonathan David a los cinco minutos, tras una asistencia

de Ismaily y un error del arquero Gregor Kobel.

Dortmund reaccionó, pero se encontró con una gran actuación de Lucas Chevalier, quien evitó el empate en varias oportunidades.

En el complemento, un penal de Thomas Meunier sobre Guirassy permitió a Can marcar el 1 a 1 desde los doce pasos.

Poco después, Beier selló la remontada con un golazo al ángulo tras una asistencia de Guirassy.

Lille intentó igualar, pero no logró superar al arquero Kobel en los minutos finales.

Con este triunfo, Borussia Dortmund avanza a la siguiente ronda, donde enfrentará a Barcelona.

## Arsenal

Por su parte, Arsenal empató 2 a 2 con PSV y aseguró su pase con un global de 9 a 3.

Mikel Arteta rotó jugadores, pero su equipo respondió bien.

Zinchenko marcó un golazo de larga distancia, Perisic empató para PSV y Declan Rice devolvió la ventaja a los "Gunners" antes del descanso.

En la segunda mitad, Couhaib Driouech selló el empate tras un error de Arsenal.

Con la clasificación en mano, Arsenal espera en cuartos al Real Madrid.

## Platense le ganó a Argentino de Quilmes y avanzó en la Copa Argentina

Platense venció 2 a 0 a Argentino de Quilmes en el estadio Ciudad de Caseros y avanzó a los 16avos de final de la Copa Argentina.

Con goles de Augusto Lotti y Vicente Taborda en el segundo tiempo, el "Calamar" logró imponerse en un partido que comenzó complicado, con una primera mitad sin situaciones claras.

Sin embargo, los cambios en el complemento le dieron mayor peso ofensivo y aseguraron la clasificación.

Platense enfrentará en la próxima instancia al ganador de la

llave que jugarán Independiente Rivadavia de Mendoza y Estudiantes de Caseros.

Desde el inicio, el equipo dirigido por la dupla técnica intentó tomar la iniciativa con la velocidad de Schor, pero Argentino de Quilmes tuvo la primera llegada con un remate de Miño que contó Cozzani.

Platense respondió con un mano a mano de Schor, aunque la jugada fue anulada por un offside mal cobrado.

Con el rival replegado, Taborda y Toloza no lograban generar peligro, y apenas un remate des-

viado de Silva cerró una primera parte floja para el "Calamar".

En el complemento, Lotti y Ronaldo Martínez ingresaron por Maximiliano Rodríguez y Toloza, lo que dio resultados inmediatos: Martínez asistió a Lotti, quien eludió al arquero y definió para el 1 a 0.

Con la ventaja, Platense controló mejor el juego, aunque sufrió algunos intentos de su rival.

A diez minutos del final, Mainero generó una jugada que, tras varios rebotes, le quedó a Taborda, quien definió con precisión para el 2 a 0.



**CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES**

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298  
Centro Médico: Cabrera 41  
Por turnos: (03582) 15443808

**Especialidades**

<p>OJEDA, SANDRA DE LA VEGA, MARCELO RODRIGUEZ, GIMENA NAVAZZOTTI, JIMENA MARTINEZ, MARCELO STROPPA, CLAUDIO MARKIEWICZ, JORGE PICCO, LUIS ROTH, FEDERICO OLMEDO, DOLORES CARRIZO, PABLO ÉRCOLE, JUAN CRUZ MEDEOT, BELÉN BRUERA, SILVANA</p>	<p><b>MEDICA CLÍNICA</b> CARDIOLOGÍA GINECOLOGÍA DERMATOLOGÍA PSIQUIATRÍA ENDOCRINOLOGÍA NEUMOLOGÍA REUMATOLOGÍA OFTALMOLOGÍA KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA PSICOLOGÍA NUTRICIONISTA NUTRICIONISTA</p>
--	---

## DEPORTES

## DEPORTE MOTOR



Inicio de temporada prometedor para el cordobés Lázaro Bainotti.

## Lázaro Bainotti inició su campaña 2025 en Estados Unidos con grandes resultados

El joven piloto cordobés obtuvo un quinto puesto, y dos podios en las tres carreras disputadas en Homestead

Redacción PPC. Especial para Puntal

El cordobés Lázaro Bainotti, de tan sólo 13 años, comenzó su temporada 2025 en la Fórmula 4 Americana, FARA, que promueve a jóvenes pilotos. Lázaro es hijo de Mariano Bainotti, el piloto de San Basilio que fuera campeón argentino de la Fórmula Super Renault y que compitiera en el TC 2000, el Rally Argentino y varias categorías más, ya tiene firmado su contrato con el equipo Future Star para completar la temporada.

El pasado fin de semana, la categoría formó parte de un amplio espectáculo en el autódromo de Homestead, en un difícil circuito de 3.700 metros de extensión, disputando tres carreras, como es habitual en cada fecha del campeonato.

El piloto de Carlos Paz inició su actuación con una compleja clasificación al tener un problema de puesta a punto. En la primera carrera pudo remontar posiciones pese a tener un inconveniente de tipo electrónico que no lo dejó progresar más allá del quinto puesto final.

Con este resultado, la segunda

carrera la largó en pole position, por la inversión de puestos en la grilla. Mantuvo la punta por más de media carrera, pero sobre el cuarto final, el experimentado piloto del equipo Andretti, Kai Johnson, lo superó para finalizar en el segundo escalón del podio.

La tercera carrera, Lázaro volvió a largar desde la primera línea, finalizó tercero, muy cerca del segundo, en una final que fue

**El joven piloto cordobés logró dos podios en tres fechas disputadas en Homestead.**

ganada por Kai Johnson, seguido de Victor Couto y Lázaro Bainotti completó el podio.

Cerró con estos promisorios resultados el primer fin de semana de actividad en pista el joven piloto cordobés, que continuará en Estados Unidos para competir de manera completa el campeonato 2025 de la categoría, que se iniciará el 18 y 19 de abril en Sebring, luego volverá a Homestead el 17 de mayo, la tercera fecha será el 14 de junio en Atlanta, la cuarta el 13 de septiembre en el trazado de Nola, Pensilvania y el 24 de octubre será la fecha final en Homestead. En total son 18 carreras, ya que se corren tres por fecha y será fundamental la preparación que pueda lograr Lázaro Bainotti para llegar con conocimiento de cada circuito a través de la simulación.

## Marc Márquez buscará ganar por cuarta vez en Argentina, luego de un arranque perfecto en el 2025

En Moto3, Valentín Perrone llega por primera vez a Termas de Río Hondo para representar a nuestro país en la divisional menor

Redacción PPC. Especial para Puntal

Termas de Río Hondo comienza a vibrar con el inicio de actividades de la segunda fecha del Campeonato Mundial de MotoGP. Todo empezará hoy con la caminata al circuito que realizan los pilotos para familiarizarse con las condiciones del piso, mientras que los pilotos de la Latin America Talent Cup tendrán las pruebas de ensayos.

El viernes será el turno de las prácticas libres para el turno de Moto3, Moto2 y MotoGP y la Clasificación de la LATC, quedando para el sábado la clasificación de Moto3, Moto2 y MotoGP, la carrera 1 de la LATC y el cierre en pista será con la Carrera Sprint del MotoGP.

El domingo es el día de definiciones donde se conocerán a los ganadores de la carrera 2 de la LATC y de las carreras de Moto3, Moto2 y quién será el piloto que se agregue a la estadística como ganador del Gran Premio de Argentina de MotoGP.

**Marc Márquez buscará su cuarto triunfo en Termas de Río Hondo**

El múltiple campeón Marc Márquez y triple ganador en Termas expresó que llegó a pensar en el retiro ante los magros resultados de los últimos años, así lo dijo: "No estaba disfrutando" y pensó que luego de un comienzo sencilla-



Marc Márquez va por su cuarto triunfo en Termas de Río Hondo.

mente perfecto, al conseguir seis títulos de MotoGP en siete años (2013, 2014, 2016, 2017, 2018 y 2019), y parecía que estaba destinado a romper todos los récords, las caídas que le provocaron múltiples operaciones y la falta de competitividad de Honda en los últimos años, lo llevó a pensar así.

El cambio de marca a Ducati en 2024, pese a que recayó en un equipo privado, lo mostró nuevamente competitivo, lo que le permitió desplazar del sillín oficial de Ducati a Jorge Martín, el campeón 2024 con la marca, y volver a ser piloto oficial. Comenzó el año de manera espectacular al quedarse con todo en la fecha inicial de la temporada en Tailandia.

Ya en nuestro país, dijo "Hasta el 2019 mi carrera deportiva fue de ensueño, pero viví la otra cara del deporte que son las lesiones y entré en un bucle muy negativo, donde incluso me planteé dejar todo porque no estaba disfrutando, ahora recuperé la sonrisa,

que es uno de los factores más importantes de un deportista. Me encontré pasando por Buenos Aires con algunos fans y hay ganas de MotoGP y, de mi parte, de estar en el circuito de Termas que se me da bien, donde gané en 2014, 2016 y 2019. Hoy ha cambiado todo. Hubo mucha experiencia y años en medio con muchas lesiones y malas experiencias para un deportista. También hubo cambio de equipo y de moto, estoy en el mejor sitio para intentar conseguir buenos resultados. Lo más duro de dejar en Honda fue el grupo humano, porque trabajaba con amigos y tenía una relación y un vínculo inexplicables. Hoy estoy preparado para arriesgar todo porque estoy con la mejor moto y en el mejor equipo".

**Valentín Perrone, el argentino que corre en Moto3**

Valentín Perrone, el piloto argentino-español de 17 años, visitará por primera vez a Termas de Río Hondo con el equipo KTM Red Bull Tech3 para defender los colores albicelestes en la categoría Moto3.

Aunque nació en Barcelona (su madre es española y su padre argentino), Perrone representa con orgullo a Argentina en el Mundial. Como él mismo dice: "El argentino nace donde quiere", y su corazón late al ritmo de la albiceleste.

En su primera visita al circuito argentino, Perrone comentó: "Todavía no estoy preparado para lo que se viene ese fin de semana. No me lo puedo llegar a imaginar. Es algo nuevo. No sé cómo será la gente, el ambiente, pero espero que sea bueno y, por supuesto, que se diviertan y lo disfruten al máximo".



El argentino-español Valentín Perrone competirá por primer vez en Termas.

TENIS

# Francisco Cerúndolo brilló en Indian Wells y está en cuartos

El argentino derrotó a Álex de Miñaur, 7-5 y 6-3, y se metió dentro de los ocho mejores del Master 1000

NA

El tenista argentino Francisco Cerúndolo venció (7-5 y 6-3) al australiano Álex de Miñaur en el duelo por los octavos de final del Masters de Indian Wells.

Tras la contundente victoria, Cerúndolo clasificó a los cuartos de final del certamen estadounidense.

En el arranque del enfrentamiento internacional, el jugador argentino desplegó un impactante nivel deportivo dentro del terreno de juego de la cancha 2 del Tennis Garden, el mismo estuvo acompañado por una fuerte mentalidad que sorprendió a su contrincante. Pero, en la mitad del primer game, su rival lo sorprendió y adelantó

muchos puntos en el marcador.

Sin embargo, a pesar del gran esfuerzo que realizó Álex de Miñaur, Francisco Cerúndolo se adelantó 7-5 en el tanteador del primer juego. Los números del marcador beneficiaron al sudamericano y deprimieron al oceánico.

En el segundo juego, Cerúndolo continuó con la misma intensidad deportiva y mental, y descolocó a su adversario, quien creyó que tenía una chance clara para revertir su situación y forzar a un tercer juego. Su brillante actuación selló una contundente victoria por dos juegos ganados de forma consecutiva.

Miñaur se mostró superado ante la situación que sufrió en el inicio del partido y no realizó el mismo esfuerzo dentro del terreno de juego. Por este motivo, Cerúndolo concretó un arrollador 6-3 en el tanteador del segundo game y eliminó a uno de los mejores competidores del torneo internacional que se disputa en territorio americano.

A pesar de la diferencia de los puestos en el Ranking ATP, el argentino que se encuentra en el es-



Francisco Cerúndolo entre los ocho mejores de Indian Wells

calón 26 eliminó al australiano que poseía el octavo puesto. Con esta caída, el tenista oceánico bajó dos lugares y se quedó con el décimo puesto del ranking.

Cabe mencionar que fue su primera victoria sobre De Miñaur, con quien había perdido en enero pasado en la tercera ronda del Abierto de Australia.

Ubicado esta semana en el puesto 26°, Cerúndolo se aseguró un ascenso de dos posiciones, al 24°, y una escalada sostenida si se tiene en cuenta que empezó el año como el 31° del mundo. Todavía falta sumar bastante, eso sí, para regresar a su mejor posición, el 19° escalón que alcanzó en junio de 2023.

## Básquet: Gorriónes y Riachuelo se ponen al día

Finalmente se confirmó que mañana se lleve a cabo el partido entre Riachuelo y Gorriónes en tierras riojanas, que fue anteriormente fue suspendido por inconvenientes en el Superdomo de La Rioja.

El compromiso corresponde a la fase regular del Torneo Clausura de la Liga Nacional Femenina, y se jugará desde las 18:30.

Los equipos vienen de verse las caras en el Estadio Juan Bautista Grassi donde el conjunto dirigido por Pereyro se impuso 67 a 53 sobre las riojancuentenses.

Cabe mencionar que Riachuelo ya consiguió la clasificación directa a las semifinales de la Conferencia Norte junto a Instituto. En tanto que Gorriónes con Montmartre, Deportivo Chañares y Quimsa deberán enfrentarse para definir los otros dos semifinalistas.

Las series de los playoffs serán al mejor de 3 partidos, el Tricolor inicia la llave en Catamarca y define en condición de local.

**CÓRDOBA**

es Sede de Grandes Eventos nacionales e internacionales

El Gobierno de la Provincia de Córdoba seguirá invirtiendo en más infraestructura para liderar los eventos y los espectáculos más importantes del país activando la economía naranja de toda la región.

¡Córdoba te espera, para que la disfrutes en su mejor versión!

Agencia **CÓRDOBA DEPORTES**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE **CÓRDOBA** Seguimos haciendo

GESTIÓN **MARTÍN LLARYORA**

# FÚNEBRES



## AVISOS FÚNEBRES

## VILLA MARÍA



### ESCOBAR, MARÍA DEL VALLE (q.e.p.d.)

Falleció el día 07 de marzo a la edad de 48 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados a la localidad de Villa Santa Rosa de Río Primero y fueron inhumados el día 08/03/2025 a las 17.00 hs. En el Cementerio de Diego Rojas. D/P Derqui S/N - Diego de Rojas - Río Primero.



### MAYORGA, NORMA HILDA (q.e.p.d.)

Falleció el día 08 de marzo a la edad de 81 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "Dali" Casa Central. Su homenaje Finaliza a las 22.00 hs. Sus restos serán cremados el día 11/03/2025 a las 10.00 hs. En el Crematorio Virgen de La Merced - Toledo. D/P José Martí 493 - Villa María.



### GUTIERREZ BALDIVIEZO, VÍCTOR (q.e.p.d.)

Falleció el día 08 de marzo a la

edad de 30 años. Velatorio Empresa Paviotti - Iglesia Hermanos en Cristo. Sus restos serán inhumados el día 09/03/2025 a las 10.00 hs. En el Cementerio Parque La Naturaleza. D/P Derqui N° 410 - Villa Nueva.



### FUMALE, CLAUDIO LUJÁN (q.e.p.d.)

Falleció el día 08 de marzo a la edad de 49 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "Dali" Casa Central. Sus restos fueron inhumados el día 09/03/2025 a las 12.00 hs. En el Cementerio La Piedad - Exequias religiosas en la Sala Velatoria. D/P Salta 335 - Villa María.



### BAUTISTA, MERCEDES LIBIA (q.e.p.d.)

Falleció el día 09 de marzo a la edad de 56 años. Servicio Empresa Paviotti sala Ballesteros Sud. Sus restos fueron inhumados el día 10/03/2025 a las 17.00 hs. En el Cementerio de Ballesteros Sud. D/P Zona Rural S/N - Luca



### BERSAN, ELVA ESTHER (q.e.p.d.)

Falleció el día 09 de marzo a la edad de 87 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "Picasso" Casa Central. Sus restos fueron inhumados el día 10/03/2025 a las 12.00 hs. En el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P Quintana 1438 - Villa María.



### ZENING, ÚRSULA MÓNICA (q.e.p.d.)

Falleció el día 10 de marzo a la edad de 91 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron cremados en el crematorio. Virgen de La Merced - Toledo. D/P Remedios de Escalada 1867 - Villa María.



### ISASA, JOSÉ IVÁN (q.e.p.d.)

Falleció el día 11 de marzo a la edad de 75 años. Servicio Empresa Paviotti - Sala "Dali". Sus restos fueron inhumados el día 12/03/2025 en el cementerio. Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P 25 de mayo 1352 - Villa Nueva.



### TAPIA, SARA ESTHER (q.e.p.d.)

Falleció el día 12 de marzo a la edad de 83 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron inhumados el día 12/03/2025 a las 18hs. en el cementerio San José - Villa Nueva. D/P ruta 4 s/n - Villa Nueva.



### NÚÑEZ, JOSÉ HORACIO (q.e.p.d.)

Falleció el día 11 de marzo a la edad de 62 años. Servicio Empresa Paviotti - Sala "Etruria". Sus restos fueron inhumados el día 12/03/2025 a las 18hs en el cementerio de Etruria. D/P Uno 776 - Etruria.



### DUTTO, PEDRO ANTONIO (q.e.p.d.)

Falleció el día 12 de marzo a la edad de 79 años. Servicio Empresa Paviotti - Sala "Los Zorros". Sus restos serán inhumados el día 13/03/2025 a las 10.00hs en el cementerio de Los Zorros. D/P García Montaña 302 - La Playosa.



### SARTHES NELSAON FERMÍN (q.e.p.d.)

El día 09-03-2025 dejó de existir a los 75 años. Sus restos fueron trasladados a la localidad de Laborde. Su Inhumación se realizó en el cementerio - Laborde el día 10-03-2025 a las 11.00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: Urquiza 224, Laborde.



### HIDALGO OSCAR RAÚL (q.e.p.d.)

El día 09-03-2025 dejó de existir a



### ALEN WALTER LUIS (q.e.p.d.)

El día 11-03-2025 ha dejó de existir a los 67 años. Sus restos fueron velados en sala A - Itatí en la localidad de La Carlota. Su Cremación se realizó en el Crematorio - Amor y Paz, Holmberg, el día 12-03-2025 a las 11.00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: Carlos Gardel 990 / La Carlota.



### SERRANO FRANCISCO OSCAR (q.e.p.d.)

El día 12-03-2025 dejó de existir a los 71 años. Sus restos Serán trasladados a la localidad de Pascanas. Su Inhumación se realizará en el cementerio - Pascanas el día 13-03-2025 a las 11.00 horas. Sin oficio religioso Domicilio Particular: C Casteig S/N / Pascanas.



## AVISOS FÚNEBRES

## RÍO CUARTO



### JOSÉ IGNACIO SILVEYRA (q.e.p.d.)

Falleció el domingo 9 de marzo de 2025 en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 85 años, Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Su esposa: María Beatriz Maldonado; sus hijos: Gustavo y Alejandra; sus hijos políticos: Lorena Celiz y Luis Odorizzi; sus nietos: Alexis, Ignacio, Camila y Milagros; su bisnieto: Bruno, familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales fueron inhumados el lunes 10 de marzo de 2025 a las 10.00 hs. en cementerio De La Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo: La Rioja 2131 - Río Cuarto. Exequias y Ceremonial:

Compagnucci Social.



### CARLOS GONZÁLEZ (q.e.p.d.)

Falleció el día lunes 10 de marzo de 2025 en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 71 años, Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Su hermano: Ricardo; sus sobrinos, familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales fueron trasladados el martes 11 de marzo de 2025 Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Trejo y Sanabria 1758 - Río Cuarto. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.



### ROBERTO ISIDORO PÉREZ (q.e.p.d.)

Falleció el domingo 9 de marzo de 2025 en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 68 años, Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Su esposa: Rosa Boudoux; sus hijos: Pablo, Diego, Celeste, Lorena, Paola y Darío; sus hijos políticos; sus nietos: sus bisnietos; sus hermanos: Hugo, Silvia y Gladys; sus hermanos políticos: Jorge y Daniel, familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales fueron inhumados el lunes 10 de marzo de 2025 a las 11.30 hs. en cementerio Parque Perpetual Río Cuarto. Hogar de duelo: Pje. Moisés Álvarez 989 - Río Cuarto.

Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.



### LUIS GUSTAVO LOAYZA JUMP (q.e.p.d.)

Falleció ayer miércoles 12 de marzo de 2025 en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 70 años, su esposa: Enma Contrera Loayza; sus hijos: Joana, Nicol y Alejandra; sus hijos políticos: Alan y Gonzalo; sus nietos: Evangelina, Eitan y Noa; sus hermanos; sobrinos, familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales serán inhumados hoy jueves 13 de marzo de 2025 en Cementerio de la Concepción Río Cuarto. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.



**LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD.** POR DELITOS EN LA VÍA PÚBLICA Y CONTRA LA PROPIEDAD

# Detuvieron a 6 personas en distintos operativos

Las intervenciones policiales permitieron además recuperar elementos robados

Redacción Puntal

En las últimas horas, la Policía llevó a cabo una serie de operativos que resultaron en la detención de seis personas por distintos delitos en la ciudad. Entre ellos, un hombre acusado de estafa y desobediencia a la autoridad, otro por robo, y cuatro más vinculados a delitos contra la propiedad.

## Violación de orden de restricción

Un hombre de 46 años fue detenido en la mañana del martes luego de negarse a pagar el servicio de remis que utilizó para llegar a un domicilio en calle Chile del barrio Las Delicias. Al momento de su aprehensión, la Policía constató que había ingresado a una vivienda sobre la cual tenía un orden de restricción vigente.

El detenido fue trasladado a sede judicial, donde quedó imputado por los delitos de estafa y desobe-



Entre los elementos secuestrados se encuentran un arma de fuego y un arma de fabricación casera

Crédito de foto

diencia a la autoridad.

## Robo de un inodoro de un baño público

Un insólito hecho ocurrió en la Av. Costanera Sur, donde un hombre de 30 años fue sorprendido trasladando un inodoro que había sustraído de un baño público.

El Centro de Monitoreo detectó la situación y alertó a la Patrulla Preventiva, que logró detener al sospechoso en la intersección de

bulevar Illia y Lavalle. Los agentes recuperaron el inodoro robado, que será restituído a su lugar.

## Cuatro detenidos en barrio San Martín

Tras una serie de denuncias por delitos contra la propiedad, la Policía llevó a cabo un operativo cerrojo en el barrio San Martín de Banda Norte, logrando la detención de cuatro hombres mayores de edad, presuntamente implica-

dos en al menos tres hechos delictivos recientes.

En el procedimiento, que contó con la participación de unidades policiales y asistencia de la Central de Monitoreo, se secuestraron elementos robados, entre ellos dos bicicletas y una motocicleta, una caja de cadetería y cascos, una réplica de arma de fuego y un arma de fabricación casera, celulares, ropa y dinero en efectivo.

Los detenidos fueron trasladados a disposición de la justicia.

## La policía recuperó la moto robada en Bv. Roca

Personal policial recuperó una motocicleta que había sido robada el pasado lunes a plena luz del día en Boulevard Roca al 400. El hecho delictivo trascendió luego de ser registrado por las cámaras de seguridad de un local comercial, sucedió en horario comercial, mientras varias personas circulaban por la calle, lo que generó indignación entre los vecinos.

En el video se ve a un joven fingiendo ser cliente del local, mientras el otro delincuente violenta la traba del volante de la motocicleta Rouser NS 200 cc.

En un operativo realizado en la calle Olegario Andrade de Barrio Alberdi, la policía logró dar con el vehículo sustraído y detener a un joven de 23 años, quien tenía otra moto de 110cc en su poder.

El detenido quedó a disposición de la justicia.



**VENTA DE DROGA.** SE SECUESTRARON VARIAS DOSIS DE MARIHUANA

# Peluquería "narco" en Deán Funes: hay un detenido

El peluquero usaba su negocio para vender estupefacientes, incluso brindaba "servicio puerta a puerta" a sus clientes

Redacción Puntal

Un hombre de 28 años quedó detenido por comercialización de estupefacientes este miércoles tras un allanamiento en su vivienda en Deán Funes, Córdoba. El lugar funcionaba como peluquería y punto de venta de drogas, según lo informado.

Luego de una investigación lle-

vada a por el Ministerio Público Fiscal, agentes de la Fuerza Policial Antinarcostráfico realizaron un procedimiento en el lugar, ubicado en calle Serrezuela esquina Sobremonte, en barrio La Feria, donde secuestraron elementos relacionados al narcotráfico.

El detenido realizaba trabajos de peluquería a la vez que se dedicaba a la venta de estupefacientes a sus clientes mediante un "servi-



El detenido realizaba trabajos de peluquería a domicilio, a la vez que hacía de "delibery" de drogas.

PPuntal

cio puerta a puerta", según lo informado por el Ministerio Público Fiscal. Además, vendía droga en su domicilio y permitía el consumo en el lugar.

En el allanamiento, los agentes

secuestraron varias dosis de marihuana, un Fiat Palio y diversos elementos relacionados al fraccionamiento de estupefacientes.

La Fiscalía del Fuero de Lucha

Contra el Narcotráfico con asiento en la ciudad de Deán Funes imputó al aprehendido por «Comercialización de Estupefacientes» y dispuso su traslado y el de las evidencias a la sede judicial.

ACCIDENTE FATAL. SUCEDIÓ EN EL MACROCENTRO DE LA CIUDAD

# Un hombre murió tras una caída de 3 metros en un depósito de bebidas

El trabajador habría perdido el equilibrio cuando se encontraba en un estante donde se guarda mercadería. En el lugar del accidente se presentó personal de Policía Judicial a cargo del Ministerio Público Fiscal

Redacción Puntal

Un hombre de 66 años falleció tras caer desde una altura aproximada de 3 metros mientras trabajaba en el depósito de bebidas A.B.C., ubicado en la calle Sarmiento al 1000.

Según informaron desde la Policía de Córdoba, el hecho ocurrió cuando la víctima se encontraba apilando mercadería en un rack dentro del establecimiento. Por razones que aún se investigan, perdió el equilibrio y cayó desplomado al suelo, lo que le provocó heridas fatales.

Personal policial y un equipo médico acudieron rápidamente al

lugar tras el alerta, pero solo pudieron constatar el deceso del hombre. Se presume que el hecho se debería a un accidente laboral.

Las autoridades han iniciado una investigación para determinar si se cumplieron las medidas de seguridad correspondientes.

Se trata del segundo accidente laboral fatal de características similares en menos de una semana; el pasado 6 de marzo falleció un obrero de la construcción de 39 años al caer doce pisos de un edificio en construcción ubicado en avenida Italia al 1100, a metros de la intersección con calle Rioja.

Se insiste en la necesidad de reforzar los protocolos de prevención para evitar nuevos incidentes.



El trágico suceso ocurrió en calle Sarmiento al 1100.

Sergio Terzo Publicidad

la quiero!

conviene más

Yo ya la tengo!!

SATBUS

SATCRC  
Sociedad Anónima Transporte  
Ciudad de Río Cuarto

Una empresa al servicio de la gente

24 HOUR ASSISTANCE

1041 2222-3000

9876 123

sat  
RIO CUARTO

A todos lados con la SAT

Consulta Centros de Venta y Recarga: [www.satcrc.com.ar](http://www.satcrc.com.ar)



EN VILLA MARÍA

## Accastello dispone un nuevo organigrama funcional del Municipio

El Intendente envió al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza para reestructurar el gabinete municipal. Con el objetivo de humanizar la gestión, potenciar el uso de los recursos y priorizar la mejora en la prestación de los servicios públicos para poder dar respuestas a las demandas de los vecinos

Redacción Puntal

El intendente Eduardo Accastello envió al Concejo Deliberante de la ciudad un proyecto de ordenanza para reestructurar el gabinete municipal, con el objetivo de humanizar la gestión, potenciar el uso de los recursos y priorizar la mejora en la prestación de los servicios públicos para dar respuestas a las demandas ciudadanas, en función del contexto nacional actual.

Este proceso de optimización de las estructuras vigentes, otorgará más dinamismo al Estado local. Accastello enmarca esta decisión en la necesidad de iniciar “un nuevo tiempo de gestión” que cuenta con tres ejes centrales: “Transformación de la ciudad, Mejora en los servicios requeridos por los vecinos y empatía para reducir las desigualdades sociales”.

En tal sentido, se envió este miércoles al Concejo Deliberante un Proyecto de Ordenanza con modificaciones al organigrama del Estado

municipal y la reducción a la mitad de las sociedades en las que el Estado municipal forma parte, reconvertidas bajo nuevas figuras jurídicas, según lo dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional. El nuevo organigrama propuesto incluye los siguientes cambios:

- Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Sostenible: Rodrigo Fuyana
- Secretaría de Servicios Urbanos: Ángel Quaglia
- Secretaría de Desarrollo Humano y Territorio: Agustín Turletti Mino
- Secretaría de Educación: Adela Guirardelli
- Instituto Municipal de Inversión: Alejandra Barbero
- Asistencia Pública: El Dr. Carlos Ronco será el nuevo director. Su reemplazo en la banca legislativa será la concejal Patricia Heredia, quien sigue en la lista de concejales electos.
- Unidad Intendencia se reconvertirá en un área municipal sin rango de secretaría. Las secretarías de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales; Economía, Trans-

formación Digital y Desarrollo Productivo; Prevención, Seguridad y Convivencia Urbana y Salud continuarán funcionando de la misma manera. El proyecto de Ordenanza destaca: “Nos encontramos llevando adelante una profunda revisión del Estado Municipal. Se trata de un proceso amplio de optimización de todas las estructuras garantizando la equidad social, la inclusión, el desarrollo y el progreso con equilibrio fiscal de las finanzas municipales”.

Como se dijo, de un total de 6 Sociedades de Economía Mixta y del

Estado, quedarán 3 organismos que, reconvertidos y fusionados, aportarán dinamismo, el fomento de la inversión privada y la austeridad.

En ese sentido, se procederá a la liquidación del Ente de Desarrollo Productivo; el Parque Industrial y Tecnológico se convertirá en un Consorcio de Propietarios; el Mercado de Abasto será una Sociedad Anónima con mayoría de actores privados y con menos del 40% de participación municipal; y se crean dos Sociedades Anónimas: una encargada de transporte, movilidad y

logística (EMPTUPSE y Terminal de Ómnibus), y otra, de deporte, turismo y recreación. “Esta reorganización permitirá una mayor especialización de funciones, agilizando la toma de decisiones y mejorará la coordinación intersecretarías, lo que se traducirá en respuestas ágiles y eficiente a las demandas de la ciudadanía, con el objetivo de potenciar las actividades comunitarias, económicas y productivas tanto del sector público como privado de la ciudad”, indica el citado proyecto enviado al Concejo Deliberante.

Con estas acciones, Villa María se prepara para una nueva etapa de crecimiento urbanístico, desarrollo humano y un futuro con más oportunidades para todos sus habitantes.

Es importante destacar que, una vez aprobada la Ordenanza por el Concejo Deliberante, en el marco de las facultades conferidas por el Artículo 8° de la Ordenanza N° 8.019, el Departamento Ejecutivo Municipal continuará modernizando las estructuras municipales.



Debido a las lluvias registradas, 120 metros cúbicos por segundo, desde el Municipio informaron que en las próximas horas habrá un incremento en el caudal de agua del Río Ctalamuchita en su paso por la ciudad.

# RANCO

MATERIALES

## Principio y final de obra. ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LA PROPUESTA. FUE PRESENTADA EN EL SALÓN BLANCO MUNICIPAL.

# Villa María celebra la Fiesta de San Patricio con un festival de música

Con el objetivo de promover la cultura, el entretenimiento y el turismo en la ciudad, en la jornada de este miércoles se anunció lo que será una nueva edición de este evento festivo de la cerveza el 15 y 16 de marzo



Se llevará a cabo la Fiesta de San Patricio 2025, un evento que busca promover la cultura, el turismo y el entretenimiento.

## FIESTA SAN PATRICIO

Redacción Puntal

La Municipalidad de Villa María informa que los próximos 15 y 16 de marzo se llevará a cabo la Fiesta de San Patricio 2025, un evento que busca promover la cultura, el turismo y el entretenimiento para todos los villamarienses y visitan-

tes.

La propuesta fue presentada en el Salón Blanco del Municipio por el presidente del Ente Deporte y Turismo, Alejandro Mana; el director de Turismo, Dino Gagliese; la referente de Expo Multi Marca, Mariela Piva; el integrante de De la Rivera, Gastón Pérez Rivera, y Kevin Ciancia de Ala Manchada.

Al respecto, Alejandro Mana des-

taó que: “El festival ofrecerá una amplia programación musical con reconocidos artistas, fomentando tanto el intercambio cultural como el desarrollo económico de emprendedores locales”.

Mientras que Dino Gagliese agregó que en la ocasión habrá 7 food trucks, 7 espacios de cervecerías artesanales y una muestra de autos para disfrutar en familia.

Las actividades se desarrollarán frente al Anfiteatro, sobre calle Elpidio González, desde las 19:30 horas, con entrada libre y gratuita. El sábado 15 se presentarán Arrasa como Topadora, Otra Tribu, Maga Supertino y DJ Claudio Martinotti, mientras que el domingo 16 actuarán De la Rivera, Viejos Yeites, Vendaval y DJ Peluche.

Esta celebración forma parte de la agenda de eventos anuales que la ciudad ofrece para crear espacios de encuentro para toda la comunidad y que los vecinos de la ciudad puedan disfrutar de buena música con una excelente gastronomía.

De la presentación también participó el director del Ente Deporte y Turismo, Eduardo Piazza.

NUEVA PLATAFORMA DE  
**TURNOS ONLINE** 

Accedé ingresando a:  
**www.paviotti.com.ar**

ESP, DAZN Y LA LIGA. SON LOS GRANDES MEDIOS DE TELEVISIÓN QUE TRANSMITIRÁN EL PRESTIGIOSO CIRCUITO.

# El Salón de los Deportes será sede del mejor Pádel Internacional

El torneo contará con la transmisión en vivo hacia cuatro continentes y se podrá disfrutar de la participación de los mejores padelistas del mundo. El evento deportivo en la ciudad se extenderá hasta el domingo 16 de marzo

## TORNEO INTERNACIONAL DE PÁDEL

Redacción Puntal

El prestigioso Circuito A1 Pádel eligió a la ciudad para su torneo internacional, que contará con la transmisión en vivo en cuatro continentes y la participación de los mejores jugadores del mundo.

La Municipalidad de Villa María informa que el intendente Eduardo Accastello participó de la apertura de la jornada del martes en el marco del Torneo Internacional de Pádel A1 Villa María Open que se extenderá hasta el domingo 16 de marzo y que reúne a destacados deportistas de diferentes partes del mundo.

En este marco, el jefe municipal destacó el posicionamiento estratégico que Villa María ha logrado en el circuito internacional de deportes. Según explicó, la ciudad está atrayendo eventos deportivos de gran calibre como este torneo de pádel, convirtiéndose en un punto de interés para la televisión deportiva tanto a nivel nacional como latinoamericano.

El mandatario señaló que los propios organizadores y participantes comparan la calidad de las instalaciones villamarienses con las que encuentran en diversos países europeos, lo que aumenta las posibilidades de que el circuito elija nuevamente a la ciudad para futuras ediciones.

Además, resaltó la importancia de estos eventos como parte de una estrategia de diversificación económica para Villa María, ya que permiten no solo disfrutar de competencias de excelencia internacional con participación local, sino también generar beneficios económicos directos para los habitantes



El Torneo Internacional de Pádel A1 en Villa María se extenderá hasta el domingo 16 de marzo.

a través del turismo, la ocupación hotelera y la creación de empleo. “Desde Deporte y Turismo se cumple con el objetivo de promover los eventos deportivos con una mirada de desarrollo económico

de la ciudad, y eso también se logra porque Villa María tiene la infraestructura necesaria e instituciones realmente calificadas para llevar adelante este tipo de eventos, que además significan ocupa-

ción hotelera, generación de empleo. El desarrollo económico está presente en Villa María como una alternativa de diversificación económica, y el deporte es una oportunidad de ver excelencia

internacional con participación local, con desarrollo económico para nuestros habitantes”, enfatizó Accastello. El evento deportivo contó con la participación del villamariense Joaquín Páez, quien en dupla con Julián Leite compitió en esta cita internacional cayendo en 32avos de final. Cabe mencionar

**Las entradas para el torneo pueden adquirirse en las puertas del estadio o a través del sitio web, con precios que van desde los \$5.000 hasta \$270.000.**

que este evento de primer nivel se suma a las diversas iniciativas deportivas que la Municipalidad viene implementando para posicionar a Villa María como un referente deportivo regional e internacional. Hace pocos días culminó un importante campeonato de beach voley, demostrando la capacidad de la ciudad para albergar competencias de alto nivel.

Las entradas para el torneo pueden adquirirse en las puertas del estadio o a través del sitio web Edén Entradas, con precios que van desde los \$5.000 hasta los \$270.000 según el día y la ubicación.

El prestigioso Circuito A1 Pádel, creado por el empresario monegasco Fabrice Pastor en 2020, cuenta con transmisión internacional a través de importantes cadenas como ESPN, DAZN y La Liga.

25  
Años

  
**Co.T.A.C.**  
Cooperativa de Trabajo  
Acueductos Centro Ltda.

Consumir agua con  
responsabilidad,  
un esfuerzo de todos.

 www.cotacacueductos.com.ar

Agua para la vida

**POR EL MOMENTO.** LA CAUSA PASA A MANOS DE LA JUSTICIA FEDERAL.

# Caso Lian: se suman más hipótesis sobre el hecho, pero el menor de Ballesteros Sud sigue sin aparecer



A dos semanas y media de la desaparición del pequeño de tres años, su paradero sigue siendo un gran interrogante.

## CASO LIAN

Redacción Puntal

El pequeño Liam, desapareció el 22 de febrero, en la localidad de Ballesteros Sud, y hasta el momento, sigue sin aparecer, en un caso que conmueve al país.

El abogado de la familia Flores, el doctor Darío Baggini, lanzó la posibilidad de que alguien chocó al niño por accidente y se lo llevó para borrar la pista.

Baggini remarcó que la familia de Liam se encuentra “desconsolada”, ante las falta de respuestas sobre el caso.

Debido a toda esta causa, se sospecha que el secuestro del menor esté vinculada a una red de trata de niños. Por el momento, la causa pasa a la Justicia federal.

Una guardia policial en la entrada al cortadero de ladrillos del que desapareció Lian Gael Flores es lo único que queda en el terreno

principal de búsqueda, al sur de Ballesteros Sud, luego que se retiraran bomberos y Gendarmería del lugar, tras dar por finalizada la exhaustiva búsqueda por todos los medios posibles en el área denominada “zona cero”.

A dos semanas y media de la desaparición del niño de tres años de

edad, su paradero sigue siendo una gran incógnita.

Las fiscalías provincial y federal, que se ocupan del caso desde la ciudad de Bell Ville, mantienen el secreto de sumario y no dan a conocer datos de los avances de la causa, más allá de algunos apuntes dados mostrados días atrás.

La Fiscal Federal, en su momento ordenó remover montículos en el predio donde donde desapareció el niño.

En Ballesteros, un pueblo que se encuentra situado sobre la ruta 9, y que es como el referente mayor de Ballesteros Sud, se ven de manera continua movimientos en su cuartel de bomberos, donde se asentó un comando de coordinación de operaciones.

Desde allí suelen partir vehículos hacia los campos y viviendas de la zona en cumplimiento de alguna directiva o medida de parte de las fiscalías. Pero no aparecen nuevas noticias. Las autoridades no han dado a conocer en las últimas horas nuevos allanamientos ni secuestros en las últimas horas.

**PAGO ANUAL 2025**

**SE EXTENDIÓ EL PLAZO  
HASTA EL 31 DE MARZO**

Aprovechá hasta un

**40%**

de descuento



+Innovadora

**VILLA  
MARÍA**  
CIUDAD ABIERTA



# SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL

AÑO 5 | NÚMERO 198  
JUEVES 13 DE MARZO DE 2025

Cerca de 2 millones de argentinos viven con problemas de olfato  
**PÁGINA 2**

Incontinencia urinaria: mitos y verdades sobre un problema que afecta la calidad de vida  
**PÁGINAS 6 Y 7**

## VIENTRE SUBROGADO: UNA HISTORIA DE AMOR, PERSEVERANCIA Y RESILIENCIA

*Dos mujeres, un fuerte vínculo de amistad y el deseo intenso de volver a ser mamá por parte de una de ellas, desataron un acto de empatía realmente invaluable: la subrogación del útero para la gestación de la beba de su amiga. Olivia nació ayer en Río Cuarto*

**PÁGINAS 4-5**



**NeuroCET**

**Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación**

☎ 0358 - 4621856 📞 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

## ANOSMIA

# CERCA DE 2 MILLONES DE ARGENTINOS VIVEN CON PROBLEMAS DE OLFATO

El sentido del olfato ayuda a disfrutar de la vida y nos permite percibir los aromas de nuestras comidas preferidas, del pasto recién cortado o del perfume de un ser querido al estrecharnos un abrazo. También es un sistema de alerta, que nos avisa si hay señales de peligro, como una fuga de gas, alimentos en mal estado o un incendio.

Como si esto fuera poco, el olfato "da el 80% del sabor, por lo que aquellas personas que tienen afectado el olfato muchas veces pierden el disfrute por lo que comen o beben. Esta condición puede ocasionar una ingesta excesiva porque no sienten nada o disminución del apetito y problemas nutricionales. Además, la pérdida del olfato puede generar cuadros de aislamiento social y depresión, por la desconexión con experiencias sensoriales cotidianas", describió la doctora Stella Maris Cuevas, médica otorrinolaringóloga, experta en olfato y alergista, expresidente de la Asociación de Otorrinolaringología de la Ciudad de Buenos Aires (AOCBA).

El pasado 27 de febrero se conmemoró el Día Mundial de la Anosmia, lo que se tradujo en una jornada dedicada a sensibilizar sobre la pérdida del sentido del olfato y su profundo impacto en la calidad de vida, porque -aunque menos conocida que otras discapacidades sensoriales- puede afectar significativamente el bienestar emocional y la seguridad de las personas.

"Además de afectar la percepción de aromas, algunos estudios mostraron que la pérdida del olfato también puede alterar aspectos como la memoria y las emociones, ya que el sistema olfativo está estrechamente ligado al sistema límbico, responsable de regular nuestras respuestas emocionales", agregó la doctora Cuevas.

### Prepandemia

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), antes de la pandemia, cerca del 5% de la población mundial tenía anosmia, y entre el 15% y 20% presentaba alteraciones del olfato. Estas cifras habrían aumentado desde la pandemia, ya que la anosmia fue un síntoma común en pacientes con COVID-19, aunque no hay estadísticas certeras todavía.

"Lo que muchos experimentaron como algo extraño, pero pasajero, para otros es su realidad habitual. Entre las principales causas de pérdida de olfato (y gusto) se encuentra la poliposis nasal, una condición caracterizada por el desarrollo de pólipos benignos en el interior de la nariz o en las zonas huecas dentro de los huesos de la cara, también co-

nocidas como senos paranasales", refirió la Cuevas.

Por su parte, la doctora Susana de Barayazarra, doctora en medicina, especialista en alergia e inmunología, presidente de la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica (AAAeIC), explicó que "la poli-

posis nasal consiste en la presencia de pólipos nasales en un cuadro de rinosinusitis crónica. Esta última es sumamente frecuente y, además de la posible pérdida del parcial o total del olfato, genera secreciones, congestión y obstrucción nasal, estornudos, dolor y presión facial, manifestaciones que dificultan el sueño y otras actividades diarias. Distintos estudios sugieren que la intensidad de sus síntomas es comparable con enfermedades debilitantes como insuficiencia cardíaca, dolor de espalda crónico y EPOC".

"A pesar de todo esto, la poliposis nasal es un cuadro sumamente subdiagnosticado, tal vez porque el paciente se acostumbra a convivir con sus síntomas y a la mala calidad de vida que este le ocasiona, sin realizar una consulta médica, o porque los pólipos nasales pueden pasar clínicamente inadvertidos si no se realizan estudios específicos", concluyó De Barayazarra, quien también es Directora de la Carrera de Alergia e Inmunología de la Universidad Nacional de Córdoba y jefa del Servicio de Alergia e Inmunología del Hospital Nacional de Clínicas.



**CENTRO SUD**  
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

# date una vuelta



**ESCANEA  
EL CÓDIGO QR**

Y ACCEDÉ A CONTENIDO  
EXCLUSIVO DE LA  
CIUDAD DE CÓRDOBA



- Mapa digital • Agenda de actividades
- Gastronomía • Experiencias • Circuitos
- Contenidos audiovisuales y mucho más

**CÓRDOBA**  
CAPITAL



Municipalidad  
de Córdoba

“Somos tres mujeres latiendo al mismo tiempo”. En el Día de la Mujer y en vísperas de la llegada de su segunda hija Olivia -que finalmente nació ayer-, Luciana Altobelo (42) nos recibe junto a su amiga Coti (36) para compartir con Salud & Ciencia una verdadera historia de amor, perseverancia y admirable resiliencia.

A ambas la moviliza contar el “lado A” de un nacimiento por vientre subrogado, que muchas veces se ve opacado por connotaciones negativas que trascienden a la opinión pública cargadas de prejuicios y especulaciones.

La entrevista transcurre en un consultorio del centro médico Humane, que gentilmente puso a disposición el especialista en ginecología y obstetricia Diego Cagnolatti (M.N. 99081-M.P. 28693/2 - M.E. 13883), uno de los dos profesionales a cargo de los controles de embarazo, en función de que la gestante reside en la ciudad de Olavarría (Buenos Aires) donde cuenta con el seguimiento médico de su profesional de cabecera.

La historia de Luciana debería remontarse a los tiempos de su infancia, donde admite que soñaba con formar una gran familia cuando fuera adulta y tener muchos hijos. Y ese sueño fue compartido con “Jairo”, como lo llama a su esposo, quien tiene otros cuatro hermanos varones y que también anhelaba poder repetir esa experiencia, en este caso, con sus hijos. Pero en un proyecto de vida nadie tiene previsto toparse con grandes obstáculos: en un puñado de años, Luciana perdió tres embarazos en curso y con ello, aquella foto de la familia numerosa parecía desvanecerse.

### Resiliencia

Si hay algo que marca una diferencia en el género, es la capacidad que tiene la mujer de no bajar nunca los brazos. Y fue la fuerza del amor y ese intenso deseo de ser madre, la que la llevó a levantarse una y otra vez para seguir adelante en busca de ese sueño.

Por razones laborales Luciana debió mudarse de Río Cuarto a Río Gallegos, Santa Cruz, y fue en el nuevo lugar de trabajo que la mujer creó un vínculo de amistad que hoy acumula casi nueve años, sin pensar que podía llegar a marcar a fuego su vida en el futuro.

“Coti” es la otra gran protagonista de esta historia. No solo es la amiga que estuvo apuntalando a Luciana en cada uno de sus tropiezos y la ayudó a levantarse para seguir peleando por sus sueños, sino que fue quien tuvo el invaluable gesto de ofrecer su propio vientre para dar cobijo al embrión del matrimonio amigo.

“Empecé a los 32 años con tratamientos de fertilidad, pero siempre fallaban. Con Coti nos conocíamos mucho y no sé en dónde fue que lo leí, pero me compartió una noticia que daba cuenta de dos amigas que habían subrogado un vientre entre

sí, lo que quedó como anécdota en ese momento, porque yo estaba en el proceso de intentar buscar un embarazo en mi propio cuerpo”, sostuvo Luciana.

Y explicó: “Continué con los tratamientos, volvimos a Río Cuarto luego de algunos años y en el 2019 mi útero dijo: ‘basta’. Tuve una endometriosis severa y decidimos optar por la subrogación. En ese momento, la opción de Coti era muy reciente y ella tenía un hijo muy pequeño. Aparte, en la Argentina no había aún muchos casos, y existía -y aún existe- un vacío legal sobre la subrogación”.

### Intentos fallidos de adopción

La sugerencia de Coti en aquella noticia compartida no fue enviada de manera intempestiva, ni en un contexto de charla de amigas. Ella conocía en detalle el proceso que le tocaba atravesar a Luciana, no solo por la pérdida de embarazos sino también por intentos fallidos de adopción, donde la burocracia conspiraba fuertemente para impedir que un niño o niña pueda recibir el amor que merece en el seno de una familia.

“Tres veces inicié el trámite de adopción. Comenzamos en Río Gallegos, pero en el transcurso de las distintas instancias tuvimos que volver a radicarnos en Río Cuarto por cuestiones laborales y fue allí que todo volvió a foja cero. Es increíble, pero parece que para el Estado uno perdiera el deseo de formar una familia por cambiar de provincia”, ironizó Altobelo.

Y dijo: “Volvimos a empezar el trámite desde cero en Córdoba, lo que implicó viajes y gestiones que no demostraban evolución. Incluso nos decían que no era compatible hacer tratamientos de fertilidad y, a la vez, buscar una adopción. Y hasta nos terminaron diciendo que ‘juntáramos antigüedad’, lo que nos pareció demasiado”. Además, comentó que: “en una segunda oportunidad, cuando ya teníamos a nuestro primer hijo y volvimos a intentar adoptar, nos dijeron que como ahora teníamos un hijo, el potencial niño o niña a adoptar debía ser menor que nuestro primer hijo”.

### Rumbo a Ucrania

En medio del desgaste que significaba cumplimentar toda la requisitoria y ante la dilación en el tiempo propiciada por la misma burocracia, fue que junto a su marido comenzaron a analizar la posibilidad de subrogar un vientre y vieron en Ucrania el país con mayor respaldo en cuanto a legislación y actualización científica.

Entablaron los correspondientes vínculos con los centros de salud a cargo del procedimiento médico y volaron hacia ese destino para dejar el material genético en una primera instancia. “Viajamos en enero del 2020 a Ucrania, cuando ya empezaban a verse restricciones en los aeropuertos producto de la pandemia. Pese a todos los obstáculos que trajo el coronavirus, pudimos mantener contacto permanente con Inna, quien fue la mujer ucraniana que ges-

## TRES MUJERES, UN MISMO LATIDO VIENTRE SUBROGADO: UNA HISTORIA DE AMOR, PERSEVERANCIA Y RESILIENCIA

DOS MUJERES, UN FUERTE VÍNCULO DE AMISTAD Y EL DESEO INTENSO DE VOLVER A SER MAMÁ POR PARTE DE UNA DE ELLAS, DESATARON UN ACTO DE EMPATÍA REALMENTE INVALORABLE: LA SUBROGACIÓN DEL ÚTERO PARA LA GESTACIÓN DE LA BEBA DE SU AMIGA. OLIVIA NACIÓ AYER EN RÍO CUARTO



*¡Hola mundo!*

MI NOMBRE ES  
**OLIVIA**

NACI	HORAS	PESÉ	MEDÍ	EN
12/03/25	15:17	3.130	49 cm	Río Cuarto

tó a Salvador, y conocer también los resultados de los controles que periódicamente ella se realizaba. En ese contexto viajamos nuevamente a recibir a Salvador, nuestro primer hijo, a principios del 2021, a quien luego de un mes pudimos traer a la Argentina", sintetiza Luciana. Y agrega: "En la actualidad, pese a la guerra, seguimos en contacto con Inna y su familia, porque consideramos que se convirtió en nuestro primer ángel".

### "¡Quiero una hermanita!"

Con Salvador, renació el espíritu de familia, un objetivo que nunca habían dejado de perseguir y por el cual lucharon tanto junto a su marido. Luciana cuenta que el bebé creció y siempre que preguntó, se le explicó en términos de niños cómo había sido su nacimiento.

En ese crecimiento también comenzó a hablar y a expresar sus deseos, hasta que justamente un anhelo puntual iba a revolucionar otra vez a la familia, a sus dos años de vida: "¡Quiero una hermanita!".

"Él (Salvador) no pedía un hermano: quería una hermanita", recuerda sonriente Luciana, mientras acaricia el vientre de su amiga donde terminaba de gestarse Olivia.

Y es en este pasaje de la historia en donde adquiere el rol protagónico su amiga Co-

ti, o como pasó a denominarse luego: "mamá canguro".

Es que en respuesta a cómo llegaría su hermanita al mundo, le explicaban a Salvador que su madre tenía la pancita enferma y que Coti era la mamá que prestaría su vientre para el crecimiento de su hermana hasta que naciera y volviera a su hogar.

Coti ya había sido mamá de Vicente 10 años antes, por lo que estaba en condiciones de llevar a cabo un embarazo normal. Luego de compartir y consensuar tal decisión en su propio seno familiar, su gran amiga comunicó la aceptación de prestar su vientre para gestar a un nuevo integrante de la familia de su amiga.

"Luciana era la primera mujer cercana que sentí que tenía un gran deseo de ser madre y no podía hacerlo. Compartí con ella todo su proceso de búsqueda previo y creo que la empatía con ese deseo fue que me llevó a proponerle gestar a su hija", señaló Coti.

Y comentó: "En lo personal, yo ya tenía decidido no volver a tener más hijos e incluso ya analizaba métodos anticonceptivos en ese sentido. Por lo que tengo más que en claro que mi función es gestar a la hija de Luciana y entregársela para su crianza. Y para mí es un placer poder ayudar a mi amiga, sabiendo que no es mi hija, porque

me transfirieron un embrión".

### Dos experiencias de subrogación, totalmente distintas

La confirmación de Coti -transmitida por un emotivo mensaje de WhatsApp en el que su hijo Vicente es el que comunica la decisión de una forma muy especial- llegó justo cuando ya había sido descartado de plano la posibilidad de volver a elegir a Ucrania como destino para una segunda subrogación, por el contexto de guerra que ya atravesaba el país.

Se cumplieron todos los trámites judiciales de rigor correspondientes hasta recibir la autorización de una jueza local, lo que sentó precedente para futuros casos de subrogación. Y a la vez, ambas iniciaron un proceso de acompañamiento psicológico para recibir la asistencia profesional adecuada durante el período de gestación.

### Luciana puede amamantar a Olivia

En esta segunda oportunidad, Luciana inició un tratamiento médico por el cual indujo a su propio cuerpo a la producción de leche materna y ya está en condiciones de amamantar a su hija desde el nacimiento.

"Es muy loco, porque soy una mujer que no gestó a su beba pero que voy a poder amamantar. Es un gran anhelo poder esta-

blecer esa conexión, más allá de lo alimenticio", sostiene.

Luciana cuenta también que, por sorpresa, de los 27 embriones que se lograron formar en dos instancias durante el proceso de fertilización in vitro, uno solo resultó apto para su gestación y, en lo que entiendo fue obra de Dios, quiso que sea de género femenino. "Nos solucionó el problema de tener que elegir entre varios embriones", señala sonriente.

Ambas ponen de manifiesto la importancia de haberse rodeado de profesionales que, más allá de su formación científica y médica, priorizaron en todo momento lo humano, algo que consideran clave al momento de conducir un procedimiento de este tipo y que se logren los resultados esperados.

En los últimos días, transitaron las tres juntas las últimas horas de gestación y esperaban ansiosas poder recibir en sus brazos a la pequeña beba que finalmente nació ayer y que antes de ver la luz ya tenía asignada a su "gran madrina de fierro": "la tía Coti".

"Olivia significa 'la que trae la Paz' y creo que es justamente lo que en todo esto representa", finaliza Luciana.

Javier Borghi

## ESPACIO INSTITUCIONAL



# BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS

amprosa

✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

 @MUTUALAMPROSA

 @CPSPS\_CBA

ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL

CONCIENTIZACIÓN

# INCONTINENCIA URINARIA: MITOS Y VERDADES SOBRE UN PROBLEMA QUE AFECTA LA CALIDAD DE VIDA

EXPERTOS DEL CENTRO ARGENTINO DE UROLOGÍA (CAU) EXPLICAN QUÉ ES CIERTO Y QUÉ NO SOBRE ESTA CONDICIÓN, A LA VEZ QUE PROMUEVEN UNA MAYOR CONCIENCIA Y DESTACAN LA IMPORTANCIA DE LA CONSULTA CON EL ESPECIALISTA



**L**a incontinencia urinaria es una afección de salud que impacta a millones de personas en todo el mundo, sin distinción de género o edad, aunque suele presentarse con mayor frecuencia en mujeres y en personas mayores. A pesar de su elevada prevalencia, sigue siendo un tema tabú y rodeado de ideas erróneas que obstaculizan su adecuado diagnóstico y tratamiento.

Consiste en una pérdida parcial del control de la vejiga, variando en su intensidad: puede consistir en perder orina ocasionalmente ante un episodio de tos o estornudo o hasta necesitar orinar en forma repen-

tina y no llegar a tiempo al baño. Se estima que es una condición que se presenta en diferentes grados de severidad en alrededor del 25% de las mujeres y en el 15% de los hombres mayores de 40 años.

Muchas personas suelen restringir sus actividades sociales y recreativas a causa de la incontinencia, lo que afecta su calidad de vida. Ésta también aumenta el riesgo de caídas en los adultos mayores, cuando acuden al baño con urgencia. Y, en ocasiones, podría ser el síntoma de una afección subyacente.

Con el fin de poner claridad a algunos mitos que circulan sobre esta condición, en el marco del Mes Internacional de la In-

continencia Urinaria, que se conmemora en marzo, los especialistas de Centro Argentina de Urología (CAU) comparten información fidedigna sobre los principales interrogantes más escuchados en las consultas médicas:

**1. No es grave, solo se me escapan unas gotitas cuando me río o hago un esfuerzo**

Falso: toda pérdida de orina se denomina incontinencia; no es algo normal y es una condición que puede perpetuarse o incluso incrementarse con el tiempo. Se recomienda la interconsulta con el médico.

**2. Solo afecta a las personas mayores**

Falso: Aunque es más frecuente en adultos mayores, la incontinencia urinaria puede presentarse en jóvenes, especialmente en mujeres después del parto o en atletas de alto rendimiento. Factores como el embarazo, la obesidad y ciertos problemas neurológicos pueden contribuir a su aparición a cualquier edad.

**3. La retención de orina beneficia la musculatura pélvica**

FALSO: la retención de orina es perjudicial y puede traer conse-

**im** Grupo  
Instituto  
Médico

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca  
+ Servicios  
+ Tecnología  
+ Humanizada

+ SALUD



¡SOMOS UN  
GRAN EQUIPO!

con amplia experiencia  
y trayectoria en Salud!

cuencias sobre el suelo pélvico y sobre la vejiga a largo plazo. Es recomendable orinar cada vez que se sienta la necesidad. El médico podrá sugerir en algunos casos entrenamiento vesical como parte de un tratamiento integral para regular la frecuencia urinaria, pero eso debe hacerse solo bajo supervisión de un profesional de la salud.

**4. Cambiando la alimentación y el ejercicio puede revertirse**

Falso: Pese a que siempre es bueno mantener una dieta saludable y hacer ejercicio físico, eso por sí solo en la mayoría de los casos no logrará revertir la condición. Es altamente recomendable la consulta con el urólogo para definir un diagnóstico y el tratamiento correspondiente.

**5. Hay alimentos que favorecen la incontinencia**

Verdad: El té, café, mate, gaseosas, los picantes, el chocolate, los jugos cítricos, los complejos de vitamina C y la cebolla, entre otros, son irritantes de la vejiga y podrían contribuir a favorecer situaciones de incontinencia.

**6. Es una condición que no tiene tratamiento**

Falso: Existen múltiples tratamientos que pueden mejorar o incluso curar la incontinencia urinaria. Desde técnicas de rehabilitación y fortificación del suelo pélvico tendientes a reforzar la musculatura, cambios en el estilo de vida, medicamentos, hasta procedimientos quirúrgicos en casos más severos. En la consulta, el médico urólogo determinará los caminos recomendables para cada caso en particular.

**7. Sin tratamiento puede empeorar con el tiempo**

Verdad: Con los años disminuye la fortaleza de la musculatura y la condición lejos de revertirse puede empeorar.

**8. Beber menos líquidos ayuda a evitar la incontinencia**

Falso: Reducir la ingesta de líquidos puede generar deshidratación y aumentar el riesgo de infecciones urinarias, lo que podría agravar el problema. Lo ideal es mantener una hidratación adecuada y evitar irritantes de la vesícula como la cafeína y el alcohol.

**9. Solo las mujeres sufren incontinencia urinaria**

Falso: Aunque es más común en mujeres debido a factores como el embarazo y la menopausia, los hombres también pueden desarrollarla, especialmente aquellos con problemas prostáticos o después de una cirugía de próstata.

**10. Los productos de higiene femenina sirven para la absorción de la orina**

Falso: las toallas para la menstruación no están diseñadas para esta función. Existen protectores específicos que debe indicar el médico tratante.

**11. También puede afectar la vida sexual**

Verdad: en algunos casos, el la terapia con foco en el fortalecimiento de la musculatura pelviana también ayuda, sobre todo en las mujeres, a mejorar la vida sexual.



 ESPACIO INSTITUCIONAL

Este verano, el aire  
**siempre a 24°**  
Usá la energía eficientemente.





CONECTIVIDAD

# Más de 800 escuelas rurales ya cuentan con internet satelital

**Impulsado por el gobernador Martín Llaryora, el plan de conectividad busca generar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes cordobeses. La Provincia instala dispositivos Starlink que brindan 300 megas de conectividad.**

**E**l Gobierno de la Provincia de Córdoba ya instaló más de 825 antenas Starlink y pisos tecnológicos Cisco en escuelas de montaña y rurales. Tal decisión es impulsada bajo un criterio de igualdad y equidad, ya que, a partir de esta iniciativa, los alumnos que estudian en esos establecimientos podrán acceder a los contenidos digitales de la misma manera que cualquier persona que vive en la ciudad de Córdoba o en otro conglomerado importante de la provincia.

Con 300 megas de velocidad y una cobertura amplia dentro y fuera de las instituciones educativas, se facilita la realización de videollamadas, el acceso a cursos en línea y la reproducción de contenidos educativos sin interrupciones. Además, el monitoreo permanente de la conexión garantiza un servicio estable y seguro.

Al respecto, Víctor Di Rienzo, presidente de la Agencia Conectividad Córdoba, destacó: "Llevar tecnología satelital a nuestras escuelas rurales es mucho más que una solución de conectividad: es una apuesta al futuro. Estamos construyendo las condiciones para que la educación cordobesa avance con las herramientas del siglo XXI, impulsando nuevas oportunidades de aprendizaje, desarrollo e innovación en cada rincón de la provincia".

Este plan de conectividad, impulsado por el gobernador Martín Llaryora, busca generar igualdad de oportunidades para los estudiantes de todo el territorio provincial. Al respecto, Di Rienzo agregó: "Hay localidades donde, hasta hace poco, acceder a internet era casi imposible. Hoy, con este avance, no solo los estudiantes pueden formarse con mejores herramientas, sino que también los habitantes de estas comunidades pueden capacitarse, trabajar de manera remota, acceder a servicios de salud digital y potenciar sus emprendimientos a través de plataformas en línea".



Por su parte, Rodrigo Pérez Limpías, secretario de Innovación e Infraestructura del Ministerio de Economía y Gestión Pública, explicó que, "a partir de la instalación de las antenas Starlink, el alcance de la conectividad dentro de las escuelas es extremadamente amplio. Hay un plan digital educativo que es posible gracias a este proyecto, los estudiantes pueden acceder a cursos en línea, reproducir videos y realizar videollamadas, entre otros beneficios".

El funcionario destacó que esta nueva tecnología también hará la diferencia en las tareas administrativas que diariamente llevan a cabo las escuelas para su funcionamiento. En ese sentido, el impacto en las comunidades también será notable. "Hoy los habitantes de estas localidades pueden acceder a cursos, hacer trámites, informarse y administrar sus



**El equipamiento tecnológico incluye:**

**Antena Starlink:** Brinda 300 megas de conectividad con prioridad de tráfico y beneficios corporativos.

**Piso tecnológico:** Permite que el servicio de WiFi esté disponible en todo el edificio y hasta 20 metros a la redonda, asegurando una conexión estable y con control de contenido.

redes sociales, ya que hay muchos emprendimientos locales que se promocionan por estas plataformas", señaló Pérez Limpías, al tiempo que subrayó: "Este programa es uno de los más grandes en educación a nivel Latinoamérica. No hay otro que esté implementado de esta manera, y lo vamos a seguir expandiendo porque da muy buenos resultados".

Con una inversión histórica en infraestructura digital, Córdoba sigue avanzando hacia una conectividad integral, asegurando que todos los estudiantes, docentes y ciudadanos tengan acceso a la tecnología y al conocimiento.

"Este programa es una verdadera revolución digital para las zonas rurales. Con este despliegue, estamos reduciendo las desigualdades y generando nuevas oportunidades en cada punto de la provincia", concluyó Di Rienzo.

# Puntal Clasificados

## Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 13 al miércoles 19 de marzo de 2025

**1**   
**VEHÍCULOS**

**2**   
**AGRO**

**3**   
**INMUEBLES**

**4**   
**SERVICIOS**

**5**   
**PROFESIONALES**

**6**   
**EMPLEOS**

**7**   
**VARIOS**



WEB de Clasificados

**1**   
**VEHÍCULOS**

Automoviles

VENTAS

**VENDO AUDI Q3**

Mod 2021 rodado 2023. Con garantía oficial hasta 07/2026, 19.000km. Tel: 3584245746

COMPRAS

**COMPRO CHOCADOS**

C/ motor roto, autos y camionetas. Mejoro oferta. Viajo a todo el país. 0351 152025564

ALQUILERES

**ALQUILER AUTOS ALTA GAMA**

CASAMIENTOS, EVENTOS, CUMPLEAÑOS. VIAJES DE CORTA Y LARGA DISTANCIA

seguridad y confianza

**3585489675**



TRANQUERA ABIERTA

**3**   
**INMUEBLES**

Casas

VENTAS

**DUEÑO VENDE**

- CASA 3 DORMITORIOS
- 2 BAÑOS 1 EN SUITE
- GARAGE, LIVING, COMEDOR, COCINA, LAVADERO.
- PATIO, QUINCHO.
- CERCA DE PLAZA MORETI, PUEDE SER AMOBLADA.

TEL:

**154312625**

**VENDO CASA CTRO**

Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. 358 5750572

**VENDO CASA**

C/ Chile 1000. Living, com-coc, 3dr, 2 baños. Quincho, patio, pileta, garag110.00 usd. 3585-061400 / 3585-766957.

Departamentos

VENTAS

**DEPTO EN VENTA**

Rivadavia 100. 2dr, 2bñ, listo p/ ingresar. 2AA. CC. Serv funcionando. 3585-061400/3585-766957.

ALQUILERES

**HABITACIÓN CÉNTRICA**

Amoblada, baño, cocina, p/ estudiante mujer. \$30mil + serv. Tel: 387356-3738 (Marina)

**ALQUILO DEPTO**

Un dormitorio en banda norte, zona parque sarmiento, llamar tel :3584185012

**ALQUILO DEPTO**

Planata alta 2dor,1 baño, 2 balcones. Sin exp. C/Hipolito Yirigoyen 1500.\$480.000 Tel: 3585 061400/3585 766957

**ALQUILO DEPTO**

1dor con cocera, asc, \$550.000+ exp. Esq Humberto Primo y San Lorenzo. Tel: 3585-061400/3585-766957

**ALQUILO CASA**

C/ Chile 1000. Living, com-coc, 3dr, 2 baños. Quincho, patio, pileta, garage \$850.000. 3585-061400

Terrenos

VENTAS

**VENDO TERRENO**

50x26 BARILOCHE 1539 B.N TEL: 03585076460

**VENDO TERRENO**

En las Albahacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Oficinas y Locales Comerciales

VENTAS

**VENDO MERCADITO**

Con herramientas y alquiler el local. Tel: 154390338

**4**   
**SERVICIOS**

Autoayuda

**LECTURA DE TAROT**

Tarot. Videncia. Protecciones tridimensional. Casos difíciles. Presencial o a Distancia. Turnos exclusivos:54 9 3582-451138

**5**   
**PROFESIONALES**

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397

Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397

Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com

**6**   
**EMPLEOS**

Pedidos

Profesionales

**SE BUSCA CONTADOR**

Estudio contable solicita Contador experiencia en LIQUIDACION DE SUELOS (EXC). Enviar CV con remuneración pretendida a estudiocntableriocuarto@gmail.com

**SE BUSCAN CONTADORES**

Recibidos- con matrícula. Disponibilidad full time. Enviar CV al teléfono +5493584012262

OTROS

**BUSCAMOS**

**CHOFER DE CAMION** Para carga y descarga

- Con documentación al día.
- 23 a 45 años.
- Referencias comprobables.
- Indispensable ganas de trabajar.

Enviar cv:

**3584181949**

Importante empresa automotriz seleccionará

**Mecánico y Electricista**

Con experiencia (comprobable) Presentar curriculum vitae en: Avda. Garibaldi 335 Río Cuarto horario de comercio

Se solicita empleada domestica para tareas generales

Lunes a viernes jornada completa. Condición excluyente tener referencias comprobables de trabajos anteriores. Interesadas Enviar email a serviciodomestico84@gmail.com con la siguiente información: Datos personales (edad, estado civil, domicilio, foto) y datos de trabajos anteriores para consultar referencias

serviciodomestico84@gmail.com

**BUSCO CHOFER**

Para cosechadora, comunicarse al Tel: 3584387337

**VENTA - CASAQUINTA**

ZONA NORTE DE RIO CUARTO - 100 X 90 MTS (9,000 M2) SOBRE 2 CALLES - AMPLIA CASA ESTILO COLONIAL - 3 DORM - 2 BAÑOS - COCINA - COMEDOR - 2 LIVING Y HALL INGRESO - LAVADERO C/BAÑO COMPLETO - QUINCHO/ASADOR CUBIERTO - AMPLIA PISCINA DE MATERIAL - EXC. FORESTACION - LUZ/GAS/AGUA - TITULOS EN PERFECTO ESTADO - SUBDIVIDIDO EN 5 LOTES - JUNTOS O POR SEPARADO. SE ACEPTAN PROPIEDADES EN PARTE DE PAGO DUEÑO DIRECTO

**358-5602426**

**VENTA - LOTES**

ZONA NORTE DE RIO CUARTO - SE VENDEN 3 LOTES DE 30 X 35 ( 1050 M2 C/U) - JUNTOS O POR SEPARADO - CON LUZ/GAS/AGUA SOBRE EL FRENTE - EXC. FORESTACION - LISTOS PARA ESCRITURAR SE ACEPTAN PROPIEDADES EN PARTE DE PAGO DUEÑO DIRECTO

**358-5602426**

# VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

**¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!**

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

**TAXIS**

**CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!**

46 - 30 - 100 358 5 107 567 taxiscrciocuarto

**CERVECERIA BERLINA**

Nec ayudante de cocina, full time y part time. Entre 25/30 años, exp comprobable. CV al 3584308787.

**SE BUSCA PERSONAL**

Pasteleros-mozos- cajeros. Dejar cv en Alvear 717 o al gmail: tu mejoropcion.riocuarto@gmail.com

**SE BUSCA PERSONAL**

Para tareas administrativas. Dejar cv en Alvear 717 o al gmail: tumejoropcion.riocuarto@gmail.com



**OTROS**

**BUSCO TRABAJO**

Limpieza de terrenos, mantenimiento de quintas, vereda, patio y poda. Tel: 358-5762074 L.N.Alem 520

**SE OFRECE SRA**

p/cuidado pers. mayores lun a dgo x la noche u horario convenir. 358 4158113

**BUSCO TRABAJO**, exp peón en const y rural, con ref comprables. Disp full time. Tel: 358 6106642

**SE OFREC.** matrimonio p/ caseros de campo-quinta. Tel: 3585098073-3584824167

**SE OFREC.** empleada doméstica para tareas gcales. Ref comprobables. Tel:154028318

**SE OFREC.** empleada doméstica para tareas gcales. Ref comprobables. Tel: 156008812



**TODO EL CAMPO, Y LA AGROINDUSTRIA**

todos los viernes en Puntal y en puntal.com.ar



**VIGNA PROPIEDADES**  
www.inmobiliariavigna.com



de **NORA MACARENA VIGNA - MAT.02-6946 - PER. TAS. MP 06-794**

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

**DEPARTAMENTOS EN VENTA**

- IPV ALBERDI OPORTUNIDAD!!! .....U\$S 15.000  
Coc, Com, 1 Dorm, Baño, Lavadero
- MONOAMBIENTE A ESTRENAR!!! .....U\$S 24.000  
ARTURO M BAS/ PSJ VILLAVISENCIO
- PSJ. WASHINGTON .....U\$S 39.000  
PB. Living, coc-com, 2 Dorm, baño, patio de luz.
- PRINGLES 200 PB .....U\$S 49.000  
Coc, Living - Com, 1 Dorm con Placar, Baño, Patio Chico. PB
- ALVEAR 1200 OPORTUNIDAD DE INVERSION!!! .....U\$S 79.000  
Coci Living - Com, 3 Dorm con Placar, 2 Baños, Lavadero, Balcón frente y contrafrente

**CASAS EN VENTA**

- Bº ALBERDI L. ALEM .....U\$S 45.000  
Livin, Coc - Com, 2 Dormitorios, ante baño, Baño, Patio amplio
- LA RIOJA 1400 .....U\$S 75.000  
Coci - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, lavadero y Patio amplio Con Asador.
- LAS HERAS 600 DOS CASAS .....U\$S 80.000  
PB Living, Coc- Com, 2 Dorm, Baño. - PA living, Coc- Com, 2 Dorm. Baño
- Ambas con ingreso de vehículo pasante. INDIO FELIPE DE ROSAS .....U\$S 95.000  
Living, Coc, Com, 2 Dorm, Baño, quincho, garaje, Patio
- JUAN B JUSTO ESQ. PSJ SAENZ .....U\$S 90.000  
Living, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, Patio Chico.
- ESTRADA EXCELENTE PROPIEDAD .....U\$S 120.000  
Living- com, Coc, lavadero, 3 Dorm. 2 Baños, (1 en suite), Garaje, Patio, cuarto p/guardado.
- SAN ANTONIO DE PADUA .....U\$S 110.000  
Living, Coc - Com amplio, 3 Dorm, Baño, Garaje y quincho, Patio con galería.
- MOISÉS IRUSTA BANDA NORTE .....U\$S 160.000  
Living, Coc, Com, 2 Dorm y 3 Baño, quincho, pileta.
- VILLA DALCAR .....U\$S 170.000  
Coc, com, despensa, 3 dorm. 2 baños 1 en suite, garaje, patio amplio
- COLON 300 DOS CASAS .....U\$S 250.000  
PB Living, Coc-Com, 3 Dorm, 2 Baños, Patio Luz 2. PA Coc-Com, 3 Dorm. 2 Baños, Garaje

**TERRENOS**

- AYRES de la Antonia, Lote 730 m2 Esquina. FINANCIADO!! .....U\$S 87.700.
- TERRENO DE 15.000 M2 (1HA ½) FRENTE A LA RURAL - SOBRE NUEVA ROTONDA  
U\$S 40 EL M2.
- TERRENO EN SOLES DEL OESTE .....U\$S 175.000
- TERRENO EN PALMARES DEL LAGO .....U\$S 40.000

**ALQUILERES DISPONIBLES**

- Casa Quinta 2 Hectáreas, Con Quincho, Pileta, Galpón Para Cría De Animales y 2 Galpones Para Uso En General .....U\$S 1.000
- Casa Quinta Los Olivos; Living, Cocina Comedor, 2 Dormitorios, 2 Baños, 1 En Suite, Galería Con Asador Y Piscina .....U\$S 600
- Dpto. Psj. Jefferson: Living, Coc - Com, 3 Dorm. Baño .....\$ 450.000

**Alvarez Abella** inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

**VENTAS**

**DEPARTAMENTOS**

- S. Vera 400 2 dormitorios .....U\$S 43.000
- Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios .....U\$S 75.000
- Cabrera esq. San Martín 2 dormitorios .....U\$S 85.000
- Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera ..... C/P
- Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio... C/P

**CASAS**

- VILLA GOLF Parte nueva 1.200 m2 terreno Casa de categoría, 3 dorm. 3 baños, garaje doble, pileta ..... C/P
- VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta ..... C/P
- SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf ..... C/P
- SAN ESTEBAN 3 dormitorios todo P.B. Oportunidad / Financia ..... C/P

- BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta ..... C/P
- CASA CENTRICA de categoría, Calef. Central cocina y baños a nuevo, lavadero, garaje ..... C/P
- Rio Turbio 687 2 dormitorios, patio .....U\$S 70.000
- Duplex Villa Dalcar 2 dorm. 2 baños .....U\$S 75.000
- J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje .....U\$S 100.000
- Stgo. del Estero 261 3 dorm. 2 baños cochera pasante, patio .....U\$S 110.000
- Villa Dalcar a estrenar 3 dorm. 2 baños .....U\$S 120.000
- Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje .....U\$S 150.000

**TERRENOS**

- SAN ESTEBAN Frente a la cancha ..... C/P
- VILLA GOLF 1.000 m2 ..... C/P
- LA ANGELITA ..... C/P
- ALTA ALAMEDA ..... C/P

# ALQUILER de MANIPULADORES



**MANITOU**  
**MT-X 1030ST**

**Elevación**  
Capacidad de elevación máx. 3000 kg.  
Altura de elevación máx. 9,64 m.  
Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



**Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914**  
Web: [www.cezsa.com](http://www.cezsa.com) - Email: [info.cezsa@gmail.com](mailto:info.cezsa@gmail.com)



**PAUNY**  
LA FUERZA DE LA MAYORÍA

**BRICSO**  
2215i0

**CABINA FULL**  
**215 HP**  
**BOMBA**  
**HIDRAULICA**  
**300LTS**

**USADOS:**

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003	PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
PAUNY 230A DT 120 HP 2017	FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
PAUNY 230A DT 120 HP 2010	J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
PAUNY 250A DT 160 HP 2016	AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017	PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32	M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30	MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
PAUNY 250A C/24,5X32 2013	DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO	PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014	SOMACA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

**HUGO Y ENZO REINAUDO S.A.**

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)  
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988  
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)  
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



**Publicidad y Administración**  
**H. Yrigoyen 761, Río Cuarto**  
**358-4851845 (WhatsApp)**

*Tu aviso en el diario  
impreso y en la web*

**Multiplataforma**  
**Mayor alcance**

**Puntal**  
**Clasificados**

# Puntal Villa María Clasificados

## INDICE DE RUBROS



### 03 Inmuebles

#### DEPARTAMENTOS

#### ALQUILERES

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**

Dpto: 1 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 1 dom G. Posadas 1855- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 2 dom Sarmiento 1287- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 2 dom Salta 1465 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 2 dom Colabian-

chi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**Dño vende:** Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

#### TERRENOS

**Vendo terreno:** en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

**Vendo terreno:** en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

#### LOCALES

**BERRINI ALQUILA:**  
Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**Alquilo:** Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

### 05 Empleos

**Masajista profesional** "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

#### OFRECIDOS

**Se ofrece:** Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

**Se ofrece señora** para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun.

A vier. Cel: 353-4294064

**Se ofrece** señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

**Me ofresco** para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

### 07 Agro

**Vendo maquina:** Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

### 10 Varios

**Vendo plataforma:** giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. **GARANTÍA ESCRITA** Tel: 3585 06-7310.

**Vendo ultimos:** bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

**Compro** colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

### 09 Vehículos

**Se vende** excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936



**Berrini Revello**  
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42  
Tel. 0353-4522842

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



**Puntal Villa María**  
Con vos todo el día.

D.G. Publicidad

## Los Mejores USADOS

• Renault ALASKAN Emotion 4x2 .....	AÑO 2022	\$ 28.400.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT .....	AÑO 2023	\$ 29.500.000
• Chevrolet TRACKER FWD <b>VENDIDO</b> .....	AÑO 2017	\$ 18.700.000
• Toyota YARIS XLS 1.5 6MT .....	AÑO 2021	\$ 21.500.000
• Chevrolet CRUZE 4P 1.8 LTZ M/T.....	AÑO 2011	\$ 12.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 22.000.000
• Chevrolet ONIX 1.0 T Prem <b>VENDIDO</b> .....	AÑO 2020	\$ 21.900.000
• Suzuki FUN 3 Ptas. 1.4 AA <b>VENDIDO</b> .....	AÑO 2009	\$ 8.600.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N .....	AÑO 2022	\$ 20.800.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT .....	AÑO 2020	\$ 18.300.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ + .....	AÑO 2017	\$ 21.500.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T .....	AÑO 2017	\$ 14.900.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos .....	AÑO 2017	\$ 15.400.000
• Renault SANDERO Ph2 RS 2.0. ....	AÑO 2021	\$ 21.000.000

**RAMONDA MOTORS**  
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:  
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289  
Tel. (0353) 4536052

Asistente Técnico Oficial

## GRUPOS ELECTROGENOS

**Fabricación propia de todas las potencias**

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

**ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS**  
Cel.: 0358 - 154016062  
156012914

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914  
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com